

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La estancia del Presidente de la República en Salamanca y el homenaje al señor Unamuno

Entusiasta recibimiento tributado por el pueblo salmantino al Jefe del Estado

Recepción en el Ayuntamiento : Banquetes oficiales : Una fiesta en el Palacio de Anaya : Actuación de la Banda Municipal de Madrid, en la Plaza Mayor : Función de gala en el Coliseum : Los actos para hoy.

¡Hermoso, entusiasta y cordial recibimiento el que ayer dispensó Salamanca a S. E. el Presidente de la República!

Como salmantinos, como demócratas, y como republicanos, nos llena de satisfacción y de orgullo, no solo por lo que representó para el respeto y la alta consideración al dignísimo Jefe del Estado español, sino por el noble, leal, ciudadano comportamiento de los salmantinos, que dieron una vez más pruebas de su civildad y de su hidalguía. ¡Honor a S. E. el Presidente, y honor también a Salamanca!

El espectáculo fué confortador. Desde los altos de la Glorieta, hasta la Plaza Mayor, el gentío invadió la carrera. Los balcones, atestados. Y en la Plaza, el aspecto era sencillamente indescriptible. Al señor Alcalá-Zamora, no le faltó, ni un solo momento, la cordial acogida del pueblo de Salamanca, expresada en ovaciones imponentes y en vítores clamorosos a él y a la República.

Al llegar a la calle de Zamora, el señor Presidente tuvo el simpático gesto de abandonar el automóvil y marchar a pie, entre la multitud, con el alcalde de la ciudad al frente. Un cordón de Guardias de Asalto, más que de otra cosa, se ocupó sencillamente de ordenar la manifestación. Desde los balcones, como desde la calle, los aplausos eran incesantes. Y al llegar a la Plaza, se desbordó el entusiasmo. Una compañía de Infantería, con bandera y música rindió honores al Presidente, y éste, a los acordes del Himno Nacional, revistió las fuerzas. Entonces se generalizó más el entusiasmo, y el Presidente entró en la Casa Consistorial en medio de una ovación clamorosa.

¡Magnífica jornada la de ayer! Al lado del señor Presidente de la República, ejemplo de virtudes ciudadanas, los más altos prestigios de la cátedra española y portuguesa. La recepción en el Ayunta-

miento fué algo insospechado. No vimos nunca recepción semejante. Allí la más recia intelectualidad se confundía con el artesano y el hombre del campo. Una expresión de sincera democracia, un desfilé interminable de todas las clases y todos los sectores, que duró dos horas. Y a la salida del Ayuntamiento, marchando a pie el Presidente a la Diputación, volvieron a manifestarse los entusiasmos, los aplausos y los vivas a la República.

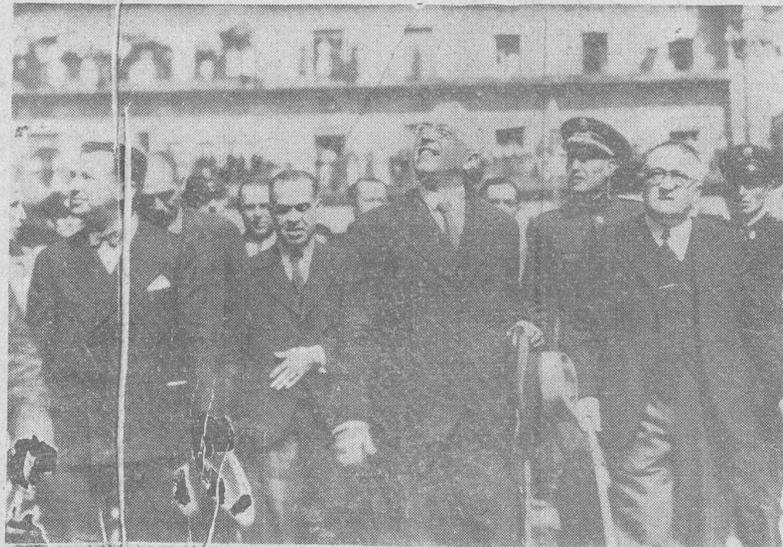
Satisfecho, y más que satisfecho, emocionado, estaba el ilustre señor Alcalá-Zamora. El espectáculo de la Plaza Mayor, invadida por una masa humana imponente, le maravilló, y le maravilló también la traza austera de la Plaza, joya de la ciudad y encanto de todos.

Y de esta misma emoción de belleza, ante un pueblo manifestado, participaron igualmente los cinco ministros de la República llegados a rendir homenaje al señor Unamuno, quien también participó de las ovaciones de los salmantinos.

Salamanca respondió a su tradición de hidalguía y de hospitalidad cordial. No solo fueron los republicanos, los que mostraron su adhesión al Jefe del Estado; fueron los sectores políticos, y también la organización de la C. E. D. A. que desplegó sus actividades realizando una concentración de sus huestes. Fué todo el pueblo, en fin, quien recibió dignamente al señor Presidente de la República.

¡Bien venido sea, pues, a Salamanca, S. E. el Presidente de la República, para quien son todos nuestros respetos y la adhesión cordial, plena de lealtad!

Y lo sean también, los ministros de la República, y las personalidades que al con junto del nombre glorioso de don Miguel de Unamuno, honran hoy, con su visita, a esta ciudad universitaria, de tan rancio abolengo y de tan augustas tradiciones.



S. E. el Presidente de la República, con el Alcalde de la ciudad, el Consejero del Estado señor Ramón y Laca y otras autoridades a su entrada en la Plaza Mayor

don José Toledo; comandante de Ingenieros, don Fernando González Amador; jefe de la Caja de Reclutas, teniente coronel, don Luis Cristóbal.

Comandante Mayor del Regimiento de Infantería número 26, don Ricardo Arriola; comandante de la Guardia civil, don Pedro Martínez; secretario de la Universidad, con los funcionarios, don Francisco Basabe y don Julián Fernández; decano del Colegio de Procuradores, don Blas Santos Franco; decano del Colegio de Abogados, don José García Revilla; don Manuel González Calzada, regente de la Escuela de San Eloy; director de la Normal de Maestros, don Juan Francisco Rodríguez; inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada; don Félix Arcocha, por el Instituto provincial de Higiene; director del Dispensario antituberculoso, don Ambrosio de Prada Garrido; jefe de los servicios farmacéuticos, don Federico de Hoyos; don Inigo Maldonado.

Una representación de la "Peña Alejandrina", que traía la representación y la adhesión del señor Lerroux, a los actos, integrada por don Nicolás Helguera, director general de Puertos, presidente; secretario, don Carlos Estivans, comisario del ferrocarril del Noroeste; don Gustavo Morales; don Antonio Betancor; don Ignacio Díaz de Aguilar; don Abraham Benito; don Francisco Beltrán y el señor Sotomayor.

Jefe de Instrucción señor Jaramillo; jefe de la sección agronómica, don Juan Miranda; jefe municipal, señor Segovia; secretario, señor Valdés; fiscal, señor Cosme; don Luis Maeso, por la Patronal general; ingeniero de Montes, don Rogelio Rodríguez Oliviera, y señores Fomes y Zamorro; ayudante, señor Ponderet; ingeniero de la Sección Agronómica, señor Ruiz Ballota; magistrado de la Audiencia, señor del Busto; don Manuel Prieto Briones, inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Por la "Casa Charra" de Madrid, su presidente don Gregorio Fraile, y los directivos, don Domingo Martínez, con su señora e hijo; don Mauricio García Isidro y don Bienvenido Rodríguez y señora, y don Jesús Sánchez Rogado; don Manuel Smith Ibarra, de la Junta de Cistura de Vizcaya; don Simón Beltrán, vicepresidente de la Comisión Gestora; don Esteban Calle Hurrina, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao; don Fernando Coca, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid; jefe de Teléfonos, don Julián Soria, con los altos empleados, señores Castañón y Gutiérrez.

También se encontraban en aquel lugar, los diputados a Cortes, por Salamanca, don José María Gil Robles, don Cándido Casanueva, don José Cimas Leal y don Ernesto Castaño, con una nutrida

representación de Acción Popular y Bloque Agrario.

Al llegar don Miguel de Unamuno, acompañado del alcalde, señor Prieto Carrasco, del secretario de la Corporación y otras personalidades, fué acogido con grandes aplausos y vítores.

Llegan los ministros

A las once y media, llegó, procedente de Madrid, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, y seguidamente el de Agricultura, don Cirilo del Río, acompañado de don Miguel Pérez Molina, Director general de la Academia de Enseñanza de Ciudad Real; del secretario general del Partido Progresista, don Manuel García Rodrigo, y de un secretario.

A continuación lo hicieron los ministros de Industria y Comercio y Estado, señores Irujo y Pita Romero.

La llegada de S. E.

Unos minutos antes de las doce de la mañana, llegó a la explanada de la Plaza de Toros la comitiva presidencial.

La circulación por la carretera de Valladolid, era de todo punto imposible, teniendo que abrirse calle entre el público, para que pudieran llegar los automóviles.

Al anunciarse la presencia de Su Excelencia, el público comenzó a aplaudir con el mayor entusiasmo. En primer término venía un coche, ocupado por el Comisario de policía, don Paulino Montes; el capitán de las fuerzas de Asalto, señor Aguilar, y los agentes de policía señores Lázaro y Serrano.

Seguían varios automóviles, ocupados por el séquito del señor Alcalá Zamora y brigada de escolta. Con S. E. el Presidente de la

República, venía el ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, que le acompañó desde el límite de la provincia, y el comandante de Carabineros, don Juan Cueto, del Cuarto Militar del señor Alcalá Zamora.

También llegaron el Gobernador civil, señor Frieria, con el secretario del Gobierno, don José Calvo Sanz; el Presidente de la Audiencia, señor Urbarri; el Fiscal, señor Alamillo; el Presidente de la Diputación provincial, señor Riquelme, y otras autoridades provinciales, que salieron a esperar a Su Excelencia al límite de la provincia.

Al descender del coche, el señor Alcalá Zamora, estalló una clamorosa salva de aplausos, con vítores al Presidente, a la República y a España. Los aplausos duraron largo rato. Los guardias eran impotentes para contener el desbordamiento del público, que quería rodear al señor Alcalá Zamora.

Por fin, fué rota la cadena de fuerzas, y el público rodeó al señor Alcalá Zamora, que saludaba sonriente y profundamente conmovido por el extraordinario y magnífico recibimiento.

EN LAS CALLES DEL TRANSITO

Su excelencia el Presidente de la República, después de saludar a las autoridades y personalidades que le esperaban, tomó asiento en el coche del Ayuntamiento, en unión del alcalde señor Prieto Carrasco.

La imponente muchedumbre rodeó el coche, que a duras penas pudo abrirse paso, teniendo que marchar pausadamente para evitar desgracias.

Delante del coche que conducía al Presidente, marchaba la repre-

sentación del partido progresista, con su bandera.

A lo largo del Paseo de Torres Villarroel estaba estacionado gran gentío, que aplaudía y vitoreaba a la República y al señor Alcalá Zamora.

A la entrada de la calle de Zamora, su excelencia se apeó del coche y marchó a pie, hasta la Plaza Mayor, materialmente llevado en volandas por la multitud entusiasta que no cesaba de aplaudir y vitorear.

La llegada de S. E. a la Plaza Mayor, fué una verdadera explosión de júbilo. Los miles de personas que ocupaban la Plaza y aquellas otras que llenaban los balcones de los tres pisos, prorrumperon en una ovación estruendosa, a la que el Jefe del Estado correspondía enviando saludos a todas partes, con esa encantadora simpatía y sencillez característica del señor Alcalá Zamora.

En uno de los lados de la Plaza se hallaba estacionada una compañía del regimiento de Infantería número 26, con bandera y música, que rindió honores a su excelencia, mientras se interpretaba el himno nacional. Mandaba la compañía el capitán señor Jerez, y era portador de la bandera el teniente Pablos.

Su excelencia revistió las tropas, y, seguido en todo momento por el entusiasmo popular, penetró en el Ayuntamiento.

LA RECEPCION

Después de pasar revista S. E. el Presidente a las fuerzas que formaban en la Plaza Mayor, penetró en el Ayuntamiento, por la puerta principal, donde le esperaba la Corporación en pleno, y acompañado de ella subió al salón de actos, como asimismo su séquito y los ministros, señores Villalobos, Pita Romero, Irujo, Del Río y Cid.

Directamente penetró en la Sala capitular, y después de breves momentos, se asomó al balcón principal del Ayuntamiento, acompañado de las autoridades, de su séquito y de los ministros.

S. E. el Presidente de la República, admiró el magnífico y hasta emocionante aspecto que ofrecía el grandioso cuadro de la Plaza Mayor, totalmente ocupado, incluso los jardines, por una muchedumbre frenética de entusiasmo que no cesaba de aclamar a la República y al señor Alcalá Zamora. Este experimentó una profunda y honda emoción.

Desfilaron las fuerzas, como asimismo las simpáticas estudiantinas de Madrid y Salamanca, y dió comienzo la recepción.

No vamos a describir el decorado rico de la sala capitular del Ayuntamiento, y si únicamente diremos que las paredes estaban recamadas de tapices de la Fábrica Nacional, y el mobiliario, propiedad del comerciante de esta plaza, don Germán Gazol, era de estilo Luis XV, siendo también de admi-

EN EL LIMITE DE LA PROVINCIA

Poco antes de la llegada a Cañizal, límite de la provincia de Salamanca y Zamora, se encontraba una lucida representación salmantina.

Figuraba en ella el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos; el vicepresidente del Congreso y diputado a Cortes por Salamanca, señor Casanueva, el también diputado a Cortes por Salamanca, señor Cimas; el gobernador civil, el presidente fiscal y secretario de la Audiencia, comisiones de ingenieros de Caminos e Industriales, presidente de la Diputación y diputados provinciales, el arquitecto municipal señor Fernández y el director de EL ADELANTO.

A las doce menos cuarto llegó la caravana presidencial.

El señor Alcalá Zamora venía en un auto limousine, con el comandante de Carabineros, señor Cueto.

En otro coche, el secretario de la presidencia, señor Sánchez Guerra, y el jefe del gabinete de Prensa, señor Herrero.

Y en más carruajes, autoridades militares de la región, gobernador civil de Valladolid, presidente de la Diputación y diputados provinciales de dicha capital, y

algunas personalidades de Zamora.

Su Excelencia descendió del coche breves momentos, haciendo las presentaciones oficiales al señor Villalobos.

Poco tiempo después, el cortejo, compuesto de más de treinta automóviles, se puso en marcha, encontrándose al paso de los autos, por los pueblos de la carretera, numeroso gentío, que saludaba aplaudiendo al Presidente de la República.

EL RECIBIMIENTO EN LA GLORIETA

Desde bastante antes de las once de la mañana, las calles de la ciudad, presentaban un animadísimo aspecto.

La Plaza Mayor, comenzaba a poblarse de público, marchando caravanas interminables de personas por la calle de Zamora y Paseo de Torres Villarroel, hacia el alto del Paseo de la Glorieta, para esperar la llegada de S. E. el Presidente de la República.

A las once y cuarto, los paseos, la calzada y la explanada de la Plaza de Toros, eran un verdadero hervidero de gente. Hemos de hacer notar la extraordinaria concurrencia de campesinos, que acudieron al recibimiento.

Acudieron a esperar a S. E. las autoridades y representaciones de entidades y corporaciones. La aglomeración de público, nos impide poder recoger los nombres de todas las representaciones. No obstante, pudimos ver al alcalde de la ciudad, señor Prieto Carrasco, con el Ayuntamiento en pleno; la Comisión Gestora de la Diputación provincial; ingeniero-jefe de la sección del Catastro Rústico, don Julio Castellanos; presidente y directivos de los Partidos republicanos, destacando la comisión del Partido Progresista, al frente del cual figuraba su presidente, el con-

sejero de Estado, don Julio Ramón y Laca, con la bandera de la Agrupación; por el Catastro Urbano, don Genaro de Nó; Decano de la Facultad de Medicina, don Godardo Peralta; vicerector, don Esteban Madruga y Claustros Universitarios; comandante accidental de la Plaza, coronel don José Seriviá; don Tomás Marcos Escibano, presidente del Partido Republicano Conservador; jefe de Telégrafos, señor Hernández Jorge y funcionarios del Cuerpo; jefe de Correos, don José Curto y funcionarios; coronel de Carabineros, don Antonio Alonso; teniente coronel, don Luis Villalba; capitán



La imponente muchedumbre que rodeó al Presidente de la República, al apearse del automóvil en la Puerta de Zamora



Don Miguel de Unamuno, charlando con los ministros de Industria y Agricultura, mientras esperaba la llegada de S. E.

rar el magnifico bargueño de renacimiento y el arcon que estaba colocado en la antesala.

Seguidamente, S. E. el Presidente de la República, ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al alcalde Salamanca, don Castro Prieto Carrasco; don Miguel de Unamuno, los ministros señores Pita Romero, Del Rio, Cid y el secretario de S. E., don Rafael Sánchez Guerra.

A la izquierda, el ministro de Instrucción pública, señor Villatoro; el rector de la Universidad de Coimbra y representante del Gobierno de la vecina República; don Juan Duarte Oliveira y el insigno poeta don Eugenio de Castro.

Tan pronto como se aposentó el señor Alcalá Zamora, comenzó el desfile en la forma que vamos a reseñar.

Consejero de Estado: Don Julio Ramón y Laca.

Diputados a Cortes: Don José María Gil Robles, don Cándido Casanueva y don José Cimas Leal.

Por las Universidades: De Valencia, el rector don Fernando R. Fornos y el director del Instituto, don Manuel Castillo; por la de Murcia, el catedrático, don Cayetano Alcazar; por la de Sevilla, los catedráticos, señores Muñoz Rivera, Pedroso y Castro, y el secretario general de aquella Universidad, señor Agustín; por la Madrid, don Gregorio Marañón, que ostentaba también la representación de la Academia de la Lengua; los Agustín Cañizo, don Casimiro Población, don Pedro Urbano de la Calle, don Hipólito R. Pinilla (este jubilado); por la de Zaragoza, el rector, don Paulino Savirón, y los catedráticos, señores Moneva y Sarriñana; por la de Oviedo, don José Serrano; por la de La Laguna, don Manuel García Blanco; por la de Barcelona, el rector, señor Bosch Gimpera y los catedráticos, don Antonio Trias y don Angel Apráiz (este último ostentaba la representación de la Sociedad de Estudios Vascos y la del Ateneo de Vitoria); por la de Valladolid, el rector, don Isidoro de la Villa; el vicerector y los catedráticos, señores Royo, Villanova y Pérez Martín.

El Ateneo de Madrid estaba representado por los señores Candama y Vigil, representando éste, además, a la Escuela de Ingenieros.

También desfilaron las personalidades de Madrid, doctores Hernando, Boívar, Valera, Veyán Le-

gendre (periodista hispano-francés), Marañón (don J.), Marañón Muya y don Miguel Muya.

Por la Diputación y Ayuntamiento de Bilbao, el diputado señor Beltrán; el teniente alcalde, señor Calle Iturizo, y el señor Smith, por la Junta de Cultura Vasca.

Discipulos de don Miguel de Unamuno: Don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional; don Angel Revilla, director del Instituto Quevedo de Madrid; don Francisco Santos Coco, catedrático del Instituto de Badajoz, y don Antonio García Bóiza, don José Balcárcel, de Ciudad Real, y Martín Robles, de Zamora.

Don Gregorio Fraile, con su distinguida señora.

Grupo de señoritas charras de Aldeavilla de la Ribera y de bailarines, vistiendo el traje del país. Lo formaban las señoritas Paca Vicente Toribio, Trinidad Casado, Elvira Mata, María Pérez, Pilar Caballero, Manuela Comporario, Julia Hernández y los bailareros Alejandro Vicente y Manuel Gallego.

Por la Universidad de Montevideo, don Juan Antonio Collazo.

Estudiantina de Madrid, que abtuvo autógrafo del Presidente de la República y don Miguel de Unamuno.

Patronato de Turismo: Don Enrique Esperabé, presidente; don José María Viñuela, don Angel Vázquez de Parga, señor Ruiz Cisneros, y el secretario, señor Welf.

Estadística: Don Federico Camarasa, presidente, y los funcionarios don Leovigildo García Pimentel y don José García Escudero.

Catastro de Rústica: Ingeniero jefe, don Julio Castellanos; ingeniero, don José Romeo Aznar y don Luis Fernández Alonso; oficiales: don Luis Alberti, don Jerónimo Juan González, don Elias Esquivas, don Nicolás Ramos, don Fernando Mázquez, don Enrique Martín, don Saturnino Sanz, don Anatólio de Andrés, don Juan Antonio Córdón, don Antero Mora, don José Ocaña, señoritas María Alderete, Eulalia Rabanada, Clementina Blanco, don Gabriel Portuondo, don Julio Cuevas, don José María Torras, don Hilario Saiz y don José del Castillo.

Catastro de Urbana: Don Victoriano Santa Cecilia y don Manuel Benito.

Audiencia: Presidente, don Felipe Uribarri; magistrados: don Manuel del Busto y don Francisco Díaz Rueda.

Ministerio Fiscal: Don Ildefonso

Alamillo, fiscal; don Vicente González García, teniente fiscal; don José María González Serrano, abogado fiscal; fiscal de lo Contencioso, don Fernando Rodilla; secretario de la Audiencia, don Aurelio Busno, y vicesecretario, don Raimundo Angoso.

Juez de primera Instancia: don Antonio Jaramillo; secretario, don Rafael Ruiz de la Cuesta.

Juez municipal, don Joaquín Segovia; secretario, don Luis Valde Calamita; fiscal, don Angel Cosme.

Colegio de Abogados: Don José García Revillo, decano, y diputados, los señores don Francisco Ruy Pérez y don Luis Martín de las Cuevas.

Colegio de procuradores: Don Blas Santos Franco, decano, y vocales, don Gregorio García y don Avelino Ortega.

Colegio de Notarios: Don José Martín y don Felipe Gómez Moñibas.

Prisión provincial: Director, don Manuel Lozano, acompañado de algunos oficiales

Delegación de Hacienda: Delegado, don Ismael Sánchez Estevan; administrador de Propiedades, don Eusebio P. Vicente Tapia; tesorero interino, don Eusebio J. Tenorio; administrador de Rentas Párricas, don Martiniano Martín; interventor, don Gregorio Hernández Colet; bibliotecario, don Santos Alvarez; jefe de Inspección, don Ramón Peñarredonda; abogado del Estado, don Pedro Serrano Piedecosas; funcionarios: don José Pérez Rivas, don Rafael Hernández, don León Leal, señorita Felisa López, Concepción de la Plaza y señora María Gutiérrez Guridi, don Eloy Hernández Piñuela, don Pedro Méndez, don Alfredo Carbahosa, don Moisés Aloroso, don Antonio Muñoz, señoritas Gloria Lafuente, Teresa Nieto, Dolores Pérez, María Montero, Guadalupe Pérez Román, Mercedes Gómez, don Rafael García Malesa, don Ramiro Burbujo, don Máximo Pérez, Carolina C. Muñoz, Pilar Martínez, María Teresa Núñez, Teresa Elena, Matilde Ramos, Angélica Sáiz, Concepción Ferreiro, Isabel Sánchez, Consuelo Sánchez Medina, Concha Salazar, don Amalio Díaz, don Adolfo Suárez, don Alfredo Aisa, don Jesús Domínguez, don Fernando Flores, don Augusto Nairra, don Fernando Pérez, don Antonio Mirueña, don Luis Barcala, don Ignacio Escuin, don Mariano Arroyo, don Justo

Arranz, don Severiano Pedraz, don Luis Sánchez, don Luis Domínguez, don Ramón Merino, don Antonio Freire, don Eduardo Díez, don Ricardo Muñiz, don Manuel Ramos, don Francisco Terol, don Salvador Martos, don Celso Lucio, don Juan Tejada, don José Domínguez y don José Beato.

Vista de Aduanas, don Pablo Villanueva; ingeniero industrial, don Antonio Martín.

Diputación provincial.—Presidente, don Jesús Ruy Pérez; vicepresidentes, don Antolin Núñez; diputados provinciales, don Angel Vázquez de Parga, don Fernando García, don Amador Alvarez Inestal, don Severino Pacheco. Funcionarios: Ricardo González Ubierna, secretario; Francisco Fernández Ibarra, Alfredo de la Mano Lastras, Ventura Cabezas, Gabino Garabís, Andrés de San Francisco, Clemente Tomás, Juan Galán, Manuel Martín García, Ignacio Zorita, Antonio Chamorro, Luis Herrero, Tomás M. Borroguero, Pedro Méndez, Juan D. Berrueta, Luis San Juan, Angel Bailón, Ildefonso Rivera, Luis de Prada, Andrés García Sánchez, Eduardo Lozano, Manuel Sánchez Fabrés, José de la Mano Lastras, Fructuoso García Castellón, Andrés Boigues, Enrique Barroso, Emilio Nava, Carlos Grados, José R. González, Vicente P. Antonio García Boiza, Salvador Garabís, Agustín S. Simón, Matías Reccio Holgado, Julio Sánchez Salcedo, Arturo Calvo, Primo Garrido, Jesús Miñambres, Eduardo Verástegui, José García Andrés, Soledad Trufero, Casto Iglesias, Antonio Crespo, Angel Coca, Rafael García Talavera.

Cuerpos militares.—Comandante general de la plaza, interino, el coronel don José Serviá Sánchez; Centro de Movimiento, teniente coronel, don Rogelio L. Valdivieso; comandante, don Mariano Valentín; capitanes, don Gaspar Holgado Manzanera, don José María Brusi de la Riva, don Marcos Mazán, don Alfonso Infante, don Pablo Illescas, y oficiales, don Francisco Vidal Alós y don Andrés San Luis Gato.

Regimiento de Infantería número 26.—Comandante, señor Arróla; capitanes, don Ignacio Butragueño y don Ramón Jerez y el señor Jalón.

Batallón de Ingenieros.—Comandante, don Fernando González Amador; capitanes, don Luis de la

Torre y don Jaime García Laurel; tenientes don José Pele.

Guardia civil.—Teniente coronel, don Ramón Pérez Tello; comandante, don Pedro Martínez; capitanes, don Isidro González García, don Nicolás Rivero, don Ceferino Alvarez, y teniente, don Clemente Martín.

Carabineros.—Coronel, don Anastasio Alonso Morales; teniente coronel, don Luis Villalba; comandantes, don Urbano Ballesta y don Valentín Villaverde; capitanes, don Federico Ayala y don José Toledo, y teniente, don Miguel Garrido.

Caja de Reclutamiento.—Teniente coronel don Luis Cristóbal; comandante don Victoriano Villén; capitanes, don Francisco Sánchez, don Carlos Socasar y don Carlos Hernández Risueño.

Alférez de oficinas militares, don Antonio Villar.

Gobierno civil.—Secretario, don José Calvo Sanz; oficiales, don Agustín Sánchez, don Antonio Palau, don Saturnino Sánchez, don Francisco Hernández Mangas, don Celestino González y don Hipólito Iglesias.

Ayuntamiento.—Don Juvenio Casado don Luis Maldonado Bomat, don Enrique Santos, don Antolin Núñez, don Manuel García Puente, don Julio Salcedo, don Tomás Marcos Escribano, don Angel Domínguez, don Miguel Iscar, don José María Viñuela, don Angel Vázquez de Parga, don Vicente Pérez Moneo, don Jesús Cañizal.

Desfilaron también los alcaldes y secretarios de los 385 Ayuntamientos de la provincia y concejales.

Funcionarios: Don Emilio de la Riva, secretario; don Tomás Cea García, don Aureliano Cea García, don Alfredo Fuentes Martín, don Cruz Andrés Hernández, don Hilario Muñoz Cabezas, don Matías Pérez Martín, don Fernando Martín Pereira, don Sergio Estévez Olvera, don Luis González Pérez, don Alfredo Santos Pérez, don Francisco Bravo, don Eliseo Herrero, don Domingo Hernández, don Francisco Herrero, don Francisco Díaz Serrano don José Suárez, don José María Yáñez, don Juan Lorenzo, don Luis Domínguez, don Ramón Pérez, don Jesús Sánchez, don Paulino Martín, don Manuel Fraile, señorita Carmen Hernández, don Marciano Muñoz, señorita María Albin, señorita Piedad Arteaga, don Ricardo Santiago, don Joaquín

Muñoz, don Felipe Martín, don Julián Sánchez Holgado, don Jesús Sánchez, don Agustín Arenzana, don Ricardo López Hernández, arquitecto; don Esteban Jiménez, ingeniero; don Luis Nodal Navarro.

Centros de enseñanza.—Facultad de Ciencias: Don Manuel González Calzada, decano; catedráticos, don Emilio Román Retuerto, don Ignacio Ribas, y don José Balfá; don Manuel J. Barroso, don Antonino González, don Vicente Polo, don Eduardo Tapia, don Juan Burgos, don Federico García.

Instituto.—Don Manuel J. Barroso, director; don Santiago Riesco, secretario; don Juan D. Berrueta, don Antonino Holguera, don Eloy Díaz Jiménez, don Ricardo Beltrán, don Antonio Linares, señorita María Díez de Oñate, don José Huarte, don José Díez, don Isidoro Rivera, don Antonino González y don Luis Hernández Contreras.

Oficiales de secretaría, don Eladio Sánchez, don Joaquín de Vella, auxiliares, don César Real de la Riva, don Germán Calvo y doña María Villalobos Núñez.

Facultad de Letras.—Don José Ramos Loscertales, don José Camón, don Enrique Esperabé, don Francisco Maldonado, don Antonio García Boiza, don Ramón Bermejo y don César Real de la Riva.

Facultad de Derecho.—Don Esteban Madrugá Jiménez, vice Rector; don Manuel Torres, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Isidro Beato, don Alvaro Calvo, don Agustín Iscar, don Máximo Peña.

Biblioteca, doña María Sánchez Coca, doña Eufemia Collado, don Quintín Tavera.

Facultad de Medicina.—Don Godeardo Peralta, decano; don Arturo Núñez, don Serafín Pierna, don Juan Sánchez Cózar, don Primo Garrido, don Gonzalo García Rodríguez, don Francisco Díez, don Julio Salcedo, don Emilio Firmat, don Julio P. Martín, don César Hernández Ancoines, don Inigo Maldonado, don Jesus Escanilla, don Agustín Bullón, don José García, don la Cruz, don Vicente López, don Miguel García Rojo, don Angel García Rojo, don Dario y don José Carrasco Pardo, don Guillermo Martín, don Manuel Crego, don Gabriel Alonso, don Juan Vicente Tapia, don Pablo Beltrán, de Heredia, don Tomás Cortés, don Ambrosio de Prada Garrido, don Julián Palencia Petit, don Nicasio Cimas, don Emilio Salcedo, don José Serviá, don Dámaso Peña y don Juan Antonio Rivera.

Funcionarios de la Universidad. Secretario, don Eleuterio Población; oficiales, don Francisco Basabe, señorita Manuela Bullón, don Agustín Montejo, don Cándido Sánchez, don José Rosado, don Julián Fernández, don Luis Arias, D. José Merino, don Aquilino González y don Celso Sánchez y Sánchez.

Inspección de Primera enseñanza: Don Filemón Blázquez, doña Victoria Atrados, don Angel Luengo, don Ernesto Marcos, doña Candelas Cadenas, don Juan Francisco García, don Luis Campos Redondo y don Adolfo Maíllo.

Escuela Normal: Don Juan Francisco Rodríguez, doña Pilar Aleal, doña Piedad de Dios, doña Ana Bort, doña Luisa Marcos, doña Felisa González, don José Alvarez Lozano, don Hilario Goyenechea, don Teodoro Martín Robles, doña Elvira Gutiérrez, don Juan García, doña Angeles González, doña Natividad Calvo Montalegre, doña Luisa Robuster y don Raimundo Heras.

Sección Administrativa de Primera enseñanza: Don Teodoro Martín Robles, jefe; oficiales, don Marcelino Alcolea, don Vicente Coca, y don José Parés Menéndez.

Ingenieros. Sección agronomica provincial: ingeniero jefe, don Juan Miranda; ingeniero, don Ricardo Ballota; perito agrícola, don Serafín Serrano.

Distrito Forestal: Ingeniero jefe, don Rogelio R. Olivera; ingenieros, don Antonio Fornés y don Germán Zamorro; ayudantes, don Francisco Pouredez; funcionarios, don Nicasio Villarino y don Dámaso Sánchez.

Obras públicas: Ingeniero jefe, don Valeriano Ruiz Cisneros; ingenieros, don Julián Muñoz Benito y don Santiago Castro; ayudantes, don Pedro Llevot, don Lorenzo Díaz, don Leandro Parra y don Miguel Guerra; delineantes, don Mariano Santiago Cividanes; funcionarios administrativos: Señorita Camen Beato, don Juan Simón, don Longinos Martín, don Antonio Cirera, don Aurelio Hernández Jorge, don Fulgencio Lozano, don Alberto Sánchez, don Jesús Martín, don Regino Pérez y don Ricardo Martín.

Delegación del Trabajo: Delegado, don Rafael Villa; don Luis López del Amo, inspector jefe; don Marceliano Riza, señorita Camen Martínez del Rincón, inspectores; funcionarios: don Miguel Gayo, don Alejandro Marsillach, don Angel Herrero y don Martín Pérez.

Caja de Previsión: Consejo directivo; consejero delegado, don Ferrnando Iscar Peyra; don Julio

Ibáñez, D. José Alvarez Uda, don Antonio Crespo Colmenar, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Juan Mirat; funcionarios: Señores García Moreno, jefe; Encinas Rivas, Sánchez Hernández, Alonso García, Rodríguez Partearroyo, Benito Jiménez, Muñoz Colmenar, García Acevedo, Rodríguez Encinas, Benito White, Sánchez Rodríguez, Aguiló, Castaño, Grande, Alvaro, Carreño, García Toves, Pablos Co, ca, Perillán, señorita María Gutiérrez, Rodríguez (don M.), y Sánchez Franco.

Arquitecto, señor Secall.

Escuela Elemental de Trabajo: Director, don Serafín Pierna Catalá; secretario, don Dimas Ledesma Martín; profesores: don José García Isidro, don Juan M. Urbárrer, don Juan Cea García; maestros de taller: don Antonio Zorita, don José María García y don Domingo García Amigo; personal de oficinas y el subalterno don Gabriel Hernández González, don Jesús Pedraz y don Emilio Sánchez.

Cuerpo de Vigilancia: Señores Montes, comisario, y agentes, señores Lázaro, Novoa, Rubio y Fernández.

Seguridad y Asalto: Capitán, señor Aguilar.

Sanidad Médica: Inspección de Sanidad, inspector, señor Prada; subinspector, señor Arcocha, y oficial, señor Serrano.

Sanidad pecuaria: Señor Prieto Briones, inspector jefe.

Colegio de Veterinarios: Presidente, señor Salgado; vicepresidente, señor Bernal; secretario, señor Fraile, y vocales, señores Rodilla, Hernández, Curto y Cornejo.

Puericultura: Don Eduardo Verástegui, médico del dispensario.

Colegio Médico: Señores Cimas Leal (don N.), presidente; vicepresidente, señor Morales; vocales: señores Peña, Hernández, Beltrán de Heredia, Juárez, Rodríguez Magallanes, Acevedo, Toimil, Palomo, Romero Tapia, Cosme, Ferrán e Iglesias.

Colegio Farmacéutico: Presidente, señor Hernández; vicepresidente, señor Escudero; secretario, señor Soler; tesorero, señor Mateos, y vocales, señores Tapia, Bautista, Sánchez, Zuzunegui, y secretario, señor Gutiérrez.

Cruz Roja: Don Enrique Esperabé, presidente; vicepresidente, don Federico Hoyos, que ostentaba también el cargo de jefe provincial de los servicios farmacéuticos y subdelegado de Farmacia; señora doña Celia González de Esperabé y la señora esposa del Gobernador civil, don Julio Ibáñez Rodríguez y don Julio Pérez Salcedo.

Cámara de la Propiedad: Una representación integrada por el presidente, señor Corbo, y los señores Bellido y Sánchez Martínez.

Patronales: Por la general, señor Maeso y Pérez Moneo; por la del Ramo de Construcción, señor Marcos; por la fabril, señor Sánchez, y por la de Comerciantes, señor Lobato, y el secretario, señor Martín Díez.

Desfiló un gran número de labradores pertenecientes al partido republicano Progresista.

Jurados Mixtos.—Del Trabajo rural, señores González Martín y Fernández de la Mano. Estaban también representados los demás jurados.

Comunicaciones.—Cuerpo de Correos: Don José Manuel Curto, administrador; oficiales, señores Alvarez, Fragua, Porras, Martín, Paz, Zato y Telégrafos: señores Hernández Jorge, jefe; oficiales: señores Pérez Moreno, Nevado, Esteban de las Heras, Ibáñez, Montero, Cornejo e Iglesias. Estos funcionarios son los que se hallaban francos de servicio.

Teléfonos.—Señores Soria, jefe; Castañón y Gutiérrez. También desfilaron el director del distrito señor Berenguer y el señor Gil Cámara.

Reforma Agraria.—Ingenieros: señores Casaseca, García Fernández y Mela.

Jefatura Industrial.—Señor Fernández Tapia, ingeniero jefe; ingeniero, señor Olivera, y ayudantes, Labrada, Valero y administrativo, Holgado.

Brigada parcelaria.—Ingeniero jefe, señor Bordons; funcionarios, señores Castro, Frías, Gómez Hernández, Ruiz, Dorado, Gach, Fraile, Arenas, Jiménez y Pérez.

Delegado de Bellas Artes, don Fernando Iscar.

Bancos.—De España, señor Frade, director; secretario, señor Martín de las Casas; Banco de Bilbao, Del Bayo, director; Banco Cabañada, Banco de Coca, señor Coca; Español de Crédito, señor Arnaz; Hispano Americano, señor Pérez; Mercantil, señor Alonso, y Oeste, señor De Abajo.

Interventor del Estado, señor Gutiérrez Ceballos.

Colegio de agentes comerciales. Don Florencio Sánchez.

Hijos del Trabajo.—Señor Paíomares, presidente; directivos, señores García Toves y Sánchez Sierra; médico, señor Sandoval.

El Mundo satisfecho!!!

Consume y propaga los

CALZADOS MICO

Los Calzados con piso de...

lana

Goma

Suela

Son una modalidad Inimitable de esta casa



Medias botas, Botas suizas para caballero, señora y niños, en paño de color y negro, a pesetas. . . . **5,25**

Corrillo, 11 SALAMANCA



Zapatillas para caballero, señora y niños, de paño en todos los colores, piso de goma, crepé y suela, desde **1,25**

Continúa esta información en las páginas cuarta y siguientes



EL SEÑOR DON ABDON VARAS HERNANDEZ

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

falleció en Pedrosillo de los Aires, el día 27 de Septiembre de 1934

a los setenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermana política, doña Angela Vasco; sobrinos, don Manuel, don Esteban y don Eleuterio Varas Vasco, y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Moda consciente. Estamos en presencia de una moda consciente y previsora dispuesta a procurarnos los medios de vencer, ya que en la variedad insospechada de sus recursos encontraremos, indiscutiblemente, cuantos nos precisen para esa armonía absoluta con nuestras particularidades más estéticamente favorables.

Boga segura, aceptada con rápida satisfacción, la de estas bainas amplias y ligeras por la calidad de sus materiales y por la graciosa actuación de sus efectos decorativos. Esos sus plegados leves y espontáneos, sus pespunteados simétricos y sus lazadas graciosas y pequeñas. Complementos de los primeros abrigos otoñales, de una marcada tendencia deportiva, con sus solapas amplias, sus cuellos breves, las mangas rectas sin complicación, y esa ceñida determinación de sus delanteros convenientemente cruzados. Confección prodiga en remates adictos al estilo "tailleur", en que los cinturones de cuero, las hebillas de moderada fantasía y la originalidad de los botones grandes y caprichosos suponen la decidida novedad. Éxito cierto de las bufandas y los pañuelos de colores cálidos en mezclas valientes de una algarabía auténticamente oriental.

Boga de los minúsculos cachetitos en tejidos valiosos que ornamentan el guiño de unas hebras de "sprit" o el plumero suntuoso de unas "agrettes". Furor de los sombrerines tricorino y de los "cabrioles" ribeteados de trencilla en las combadas alas caracterizadoras de su apariencia.

El terciopelo traza sombreros y vestidos hasta imponerse en su obstinada intervención entre las novedades, como predilecto material de las selectas interpretaciones de la temporada que se inicia. Las lanas preferidas muestran una superficie estridida por líneas de disposiciones diversas, diseñadas de tranquilo aspecto, cuyos temas nos encantaban por sus propósitos de admirable sobriedad; otras se rizan y abullonan también de un modo insospechado, o bien aparecen perfectamente semejantes a las pieles de largo y compacto rizado cual el caracol.

Las sederías ofrecen motivos olvidados en la combinación de su tejido, que combinan la organza con unas líneas aterciopeladas en que la felpilla aparece sujeta por unos leves pespunteados en lamé de oro, prodigiosas mezclas de un tejido mate y brillante en "matelase" de dibujos desnudos. Tejidos que procuran una gran semejanza con los plisados por la especial disposición de sus hilos. Una y cien veces más, fulgores de la trama de metálicas hebras entre aquella más o me-

nos compacta de la organza, el terciopelo o el crespón, cual valiosos productos del telar, intérpretes de las novedades más recientes y sugestivas.

VIAJES

Han salido: De Béjar, donde han pasado la temporada de verano, para Madrid, don Candido González con su familia.

Han llegado: De Madrid, el Director de la Casa de Velázquez, Mr. Maurice Legendre, ilustre literato francés.

De la misma población, el catedrático jubilado de San Carlos, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

De La Coruña, el Inspector de Sanidad de aquel puerto, nuestro paisano y amigo señor Beató González.

De su dehesa Estaquillas, don Feliciano de Burgos.

De sus posesiones de Espioja, don Ramón de Tapia Ruano.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Sofía, es el santo de doña Sofia Garmacha, viuda de Prieto; doña Sofia Alonso, esposa del diputado a Cortes por Salamanca, señor Clairac, y doña Sofia Rodriguez de Ibañez.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, a los cuarenta y cinco años de edad, falleció el pasado día 27, el señor don Arcadio Velasco Grande, hijo de nuestro buen amigo, el recaudador de Hacienda, de Fuentes de San Esteban, don Marcelino Velasco.

En la plenitud de su vida, cuando los méritos y admirables cualidades que adornaban al señor Velasco Grande, rendían el fruto de una vida austera y laboriosa, una rápida dolencia le lleva al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a los suyos.

El finado desempeñó durante algún tiempo el cargo de agente de Vigilancia en Salamanca, donde conquistó las mayores simpatías y afectos.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Socorro González; hijos: Marcelino, María del Carmen y Arcadio; padres políticos, don Marcelino y doña María del Carmen; hermanos: don Angel, don Prudencio, don Marcelino y don Salvador; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes.

También el día 27, en Pedrosillo de los Aires, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir el señor don Abdón Varas Hernández, agente comercial colegiado, y persona que gozaba de los más sinceros afectos, por su laboriosidad y trato afectuoso y cordial, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Sinceramente testimoniamos nuestro pésame a su hermana política, doña Angela Vasco; sobrinos: don Manuel, don Esteban y don Eleuterio Varas Vasco, y demás familia.



EL SEÑOR

D. Arcadio Velasco Grande

falleció en Madrid, el día 27 de Septiembre de 1934

a los cuarenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Socorro González; hijos: Marcelino, María del Carmen y Arcadio; padres, don Marcelino (Recaudador de Hacienda en Fuente de San Esteban) y doña María del Carmen; hermanos: don Angel, don Prudencio, don Marcelino y don Salvador; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

Doña Manuela González Ramos

(VIUDA DE CASTO MULAS)

que falleció en Salamanca, el día 2 de Octubre de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos: Luis, Casto, Pedro, Manuel, Manolita y Victor, y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a los actos piadosos que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Las misas que se celebren el día 2 de Octubre, a las ocho, en la capilla de las Hijas de María Inmaculada, en las Siervas de San José, en San Julián y en San Juan de Sahagún, y a las ocho y media en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafrañal), así como la Exposición del Santísimo el mismo día en las Hijas de María Inmaculada y en las Escuelas (Azafrañal), serán aplicadas por su eterno descanso.



El gran encuentro Ancora-Unión

EL GRAN ENCUENTRO ANCOR-UNION

Estamos en la víspera de este gran partido, primero del campeonato regional; nuestros muchachos deben poner todo su entusiasmo y su clase de juego para conseguir los dos puntos; tengan en cuenta, que ganar el partido será un aliciente más para la afición que, afortunadamente, va apreciándose en Salamanca, y por eso mismo, hay que demostrar que sois dignos de ella.

Todos los aficionados deben acudir al campo y animarles, ya que esa será la mejor recompensa para ellos y para todos los que por este deporte trabajan, además, muchos socios no podrán ir, porque sus ocupaciones se lo impiden, aun teniendo en cuenta que la directiva unionista ha hecho cuanto ha podido para poder celebrar este encuentro el domingo, como estaba anunciado.

Conocemos la alineación del Ancora, que es análoga a la que el año pasado nos hizo pasar tantas fatigas, para terminar por ganarnos en un partido que era nuestro; si bien esa alineación se ha reforzado con un nuevo defensa y un delantero que dan una mayor consistencia al conjunto del Ancora, que se alineará así:

- Moreno
Marañón, Arrieta
Timo, Esquiroz, Loinaz
Alejandro, Fernández, Garrido, Niñi, Cortez
Oscar nos da la alineación de los de casa como sigue:
Horacio
Escólar, Alonso
Quique, Jimeno, Luengo

Barrado, Manolo, Oscar, Sotero, Alejo
Suplentes: Morollón, Fito y Escudero.

El entrenador ruega a todos los jugadores que figuran en la alineación y los suplentes, estén el próximo lunes en el campo, a las doce de la mañana, para comer allí mismo.

Solamente vamos a recomendarles, que saigan a ganar el partido con entusiasmo, con afición, y desde luego, con la mayor corrección posible; hay que ganar al adversario noblemente, porque de esta forma será mayor y más justa la victoria, que nadie absolutamente pueda tener la menor duda de ella si la conseguimos, y si perdesmos, será porque su mejor juego se imponga, no quedando más solución que seguir los entrenamientos, con mayor intensidad si cabe, que ahora, para poder conseguir los puntos en los partidos sucesivos.

El público esperamos que, como siempre, reciba a los forasteros con simpatía y que tengan en cuenta que hemos de jugar otro partido con el Ancora, y en su campo; que ellos tendrán que tratarnos a nosotros con la misma corrección que les dispensemos nosotros aquí.

Arbitrará el colegiado Luis Laurín, de nueva promoción, pero que ha tenido muchos aciertos en los partidos que ha dirigido, deseándole uno más en el del próximo lunes.

A MIS LECTORAS La Academia Mary, de corte y confección

pone en su conocimiento, que inaugurará sus clases en esta capital el 1.º de Octubre próximo, e invita a usted para examinar los procedimientos modernos de la enseñanza de esta especialidad, comunicándola al mismo tiempo haber estado una temporada en la CENTRAL DE MADRID ampliando estudios para beneficio de mis futuras alumnas. Plaza de San Juan de Sahagún, número 2. Teléfono 2197. Salamanca

A las doce señoritas primeras que ingresen en esta Academia en el mes de Octubre, se les hará el 20 por 100 de descuento de su pago.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su solemne enuncianción, y que irán apareciendo en nuestras columnas: Miguel de Unamuno, Manuel Abril, Tomás Borrás, Manuel Bueno, Francisco de Cossío, Fabián Vidal, W. Fernández Florez, Ernesto Jiménez Caballero, "Julio Cueto", Pedro Massa, Francisco Lucientes, José Pla, Antonio Ramos Oliveira, Victor de la Serna, Alfredo Serrano, Ramón María Tenreiro, Luis Olariaga, Fernando Valera, Joaquín Romero-Marchent, Gómez de Avellaneda, Carlos Gomborino, Alejandro Crespo.

QUISICOSAS

Su Excelencia el Presidente se llama Alcalá Zamora y no cabe un apellido de más raigambre española. Se llama como dos viejas ciudades de grata historia, de médula castellana, de los lares patrios honra. Quien tal apellido ostenta —y su conducta le abona—, ha de ser, y lo es sin duda, austero, digno, sin sombra de pasiones partidistas, y como suprema nota, español, españolísimo cual es de Castilla norma. Por ser así el Presidente, guarde Dios a su persona.

Aunque se le arruga el ceño a nuestro buen padre el Sol y llevamos unos días que está cansino y tumbón, no se perdió el espectáculo de un noble pueblo español que arde en fiestas culturales de inusitado esplendor. Y vió como hay más ministros aquí en Salamanca hoy que puede haber en Consejo en día de gran sesión. Y vió como hasta don Ate viene de Montemayor haciendo un alto entre ducha y baño ¡Válganos Dios! Y vió como a nuestras calles le prestan animación de Madrid la Estudiantina, la Banda, como no hay dos, Municipal, y los coros de suprema admiración de Zamora y Lusitanos. Y vió, cual es de rigor, el arte y gentil palmito de Olga que es el se acabó. Y como quizá a estas fechas tiene el moquillo o la tos peruna más de un sujeto que es de aguafiestas el non, porque va saliendo todo como ninguno pensó. En fin, que si tus guedejas no nos muestras padre Sol, sin celajes ni fontanas, como pide la ocasión, anda y que te las ondulen y las tuesten al vapor.

Las regiones sigue el mal tiempo. El resto de Europa está con buen tiempo, aunque bastante nuboso por Europa central.

Por España está muy nuboso por la costa del Mediterráneo y despejado por el resto del país, con vientos flojos.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo, nuboso, por el Cantábrico y Sur.

Seguirá el Levante en el Estrecho. Temperaturas extremas: Máxima, de 34 grados, en Badajoz; mínima, de nueve grados, en Palencia, Valladolid y Avila.

La frecuencia de los accidentes de tráfico por carretera, en Londres, que en un mes han costado más de 700 muertos y de 25.000 heridos, han llamado la atención del público y de las autoridades, las que están estudiando la posibilidad de remedios eficaces. De varias partes se ha sugerido la institución de una milicia de carretera, tal como existe en Italia.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.



VENTAS CONTADO Y PLAZOS Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana. Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53. Don Luis H. Mirueña, Doctor Riesco, 81. Don Antonio Asensio, San Justo, 26. Don Francisco Curto, Azafrañal, número 16.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

Como consecuencia de la atribución de subvenciones para fomentar la producción de metales en Alemania, se ha logrado triplicar la producción del aluminio, que de 18.400 toneladas en 1933, alcanzará a más de 50 mil toneladas en 1935, superando en mucho el consumo interior de Alemania. Para el cinc se espera elevar la producción de mineral de 100 a 160 mil toneladas, y la refinación de 72 a 150 mil toneladas. También la producción de cobre ha sido intensificada, llegando en 1933 a 31 mil toneladas.

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general: Siguen las presiones altas sobre todo el Continente, excepto Escandinavia, y las presiones bajas del Atlántico alcanzan sólo Irlanda y Escocia, por cu-

ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Manuela González Ramos, viuda del que fué prestigioso comerciante, don Casto Mulas.

Las excelentes bondades y caridad sin límites que adornaban a tan piadosa señora, la hicieron acreedora al cariño y respeto de cuantos la conocieron y trataron, dejando al morir imperecedero recuerdo. Nuevamente renovamos nuestro pésame a sus hijos: don Luis, don Casto, don Pedro, don Manuel, doña Manolita y don Victor, y demás estimada familia.

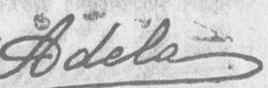
VARIAS

De Valladolid hemos saludado entre nosotros a nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción el diputado provincial y abogado don Benito M. Valencia.

Ha sido aprobado en el examen de ingreso del Instituto de Segunda Enseñanza, Emilio González San Román, hijo de nuestro querido amigo don Moisés González.

Ha sido trasladado, a la estación de Zamora, el jefe de estación de Pizarra, don Gaudencio Hernández López.

CASA PASSAPERA FUERTES



Génova, 19. MADRID. Presentará mañana lunes, y martes, último día, en el GRAN HOTEL DE SALAMANCA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para OTONO e INVIERNO. (Lunes reservado a su distinguida clientela.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

"LA VOZ DE SU AMO" Oiga los nuevos receptores de Radio Para todas las ondas y de todos los precios Ventas al contado y a plazos Discos - gramófonos Radio PAULINO - Plaza Mayor, 19. - Teléf. 1387. Óptica - Relojería - Platería - Joyería

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUN: Gran Compañía de Alta Comedia Moderna Rivera de Rosas Director: ENRIQUE DE ROSAS Primera actriz: MALILDE RIVERA A las siete -- A las diez y tres cuartos -- ¡GRAN ESTRENO! -- EL HOMBRE QUE VOLVIO A LA VIDA LICEO: A las siete y cuarto y diez y tres cuartos UNA PELICULA 1934-35 FILMS presentando a MARIAN MARSH : ANTHOY BUSHELL en la deliciosa y encantadora comedia DE TREN A TREN DOS BODAS

MODERNO: EN LAS TRES SECCIONES ¡ESCALOFRIOS! ¡EMOCIONES! en la sensacional producción EL HUESPED NUMERO 13 ¡Un personaje misterioso que apasiona! BRETON: EN LAS TRES SERIES Un film de espionaje e intriga EN ESPAÑOL (por dobles) presentando a Gélda Maurus y Oskar Homolka en la sensacional película EL ADVERSARIO INVISIBLE ¡De intrigas misteriosas! TARAMONA: A las cuatro y cuarto : A las siete y cuarto : A las diez y tres cuartos ¡Un gran film español! DOS MUJERES Y UN DON JUAN ¡Una preciosa película netamente española! :

PACO. SASTRE (NOMBRE REGISTRADO) Participa a su distinguida clientela y público en general que no ha trasladado su establecimiento a ningún otro domicilio; por lo tanto, sigue cumpliendo sus encargos en Zamora, 14 SALAMANCA



La presidencia de la fiesta en el Palacio de Anaya

Cámara de Comercio.—Señores Viñuela, Pérez Bande y González Inestal.

Agentes comerciales, señor Herrero, presidente, y secretario, señor Cuesta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Señor García Sánchez, presidente; señores Ibáñez, Rodríguez y Rodríguez, Sánchez Fabrés, Crespo, Espérrabé, González Calzada, García Martín, Llorente, Bellido, Mirat, Infante, Rodríguez Aniceto; García Borreguero, Sierra Corrales.

Federación vitivinícola.— Señor García de Arribas, presidente; señor Fernández, vicepresidente, y señor González, secretario.

Unión de Agricultores Salmantinos: Desfiló en la recepción un numeroso núcleo de afiliados a esta entidad agraria, y al frente de este grupo marchaban los señores del Consejo provincial, Sánchez y Sánchez (don A.), y Hernández, Vicente, secretario, y también la directiva, formada por los señores García Martín, presidente; Pedraza Fonseca, vicepresidente; Sánchez Carbayo, secretario, y Rodríguez Toribio, tesorero, con los vocales señores García Sánchez, García Valle, Recio, García (don B.), y Marcos Martín.

Escuela de San Eloy: El regente, señor González Calzada, y los vocales, señores León y Muñoz, Iscar Peñra (don F.), Santos Franco, Tomás, Reymundo, Núñez (don A.), y Sánchez y Sánchez (don C.), con todos los profesores del centro.

Tabacalera: Representante, señor García Barrado; señor Puertas, jefe de oficinas, y los funcionarios, señores González y Pérez Martín.

Partido Conservador: Presidente, el ex diputado a Cortes, señor Marcos Escribano; don Emilio Firmat, don Jerónimo O. de Urbina, don Fernando Rodilla, y los directivos señores Iscar, Santos Franco, Avelino Ortega, Hernández, Herrero (don F.), Sánchez (don J.), Beltrán de Heredia, Pérez (don C.), Escuin y don Julio Ibáñez Rodríguez.

Asimismo desfilaron los directivos de todos los partidos republicanos.

Acción Popular: Señor Mirat Domínguez, presidente; Iscar Peñra (don M.), Prada Gutiérrez, Cuadrado Díez, Redondo Mucio, Escudero Álvarez, Cuesta González, Morfiño Cascón, Vázquez de Parga, Métras Ruiz, Conde Pascua y Manchego Pérez.

Juventud de A. P.: Señores Prada Gutiérrez, Pallardo Peinado, Herrera-Rodríguez, Pérez Taberner, Santos Rincón, Domínguez Carrara y Del Busto.

Bloque Agrario: Concurrió también un núcleo importantísimo de esta entidad y de todos los partidos judiciales. La presidió el diputado a Cortes don Ernesto Castaño, acompañado de los directivos del Bloque.

Comisión de Valladolid: Gobernador, don Alonso Velarde.

Presidente de la Diputación, don Estaquino Peralades.

Diputados: Señores Valencia, Sendino y Barriga.

Por la Federación Gremial, su presidente, don José Luis González Inestal; por "La Alianza", don Siro Huerta; por la Asociación de

Bares, don Federico Siguero; por la Sociedad de Carniceros, don Policarpo Rivas; por "El Establo Salmantino", don Domitilo Hernández; por los fabricantes de carbón vegetal, don Dionisio Sagrado; por "La Huerta Salmantina", don Felipe Bermejo; por "La Productora de leche", don José Hernández; por los patronos panaderos, don Agustín Rodríguez; por los Peluqueros, don Alfredo Arroyo; por la Sociedad de Salchicheros, don Domiciano García; por la "Gremial de Transportes", don Román Lajas; por la Sociedad de Ultramarinos, don Joaquín G. Pericacho; por "Unión Carbonera", don Víctor Sánchez; por Unión Hospedera, don Félix Rodríguez; por "El Volante", don Manuel H. López; por la Unión de Vendedores de Pescado, don Alejandro Heras, y otras comisiones de elementos directivos de los gremios de la localidad.

Finalmente, desfilaron las redacciones de los periódicos locales y el director de "La Voz del Pueblo", José Sánchez Alfaraiz.

ADHESIONES

Se dió conocimiento de las siguientes adhesiones:

Un telegrama de la Unión Ibero Americana, dirigido al doctor Marañón, que dice: Rogamos haga constar efusiva adhesión de la Unión Ibero Americana al homenaje al ilustre profesor Unamuno, siempre amigo de nuestra sociedad".

Del director del Museo de Ciencias, diciendo que envía una ferviente felicitación al profesor Unamuno, con motivo justo homenaje.

De la Asociación de Escritores y Artistas: "Nos unimos de todo corazón al homenaje al gran catedrático".

De la Casa Salmantina de Santander: "Salmantinos en Santander, que no olvidan su querida Salamanca, se asocian todo corazón homenaje al glorioso maestro Unamuno, cuyo nombre y fama unió para siempre a esta querida ciudad".

También enviaron adhesiones, entre otros, el alcalde de Zaragoza y la Agrupación republicana de Coruña y otro de don Salsustiano del Olmo, alcalde de Valencia; de don Pedro Redondo, de Madrid, que dice: "Me asocio al merecido homenaje al insigne maestro, su admirador y amigo".

MAS ADHESIONES

Presidente Diputación Vizcaya al presidente de la de Salamanca.

"Aunque Diputación Vizcaya se halla representada en el homenaje a Unamuno, por delegación Corporación y su Junta de cultura, Comisión Gestora se asocia a los actos organizados, reiterando admiración y respeto, que merece el ilustre vizcaíno y su obra ingente, que ha contribuido al prestigio de este pueblo y de España entera. Le saludo. — Gallardo, presidente gestora Diputación Vizcaya.

La Diputación de Zaragoza ha enviado otro telegrama redactado en parecidos términos, en honor de Unamuno y otorgando su representación en todos los actos, a la de Salamanca.

EL DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA

Terminado el desfile, con la ve-

nia de S. E. el Presidente de la República, leyó las siguientes cuartillas.

Don Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca

Excelentísimo señor. Maestro Unamuno. Señores: No como deber penoso del cargo que ocupó, sino con alegría que no trato de disimular y hasta reconociendo sinceramente que me siento un tanto orgulloso por ello, intervengo en este acto, cuya solemnidad no hace falta encomiar, pues la proclaman el motivo que aquí nos reúne y el número y calidad de las personas que me escuchan.

Prezenta nuestra ciudad, por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, conmemorar y perpetuar en lo posible la fecha de jubilación del Maestro de Salamanca, don



S. E. el Presidente de la República con los ministros de Instrucción Pública y Comunicaciones, al dirigirse al Palacio de Anaya

Miguel de Unamuno, fijando, grabadas en bronce sobre las paredes de esta casa, las palabras del propio Maestro que ahí leéis; palabras que parecen escritas para esta ocasión y para este sitio, en una hora bendita entre tantas horas fecundas de la vida del gran poeta, salidas por su pluma desde el torbellino de su cerebro, donde constantemente, en el trágico combate de que tantas veces nos ha hablado él mismo, luchan su corazón y su sentimiento; palabras que fueron entonces de consagración del hombre Unamuno a su Salamanca, y que hoy se tornan en palabras de consagración de Salamanca a su Maestro, a su Unamuno.

Ni siquiera me turba el temor de no disponer de la bastante fuerza de pensamiento para recoger todo lo que sugiere el día de hoy y el momento de ahora y el suficiente caudal de lenguaje para expresar esas sugerencias de manera consonante con la grandeza y emoción de este acto.

Creo que el Maestro Unamuno, a quien festejamos, estimará mejor que yo diga buenamente lo que se me ocurra, ya que me ha tocado este papel, que no buscar de prestado, quien cumpliera esta misión

de modo más bello y literario, aunque no fuese capaz de sentir más honda que yo, la significación de este homenaje, y creo también que Salamanca, nuestra amada ciudad, estimará acertado que quien como yo, no es otra cosa que un salmantino nacido y criado aquí, entre sus piedras y sus hombres; con todas las buenas cualidades y defectos que dá esta tierra, sea, por casualidad venturosa para mí, el que lleve la voz de la ciudad en este día, cumpliendo el deber en nombre de Salamanca y de todo lo que en España arrastra Salamanca bajo su influjo, el de expresar al Maestro Unamuno, tan fuertemente enraizado en ella, la gratitud, la gratitud de todos los que la queremos por ser propia.

Ninguna mejor para significarle este agradecimiento, que la feliz ocasión presente en que le vemos cumplir sus setenta años y llegar al término de su vida académica oficial, dispuesto, en vez de dar paz a la espada de combate y terminar su lucha buscando el retiro que le ofrece la Ley y el descanso, tan natural a su edad, a proseguir la batalla entre nosotros, con el mismo ardor juvenil de guerra que ha encendido su vida entera y se ha propagado tantas veces a las nuestras.

Yo no sé, Maestro de lenguas y de idiomas, si este nombre de jubilación, sacándole el parentesco etimológico, es igual al tan parecido de júbilo; si sé, que para todo salmantino, los aquí nacidos y los que sin nacer aquí, vivieron con nosotros, piensen lo que piensen y sean lo que sean, es hoy de alegría, porque nos es permitido ofrecer, recreándonos en ofrecerle, en vida del Maestro, en plenitud de su vida plena, la gran prueba de cariño, respeto y admiración que son estas fiestas; también otra analogía de palabras me lleva a decir que son casi, casi un júbilo o bo-



S. E. el Presidente de la República, revistando las tropas que le rindieron honores

turbias menudencias locales y siniestras interioridades de la vida pública nacional.

Y ya de hombres, hemos vivido con él— a su lado estaba yo la tarde que se recibió el telegrama del destierro— aquel inolvidable 21 de Febrero de 1924; desde el coche del tren que le llevó a Madrid y de allí a Fuerteventura, y al voluntario destierro francés, contemplamos junto al Maestro Unamuno, los ojos enardecidos por el tremendo agravo, llorosos por el dolor, y cuya mirada no se borraba en los nuestros que le vieron, de la juventud valiente y generosa que le despidió aquella tarde; la misma juventud que hoy, desilusionada y dispersa quizá, pero ardiendo en

prueba mayor de espontáneo homenaje que ha dado jamás mi pueblo de Salamanca.

Y aquí, en esta casa, desde esos balcones que miran a la Plaza, sin par, tan bella en aquel atardecer primaveral del 14 de Abril de 1931, ¿no tuvo la proclamación de la República Española una especial tonalidad en Salamanca, que no pudo tener en otra parte cuando la palabra del venerable Maestro, unido por el clamor del pueblo, como sumo sacerdote de aquella inenarrable ceremonia, evocaba el recuerdo de las comunidades castellanas encendiendo en llama de fervor cívico nuestros corazones?

Es posible que vagando por entre estos recuerdos haya olvidado la misión protocolaria que hoy me incumbe de ofrecer en nombre de Salamanca el homenaje de la ciudad al insigne don Miguel de Unamuno, y dar las gracias por su asistencia a cuantos nos han honrado con ella y por su cooperación y ayuda a cuantos nos la han prestado. Del Maestro he aprendido, por esto no le llamo con otro nombre, a desdenar las faisas situaciones de personaje de comedia y actuar en el escenario de la vida con el papel que nos correspondía como hombres de verdad: él me ha enseñado que hay que vivir en el recuerdo y por el recuerdo y esforzarnos en convertir nuestro recuerdo en esperanza.

Ya sólo quiero decir— pues de otros más recientes recuerdos que pudiera citar, aún tenemos en los labios la dulzura o amargura de su sabor— que el que nos deje el venturoso día presente, puede ser recuerdo y esperanza para el Maestro Unamuno y para todos nosotros durante muchos años; y que la eternidad que pregona el alma de piedra de nuestra ciudad— según el verbo del Maestro— sea como en su deseo heraldo de su existencia: como es, ha sido y será la gloria del nombre famoso de Miguel de Unamuno, brillante resplandor que alumbre perennemente el nombre impercedero de Salamanca; y que la misión, que a sí mismo se atribuye el Maestro, de despararrar por el mundo pedacitos de su alma, sea inagotable, como seguramente lo será, tal es la fuerza espiritual de este nuestro gran hombre.

Hubiéramos podido celebrar esta jubilación o jubileo venturoso, en la intimidad familiar de nuestra ciudad y nuestra Universidad; pero la fama universal de don Miguel de Unamuno, hubiera hecho imposible tal propósito si en nosotros hubiera cabido la idea egoísta de sustituir la celebración de los setenta cumpleaños del Maestro al merecido homenaje nacional que le era debido. El excelentísimo señor Presidente de la República ha que-

rído honrar a la vez que al gran español, a la ciudad y a la Universidad de Salamanca, dando el máximo realce con su asistencia a las fiestas que el Claustro Universitario, la provincia y el Municipio salmantinos han organizado. Acaba de manifestar Salamanca con el brillante recibimiento y recepción celebradas, el agradecimiento del pueblo a tal distinción, al par que el acatamiento y adhesión a la República Española, que él personifica, y el homenaje a la soberanía popular que él encarna.

El alcalde que habla expresa, en nombre de todos los ciudadanos de Salamanca, a S. E. el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, nuestro profundo agradecimiento por haber venido con nosotros en este día.

También he de manifestar la gratitud de nuestro pueblo al Gobierno de la República, que nos ha ayudado tanto en la realización del homenaje a don Miguel y ha dado la cumplida satisfacción al deseo de todos nosotros de no privar a la Universidad de Salamanca de la enseñanza del Maestro, creando la cátedra Unamuno, para que allí y en toda la ciudad siga amestrándonos y guiándonos con su sabiduría y su ejemplo.

Hemos tenido hasta la fortuna de que en todas estas resoluciones del Gobierno, tan gratas para Salamanca, sea ponente, como ministro de Instrucción Pública, el gran salmantino y amigo nuestro, excelentísimo señor don Filiberto Villalobos, y la mayor fortuna de que sea él quien, como ministro de Instrucción Pública, asista y honre este homenaje y estas fiestas.

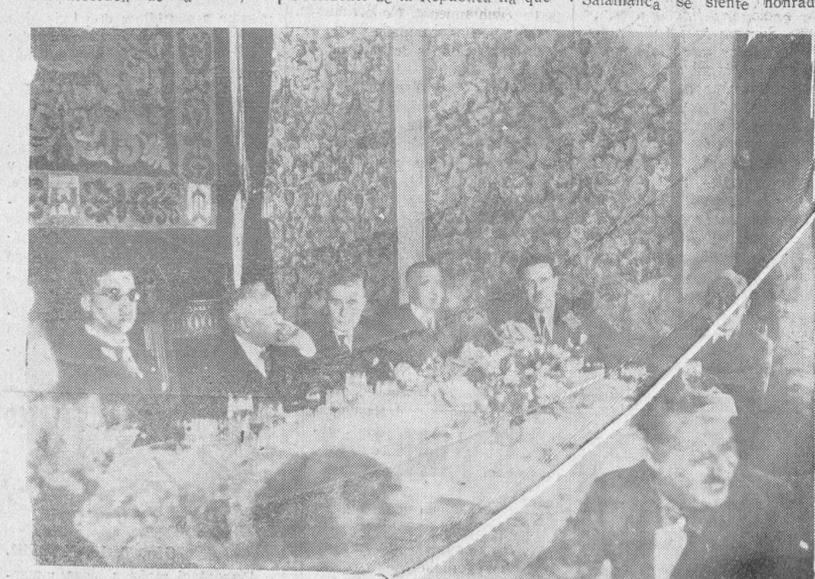
También hemos querido que nuestros hermanos y connecinos en la península, tan unidos a España y a Salamanca por la geografía y la historia, vengan en este homenaje a Unamuno a rendir tributo de admiración y aplauso al gran poeta, que ha sabido sentir a Portugal tanto como a España.

La Universidad salmantina ha querido, para conmemorar estos días y corresponder al honor que las representaciones portuguesas nos han dispensado viniendo a Salamanca, otorgar el doctorado "Honoris causa" al otro gran poeta portugués Eugenio de Castro; mañana la Universidad honrará como merece a este exímio hombre de letras, y en él a Portugal entero; yo saludo aquí a la representación oficial de la vecina República y a la embajada intelectual de sus Universidades.

Y sepan también las demás personalidades y representaciones aquí presentes de las Universidades y Centros de cultura de España y las de los excelentísimos Ayuntamientos de Madrid y Bilbao, que Salamanca se siente honrada y

igual llama ideal de entonces, ha llegado a recibir de labios del Maestro palabras de reprensión y censura.

Y vivimos sin el Maestro, aunque nombrándole todos los días los seis años de su destierro hasta el otro día de Febrero de 1930, que volvió a su Salamanca, cubierta de la misma nieve que tenía al dejarla, a continuar su vida entre nosotros, como si, vencida la tremenda prueba, nada hubiera pasado. Tampoco podremos olvidar, los que tuvimos que defenderle de los desmedidos entusiasmos del pueblo, ni lo olvidará seguramente don Miguel de Unamuno, aquel desbordamiento nunca visto de la gente toda de la ciudad, congregada sin aviso previo, para aclamar y recibir a su Maestro; hermoso día, a pesar del bullicioso desorden de la calle, la



S. E. el Presidente de la República en la presidencia del banquete de la Diputación. A su derecha, el Rector de la Universidad de Coimbra, representante del gobierno portugués; a su izquierda, el presidente de la Diputación, señor Ruipérez; los ministros, señores Villalobos, Del Río y don Miguel de Unamuno

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Grandioso acontecimiento artístico, el domingo, 30 Septiembre

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, EN HONOR Y CON ASISTENCIA DE

S. E. el Presidente de la República y personalidades Hispano-Portuguesas

que nos honrarán con su visita, en el que tomarán parte la BANDA MUNICIPAL DE MADRID, que dirige el maestro Villa, EL RANCHO DAS RANDILHEIRAS DA PRAÇA, LOS BAILES REGIONALES y CANTOS CHARROS

agradecida con su concurrencia, y les desea una placentera estancia y un agradable recuerdo de nosotros.

Y para los de casa, la enhorabuena más efusiva por esta exaltación de Salamanca que el nombre de don Miguel nos ha traído. (Grandes aplausos).

EL MENSAJE DE BILBAO

A continuación, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, señor Calle Iturrina, hizo uso de la palabra, pronunciando un breve discurso, elocuentemente de palabra y sublime de patriotismo, haciendo en distintas ocasiones de su breve discurso, que el selecto auditorio le interrumpiera con grandes aplausos.

El señor Calle Iturrina demostró ser un fervoroso patriota, y así lo reflejan algunas de sus manifestaciones. Dijo que en nombre del Ayuntamiento de Bilbao, tenía el honor de venir a este acto de homenaje al hijo más preclaro de Vizcaya, y al mismo tiempo venía también a expresar su admiración al Presidente de la República, en cuya representación ve el amor a la Libertad, a la Justicia, que son las fuerzas espirituales más dinámicas para el mantenimiento de la unidad patria y para el engrandecimiento de España.

Traigo—dijo—dos mensajes: uno, para Salamanca, y otro, para la Universidad. No quiero terminar, para dar lectura del mensaje, sin demostrar en este ámbito, donde está representada la cumbre más elevada de la soberanía nacional, el testimonio de lealtad del pueblo bilbaíno, y es preciso que se entienda bien en la conciencia de España que todos los vizcaínos ponemos por encima de todo a la Patria, a la Patria grande; unos, con sus riquezas, otros, con su espíritu, cuyo ejemplo es el maestro Unamuno, y los que no poseemos ni las riquezas ni un espíritu selecto, ponemos siempre, para re-

tuir, tuvo la dicha de destacar a algunos de sus más ilustres hijos, para que con robusta mano, aprantara los nudos de ese lazo. En la nuestra, tan ávida de incertidumbres y perplejidades, ha sido la de su Miguel el sabio, la de su Miguel el bueno, la que los apronta para hacerlo irrompible.

Salamanca, nosotros le vimos ir a ti joven; la frente, aún no ensombrecida por los desengaños, el corazón aún no mellado por los dolores. Hoy, le encontramos anciano y coronado de canas, cosecha de trabajo y sufrimiento, pero con él nos llega la luz vivificadora de la cultura castellana más deslumbrante que nunca, y el clamor de una generación de españoles, que por tener fe en su palabra, la tienen en los destinos de España y veneran al pueblo que nacer le viera.

Por ello, Bilbao, en la hora del supremo homenaje a su preclaro hijo, te saluda emocionado y se siente a ti unido para siempre.

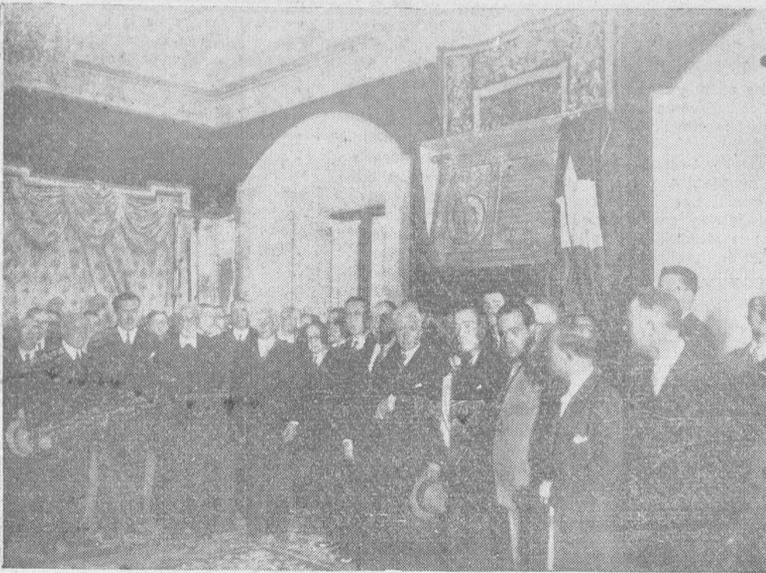
Bilbao, a veintiséis de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

UNAS PALABRAS DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

El insigne maestro don Miguel de Unamuno, siempre venerado por la excelencia de su espíritu, y hoy más todavía porque a esta condición esencialísima y peculiar en él una la de la vejez, se levantó emocionadísimo, hasta el punto de que sus primeras palabras son apenas oídas, porque la emoción expresada por las lágrimas que le brillan en los ojos, emudecían su lengua.

Una vez repuesto, pero con palabra impregnada de sentimiento, dijo:

—Hoy, señores, se cumplen cuarenta y tres años que vine a Salamanca. Tenía, entonces, sólo veintiséis. Venía de Bilbao, y allí había pasado lo mejor de mi vida, sí, lo más inocente: la infancia. Sin



S. E. el Presidente con don Miguel de Unamuno, los ministros y otras personalidades, momentos después de descubrir la lápida colocada en el salón de sesiones, en honor del señor Unamuno

En la lápida están transcritos los siguientes versos finales de la composición a Salamanca:

Del corazón en las honduras guardo tu alma robusta; cuando yo muera, guarda, dorada Salamanca mía, tú mi recuerdo.

Y cuando el sol al acostarse encienda el oro secular que te recama, con tu lenguaje, de lo eterno heraldo, di tú qué he sido.

EL BANQUETE EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Terminado el acto del descubrimiento de la lápida en honor de don Miguel de Unamuno, en el Ayuntamiento, se verificó, en el salón de actos de la Diputación provincial, el almuerzo que ofrecía

món y Laca; el vicepresidente de la Cámara de Diputados, don Cándido Casanueva; el poeta y catedrático portugués, don Eugenio de Castro; jefe del Cuartel Militar de S. E.; don José María Gil Robles, diputado a Cortes; don José María Frieria, gobernador civil; don Felipe Uribarri, presidente de la Audiencia; comandante militar accidental, coronel don José Servia; doctor don Gregorio Marañón; alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco; un profesor representante del Claustro de la Universidad de Coimbra; don Antonio Royo Villanova, diputado a Cortes y catedrático de la Universidad de Valladolid; don Ernesto Castaño, diputado a Cortes por Salamanca; fiscal de la Audiencia, señor Alamillo; don José Cimas Leal, diputado a Cortes por Salamanca; señor Delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; ayudante de S. E.; vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga; don Simón Beltrán, vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya; vicepresidente de la Diputación de Salamanca, don Antolín Núñez Bravo; don Fernando Coca, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid; comisario general de vigilancia; jefe del gabinete de Prensa de Su Excelencia, don Emilio Herrero; jefe de Obras Públicas de la provincia de Salamanca, señor Cisneros; presidente de la Diputación de Valladolid; alcalde de Ciudad Rodrigo; vicerrector de la Universidad de Madrid; presidente de la Diputación de Madrid; don Angel Vázquez de Parga, gestor de la Diputación de Salamanca; don Fernando García, idem; señor alcalde de Alba de Tormes; don Severino Pacheco, gestor de la Diputación de Salamanca; señor rector de la Universidad de Valencia; alcaldes de Seguros, Ledesma, Peñaranda y Béjar; don Francisco Ibarra, interventor de la Diputación de Salamanca; secretario, don Ricardo González Ubierna; don Ventura Cabezas, director de los Establecimientos de Beneficencia; don Manuel Sánchez Fabrés, ingeniero de Vía y Obras; don Eduardo Lozano, arquitecto provincial; don Alfredo de la Mano, depositario; director de Bellas Artes, señor Chicharro; don Eduardo Jiménez, director de "La Gaceta Regional"; don José Alfara, director de "La Voz del Pueblo"; y don Gabriel H. González, redactor de EL ADELANTO.

LA FIESTA EN EL PATIO DE ANAYA

A las cuatro y media de la tarde llegó al Palacio de Anaya su excelencia el Presidente de la República, acompañado de todas las

- Helado, Bomba Sultana
- Tarta salmantina
- Canastillas de frutas
- The, licores y habanos
- Vinos
- González Byass 1847
- Riscal
- Diamante Franco Españolas
- Champagne V. Cliquot
- Aguas Minerales

LA FIESTA EN EL PATIO DE ANAYA

A las cuatro y media de la tarde llegó al Palacio de Anaya su excelencia el Presidente de la República, acompañado de todas las

no publicamos, porque están ya consignados en otro lugar.

A la fiesta asistieron numerosas señoras y señoritas, entre las que recordamos a las de García Cordeles, González y González, Roderabé, Frieria, Coca, Domínguez Guilarte, Ramón y Laca, Sánchez Gallego, Rodríguez (don J. F.), Rodríguez Pinilla, De Juan, Revuelta, García Blanco, Barroso, Maeso, Díez (don F.), Moreno, Hoigado, Núñez (don M.) y muchísimas más que nos es imposible recordar, por la enorme afluencia de público, que llenó por completo el patio y las galerías del hermoso palacio.

La fiesta se desarrolló con arreglo al programa que habíamos anunciado.

Actuó en primer término la "Coral Zamorana", que alcanzó un nuevo éxito que añadir a los muchos que lleva conseguidos. Todas las obras fueron calurosamente aplaudidas. Se destacó la titulada "Pardalos", en la que el excelente barítono Gallego Marquina fué muy ovacionado. Ante los aplausos del público, la Coral interpretó un precioso minué, y los himnos nacionales de Portugal y España, que fueron escuchados en pie por todos los asistentes, y tributándose al final una ovación estruendosa al insigne maestro Haedo y sus disciplinadas huestes.

Hubo a continuación un intermedio a cargo de dos parejas de bailarines charros, de Aldeadávila, de la Ribera, cuya maestría en el baile típico fué elogiadísima y aplaudida.

Actuó, seguidamente, la bellísi-

Concejales, señores Arauz, Ortega y Gasset (don Eduardo), Marcos, Zunzunegui, Rodríguez y Talanquer.

Secretario, señor Barea y el señor Puga.

EL BANQUETE DE GALA DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez de la noche, se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial, la comida en honor de S. E. el Presidente de la República, con que le obsequió el Ayuntamiento.

La llegada del Presidente al Concejato, constituyó una nueva manifestación de entusiasmo por parte del público que llenaba la Plaza Mayor, obligando al señor Alcalá Zamora a salir al balcón.

El banquete fué servido por la cocina de Novelty, con arreglo a un selecto y exquisito menú.

En la mesa de honor tomaron asiento los señores siguientes:

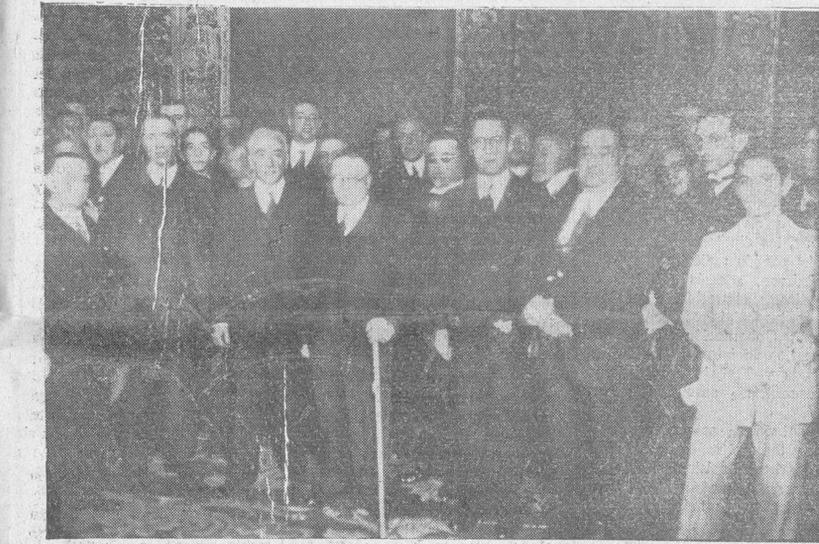
Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

Derecha de S. E.: Ministro de Estado, señor Pita Romero; ministro de Comunicaciones, señor Cid; ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo; rector de la Universidad, don Miguel de Unamuno; secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

Izquierda de S. E.: Alcalde de Salamanca, doctor Prieto Carrasco; ministro de Instrucción pública, señor Villalobos; rector de la Universidad de Coimbra, señor Duarted'Oliveira; profesor don Eugenio de Castro.

En los restantes puestos, tomaron asiento:

El gobernador civil, señor Frieria; el concejal, señor Casado; el representante del Ayuntamiento de Bilbao, don Esteban Calle; el rector de la Universidad de Madrid,



El jefe del Estado momentos después de llegar al Ayuntamiento

avivar el espíritu patrio, si necesitara, que no lo creo, de vigorización, toda nuestra sangre, para defenderla y glorificarla. (Grandes y estrepitosos aplausos).

Seguidamente lee el siguiente mensaje:

Don Esteban Calle Iturrina, teniente alcalde del Ayuntamiento de Bilbao

El Ayuntamiento de Bilbao a la ciudad de Salamanca:

Esa ciudad "alto soto de torres", "bosque de piedras", "remanco de quietud" y "tumba de remembranzas", como con apacida lengua la llamó nuestro preclaro Miguel Unamuno, y esta "villa tormentosa", "fragua de dolores y de ansias ávida"; tendrán en lo futuro un mismo afán: honrar su nombre; y un mismo cuidado: perpetuar su recuerdo.

Bilbao le dió el sér y le forjó el carácter. Salamanca le alumbró la conciencia y le encendió el pensamiento. "Bajo las piedras confidentes" del claustro de Santiago "soñó sus sueños de gloria"; "anheló el anhelo que se ignora"; sintió por primera vez el "hambre de Dios" que es hambre de inmortalidad y de infinito, y le "brotaron alas".

De su espléndido vuelo inicial, hubo de reposar entre las áureas piedras de la Universidad de Salamanca, aun más confidentes e íntimas que las de nuestra Basílica, y, como ejemplar sembrador de hondas inquietudes, fué esparciendo por surcos castellanos la rica simiente del amor al prójimo y del culto a la patria, enquistada en estrofas y cláusulas tan llenas de unción cristiana y de conceptos divinos como las del mirífico fray Luis.

Siguió las rutas que otros claros varones de Vizcaya siguieron, al buscar, no sólo en el "más allá" del mar, sino en el "más allá" de las montañas, el estímulo de gloriosas aventuras, para poner al servicio de la civilización española la valor, talento y riqueza.

Siempre se sintió Vizcaya unida en estrecho lazo a las demás regiones españolas, y, en cada cen-

embargo, ya allí había conocido y me había hecho a una guerra civil. Llegué a Salamanca, en la que han nacido mis hijos, menos uno, y pasamos los primeros años viviendo en el Campo de San Francisco, en el que la madre amamantaba a su hijo, mirando siempre hacia ese campo. Llegué a Salamanca en época de luchas, y en ellas tomé partido, y debo confesarlo, quizá pude cometer alguna injusticia. Por eso me duele tanto lo que está pasando ahora, y no porque se empleen armas, sino porque se trae y se llevan las insidias y las malas pasiones de un extremo a otro. Vine, como digo, y tomé parte en esas luchas. Aquí sentí el desastre de 1898, y aquí hice mis campañas en la Federación Obrera, a lo que hoy llaman Casa del Pueblo, y a la que debí por vez primera mi cargo de concejal en este Ayuntamiento. No olvidaré tampoco aquellas campañas agrarias, por esos campos de Salamanca, hablando algunas veces al pie de las encinas, tan sosegadas, tan quietas; ese árbol simpático, duro, recio, de hoja perenne, que cuando se cae sirve también para hacer de su madera, flautas para cantar la vida.

Aquí vine después de la vida de destierro, y no olvidaré aquel entusiasmo del alma salmantina, que me recibió con regocijo inmenso y alegría, porque retornaba a su casa. No olvidaré tampoco el día de la proclamación de la República, y no puedo olvidar en aquel solemne y augusto momento, cuando hicimos la proclamación, en esa plaza, que parecía un escenario de la civilidad salmantina y de la emancipación del espíritu de este pueblo dentro de la ciudad que traía la democracia republicana.

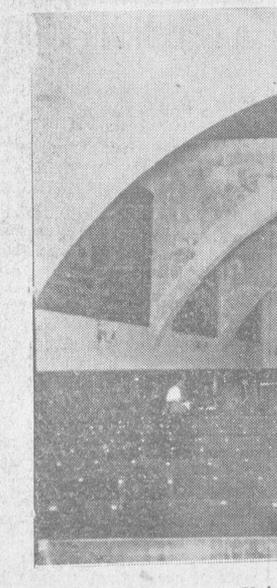
Termina su emocionante discurso, leyendo su composición titulada "Salamanca"—que hemos publicado en nuestro suplemento extraordinario—, y acto seguido, su excelencia el Presidente de la República procede al descubrimiento de la lápida, destinada a perpetuar en la casa de la ciudad la inmortalidad del maestro Unamuno.

la Comisión Gestora a S. E. el Presidente de la República.

El salón estaba decorado magníficamente, habiendo sido colocado, a la cabecera, bajo un dosel, el tapiz, confeccionado por la Fábrica Nacional.

A la derecha de S. E. tomaron asiento el Rector de la Universidad de Coimbra, que representa al Gobierno portugués, señor Duarte Oliveira; el ministro de Estado, señor Pita Romero; el de Comunicaciones, señor Cid, y el de Industria y Comercio, señor Iranzo. A la izquierda, el presidente de la Diputación, don Jesús Ruy Pérez; el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos; el de Agricultura, señor Del Río, y el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

En dos mesas tomaron asiento el secretario general de Su Excelencia, señor Sánchez Guerra; el consejero de Estado, don Julio Ra-



El Paraninfo de nuestra Universidad, donde se celebrarán hoy importantes actos académicos (Foto Almaraz)

representaciones y personalidades que hemos venido citando. La entrada en el patio, fué saludada con una enorme ovación y vivas a la República.

Con el señor Alcalá Zamora, ocuparon la presidencia, don Miguel de Unamuno, los ministros señores Villalobos, Pita Romero, Cid, Del Río e Iranzo; el rector de Coimbra, doctor Joao Duarte d'Oliveira; el gobernador civil, señor Frieria; el alcalde, señor Prieto Carrasco; el presidente de la Diputación, señor Ruy Pérez; el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y el ilustre catedrático portugués, don Eugenio de Castro.

En los sillones de preferencia tomaron asiento los representantes de Vizcaya, los rectores y catedráticos de las distintas universidades, alcaldes de los partidos judiciales y demás comisiones, cuyos nombres

- Entremeses
- Tarrinas de huevos Perigot
- Timbal de langostinos
- Pechugas de ave suprema
- Espárragos Museline
- Jamón Serrano en dulce

ma artista del cinema español Olga Romero, que recitó con gran delicadeza y exquisitez "El embargo", de Gabriel y Galán; "La Rueca", de Villaspesa, y "Viejas campanas", de Fernández Ardavin. Al final de cada composición, el público aplaudió con gran entusiasmo.

Las parejas de bailarines charros volvieron a bailar la danza de la rosca, siendo aplaudidísimos.

Seguidamente hicieron su presentación los renombrados coros portugueses "Ranchos das Randelheiras da Praça", que interpretaron las obras que teníamos anunciadas.

La actuación de los jóvenes portugueses causó una excelente impresión, por lo bien acoplados y conjuntados, y por las graciosas evoluciones que imprimen a cada obra musical, dándole un colorido fuertemente atractivo y emotivo.

Como final, y fuera de programa, dió un pequeño concierto la Juna Universitaria de Madrid, cuyo presidente dirigió un saludo a su excelencia el Presidente de la República, y a don Miguel de Unamuno y a Salamanca.

Los tonos fueron muy aplaudidos.

El señor Alcalá Zamora, inauguró seguidamente la exposición del pintor Gallego Marquina, de la que pasados estos apuros de momento, nos ocuparemos con la amplitud debida.

Al salir el Presidente de la República, se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo, y el público que llenaba los alrededores del Palacio de Anaya prorrumpió en ovaciones imponentes y vitores estruendosos.

LA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid se ha asociado al homenaje al señor Unamuno, y ayer llegó a Salamanca, una comisión que asistió a todos los actos celebrados en honor de S. E. el Presidente de la República.

La comisión está compuesta por los señores siguientes: Alcalde, don Pedro Rico.



Aspecto del patio del Palacio de Anaya, durante las fiestas celebradas ayer

doctor Cardenal; diputado a Cortes, don José María Gil Robles; el concejal, don Miguel Íscar; diputado a Cortes, don José Cimas; presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Íscar; subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances; el presidente de la Audiencia, señor Uribarri; el concejal, señor Sánchez Salcedo; el comisario general de Vigilancia, señor De Miguel; el rector de la Universidad de Barcelona, señor Bosch Gimpera; el diputado a Cortes, señor Casanueva; el representante del Partido Popular Agrario, don Gregorio Mirat; el diputado a Cortes, señor Castaño; el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan.

El doctor Marañón, don Julio Ramón y Laca, consejero de Estado; don Ildefonso Alamillo, fiscal de la Audiencia; don Emilio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia; el doctor Rodríguez Fornos, rector de la Universidad de Valencia; don Luis Maldonado Bomatí, concejal; don Tomás Marcos Escribano, concejal; don Godeardo Peralta, decano de la Facultad de Medicina y vice Rector accidental; el general Ruiz Trillo, jefe del cuarto militar de S. E.; el coronel, don José Servia, comandante accidental de la plaza; don Angel Vázquez de Parga, concejal; don Pedro Rico, alcalde de Madrid; el señor vice Rector de la Universidad de Sevilla; don Vicente Pérez Bande Moneo, concejal.

Don Luis D. Guilarte, por el partido de Izquierda Republicana; don Antolín Núñez, concejal; don Emilio Firmat, por el Partido Republicano Conservador; don Jesús Ruy Pérez, presidente de la Diputación; don Jesús Cañizal, concejal; los rectores de las Universidades de Murcia, Granada, Zaragoza y ayudante de S. E.; don Juan Antonio Alcántara, por el Partido Radical; don Angel Domínguez, concejal; don José María Viñuela, concejal; el presidente de la Diputación de Vizcaya; don Francisco Basabe, por el Partido Radical Socialista; don Julio Ibáñez, por el partido republicano liberal demó-

craciones y personalidades que hemos venido citando. La entrada en el patio, fué saludada con una enorme ovación y vivas a la República.

Con el señor Alcalá Zamora, ocuparon la presidencia, don Miguel de Unamuno, los ministros señores Villalobos, Pita Romero, Cid, Del Río e Iranzo; el rector de Coimbra, doctor Joao Duarte d'Oliveira; el gobernador civil, señor Frieria; el alcalde, señor Prieto Carrasco; el presidente de la Diputación, señor Ruy Pérez; el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y el ilustre catedrático portugués, don Eugenio de Castro.

En los sillones de preferencia tomaron asiento los representantes de Vizcaya, los rectores y catedráticos de las distintas universidades, alcaldes de los partidos judiciales y demás comisiones, cuyos nombres

- Entremeses
- Tarrinas de huevos Perigot
- Timbal de langostinos
- Pechugas de ave suprema
- Espárragos Museline
- Jamón Serrano en dulce

ma artista del cinema español Olga Romero, que recitó con gran delicadeza y exquisitez "El embargo", de Gabriel y Galán; "La Rueca", de Villaspesa, y "Viejas campanas", de Fernández Ardavin. Al final de cada composición, el público aplaudió con gran entusiasmo.

Las parejas de bailarines charros volvieron a bailar la danza de la rosca, siendo aplaudidísimos.

Seguidamente hicieron su presentación los renombrados coros portugueses "Ranchos das Randelheiras da Praça", que interpretaron las obras que teníamos anunciadas.

La actuación de los jóvenes portugueses causó una excelente impresión, por lo bien acoplados y conjuntados, y por las graciosas evoluciones que imprimen a cada obra musical, dándole un colorido fuertemente atractivo y emotivo.

Como final, y fuera de programa, dió un pequeño concierto la Juna Universitaria de Madrid, cuyo presidente dirigió un saludo a su excelencia el Presidente de la República, y a don Miguel de Unamuno y a Salamanca.

Los tonos fueron muy aplaudidos.

crata; el concejal de Madrid señor Arauz; don Isidoro Juárez, por el Partido Radical Democrata; don Gregorio Fraile, de la Casa Charra, de Madrid; el secretario de la Corporación, señor De la Riva; el interventor, señor Ramírez; el arquitecto, señor Pérez Fernández; el depositario, señor Hoigado; el ingeniero, señor Jiménez, y otros que nos es imposible recordar.

La prensa local, invitada al acto, estuvo representada por el señor Jiménez del Rey, director de "La Gaceta Regional"; don José Sánchez Alfaraiz de "La Voz del Pueblo"; y don José Sánchez Gómez, por EL ADELANTO.

La comida transcurrió en amena charra, siendo presentados al Presidente algunos comensales salmantinos.

Después de las once y media, terminó la sobremesa, dirigiéndose el señor Presidente de la República, a pie, al Coliseum, siendo ovacionado y aclamado, desde el Ayuntamiento, hasta el teatro.

LA FIESTA EN LA PLAZA MAYOR

La fiesta popular que con tanto acierto organizó la Comisión del homenaje al señor Unamuno, para anoche, en la Plaza Mayor, constituyó un magnífico festejo, de un éxito rotundo y clamoroso.

La Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del ilustre maestro Villa, ejecutó impecablemente el programa anunciado, que el inmenso gentío que llenaba la Plaza escuchó con religioso silencio,

ovacionando, al final de cada obra, a los artistas madrileños, que recibieron uno de los homenajes más cordiales que hayan podido saborear en su gloriosa vida artística.

El maestro Villa tuvo la delicada atención de servir, rindiendo postumo homenaje al inmortal maestro salmantino don Tomás Bretón, la fantasía de la insuperable "Verbena de la Paloma", y como final la gran jota de "La Dolores".

La banda bordó estas dos geniales partituras del llorado maestro Bretón, y el público se desbordó en sus aplausos.

Al final, la banda ejecutó el Himno Nacional, que fué estrepitosamente aplaudido, dando motivo a estentóreas vivas a la República.

La Plaza Mayor, desde dos horas antes del concierto, se vio atestada de público. Lució la iluminación, y el espectáculo fué realmente maravilloso.

También actuaron con éxito los coros portugueses "Rancho das Randilheira da Praça y las parejas de bailarines charros.

ILUMINACIONES Y COLGADURAS

Con motivo de la estancia de S. E. el Presidente de la República en Salamanca, lucen iluminaciones los edificios oficiales y los Bancos, ondeando en ellos la bandera nacional y colgaduras, así como algunas casas particulares.

La ciudad, durante todo el día y la noche, presentaba el aspecto de la gran feria.

EL OBSEQUIO A LOS OBREROS Y LAS COMIDAS EN LOS CENTROS DE BENEFICENCIA

A las nueve y media de la mañana, se verificó en el antiguo Instituto, el reparto del obsequio que el Comité organizador del homenaje al maestro Unamuno, hacía a los obreros parados.

Al mediodía se sirvieron comidas extraordinarias en la Asociación contra la Mendicidad y establecimientos de Beneficencia.

LA COMIDA INTIMA DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS

Esta noche, a las ocho y media, será obsequiado don Miguel de Unamuno, con una cena íntima, por sus antiguos alumnos.

El simpático acto tendrá lugar en el restaurant de la Viuda de Fraile, y a él únicamente asistirán los antiguos alumnos, quienes podrán recoger sus tarjetas hasta las dos de la tarde, en dicho restaurant.

FUNCION DE GALA EN EL COLISEUM

Con la reposición de "Todo un hombre"

En el Coliseum, a las once de la noche, tuvo lugar la función de homenaje a don Miguel de Unamuno. Nada mejor para ello, que representar la comedia escrita sobre la novela de don Miguel "Nada menos que todo un hombre".

El teatro se vio concurridísimo, presentando un brillante aspecto. Lo más distinguido de la sociedad salmantina y numerosos forasteros, acudieron a rendir con su presen-

cia en el teatro un doble homenaje: de admiración y simpatía, a don Miguel de Unamuno; de respeto, consideración y adhesión, al Jefe del Estado excelentísimo señor Alcalá Zamora, que honró la función de gala asistiendo al Coliseum después del banquete oficial en el Ayuntamiento.

El Presidente de la República llegó al Coliseum en el primer entreacto. La concurrencia que se encontraba en el vestíbulo ovacionó al señor Alcalá Zamora. Al presentarse en el palco, acompañado de los ministros y séquito, la orquesta interpretó el Himno nacional y el público, puesto en pie, aplaudió con gran calor, cordialmente, al Jefe del Estado. Durante algunos minutos, entre vivas a la República y al Presidente, continuaron las ovaciones, que se reñitieron en los entreactos siguientes.

La presencia en otro palco del señor Unamuno fué saludada con una ovación cerrada. El público tributó de esta forma un fervoroso homenaje a la alta jerarquía espiritual de don Miguel y a la Magistratura suprema de la nación encarnada en el Presidente de la República.

Al final, fueron despedidas las ilustres personalidades con las mismas muestras de entusiasmo y consideración y a los acordes del Himno Nacional.

La representación de "Todo un hombre" por la Compañía Riverade Rosas, excelente; una verdadera creación de los interesantes per-

sonajes de la novela escenificada, y una consagración definitiva de Enrique de Rosas, el formidable actor, y de Matilde Rivera, la exquisita, elegante y primorosa actriz argentina.

A las salidas del Coliseum, su excelencia el Presidente de la República paseó por la Plaza Mayor, acompañado de su séquito, admirando la iluminación de la Plaza.

Su Excelencia el Presidente de la República firma, en Salamanca, el decreto nombrando a don Miguel de Unamuno Rector vitalicio de la Universidad

Se da carácter nacional al homenaje, se crea la cátedra «Miguel de Unamuno» y se da el nombre del ilustre maestro al Instituto de Bilbao

El ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma de S. E. el Presidente de la República, el siguiente decreto:

"La vigorosa personalidad de don Miguel de Unamuno, merece los honores de la República, en deuda con este hombre admirable, maestro y apóstol de varias generaciones, a las que entregó su espíritu y ofreció el ejemplo de su vida abnegada y austera.

La Naturaleza quiso concentrar en este gran español, todas las virtudes humanas y la más alta representación espiritual de la raza. Su elevación moral y su poderoso

entendimiento, se adornan con el caudal riquísimo de la más intensa y extraordinaria cultura, de la que fué pródigo para bien y exaltación de la Patria.

La jubilación en su carrera de Historia de la Lengua Castellana, no puede ser más que un episodio administrativo. El maestro Unamuno, durante su vida y después de su muerte, ha de estar unido a la Universidad de Salamanca, madre

espiritual de nuestra España. Continuará desde el rectorado la tradición gloriosa de la vieja Escuela. Una de las cátedras universitarias llevará el nombre de Miguel de Unamuno, para que éste, con libertad de temas y de tiempo, no interrumpa su obra magnífica y fecunda. Su apostolado y su magisterio, al que se entregó con el fervor místico de los hombres unidos por el genio y la virtud.

Con la satisfacción de hacer una obra de justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º El homenaje a don Miguel de Unamuno, que se celebra tiene carácter nacional.

Art. 2.º Se nombra a don Miguel de Unamuno, rector vitalicio de la Universidad de Salamanca.

Art. 3.º Se crea en la misma Universidad la cátedra "Miguel de Unamuno", de la cual será titular don Miguel de Unamuno y Jugo, y la labor de aquella consistirá en cursos, conferencias y lecturas, elegidas libremente por su titular, tanto en lo que se refiere al tiempo, como a la forma de realizarlas.

Art. 4.º Se da el nombre de "Miguel de Unamuno" al Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Bilbao.

Salamanca, a 30 de Septiembre de 1934.

Información Gráfica de E. Almaraz

UN DECRETO SOBRE LOS FUNCIONARIOS DE JUSTICIA FIRMADO EN SALAMANCA

El programa del Gobierno para la sesión de reapertura de las Cortes

VIAJE DE IDA Y VUELTA

Regresa a Barcelona el señor Dencás y hace unas declaraciones a los periodistas

Barcelona.—Esta mañana regresaron de Madrid en el expreso el consejero de Gobernación, señor Dencás, y el Comisario General de orden público, señor Coll.

A mediodía, al recibir a los periodistas el señor Dencás, les manifestó que de Barcelona poca cosa podía decir, puesto que la tranquilidad era absoluta. En cuanto a la reunión de la Junta Mixta de Seguridad de Cataluña, dijo que era solamente para tratar de la interpretación del artículo 288 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, que está prejulgado en el artículo activo del Estatuto.

De los rumores acerca del orden público, no hay nada, en cambio, la situación en Madrid es algo delicada. En una semana ha habido cuatro atentados, y además, hay huelgas en Jerez, Teruel, Alcoy, etc. Aparte de las bombas que se han encontrado en todo el territorio. Últimamente, en el expreso de Algeciras, fué hallada una bomba de gran potencia, que no hizo explosión por haberse apagado la mecha.

También ha habido bombas en Bilbao: en fin, no hay más que mirar los periódicos para ver que en Cataluña estamos muy bien en relación con los demás sitios de España, y creo que en lugar de querer quitar el orden público de Cataluña, lo que deben hacer es aprender del orden público de Cataluña.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se solidariza con la obra del Gobierno del señor Samper y concede un voto de confianza al señor Lerroux para que resuelva según las circunstancias

Madrid.—Esta mañana, a las diez se reunió nuevamente en su domicilio social la minoría del partido radical, presidiendo don Alejandro Lerroux. La reunión terminó a las doce y media y acerca de la misma facilitaron la siguiente declaración:

En sus reuniones de 28 y 29 del corriente, la representación parlamentaria del Partido Republicano Radical, ha examinado amplia y detenidamente los problemas nacionales que la realidad plantea con exigencias apremiantes de solución, en las presentes circunstancias políticas.

La deliberación se ha caracterizado por una gran libertad de examen, una insuperable elevación de pensamiento y un acendrado amor a los ideales del partido.

La discusión, ha demostrado la compenetración de todos los diputados con las esencias de las doctrinas radicales, su identificación con el jefe del partido y su noble espíritu de subordinación a la disciplina, dentro de las normas liberales y democráticas que encauzan el desenvolvimiento de sus actividades.

El jefe del partido, recogiendo todas las manifestaciones que se han hecho en ambas reuniones, ha

interpretado la voluntad colectiva al declarar:

Que la representación parlamentaria se solidariza con la obra y la responsabilidad del Gobierno, presidido por el señor Samper;

Que no opone, ni admite, ni soporta, vetos para partidos ni para sus hombres; que en la obra de Gobierno, para garantizar la libertad, cumplir y hacer cumplir la ley, mantener en paz la convivencia social y defender la República y la patria, es compatible, colectiva e individualmente, con todos los partidos y programas políticos que hayan explícitamente aceptado la legalidad republicana.

La minoría parlamentaria, después de este cambio de impresiones que ha puesto de manifiesto el estado de conciencia y la voluntad del partido, considerando que su interpretación requiere una amplia libertad de acción, en las oportunidades que puedan presentarse, acordó, por aclamación, otorgar al jefe del partido un voto de confianza.

También aprobó el siguiente texto del telegrama que ha sido enviado a don Miguel de Unamuno: "Amigos nuestros llevan representación partido radical, para participar merecido homenaje que España entera os tributa. Nuestra

minoría parlamentaria acuerda ofrecer su sincera adhesión. Yo os saludo reverente y afectuoso. Lerroux."

Asimismo acordó reunirse hoy a almorzar con el jefe en el Hotel Ritz, para celebrar estas fechas y estas reuniones que pueden ser históricas.

Los toros

LA FERIA DE SAN MIGUEL

Sevilla.—Primera corrida de feria. La Plaza, atestado. Se lidiaban toros de Pérez de la Concha. Al hacer el paseo las cuadrillas, es aclamado Belmonte.

Primero: Belmonte lo torea ceñido. El toro resulta manso. Hace una faena inteligente y valiente, para un estocazon. (Ovación, petición de oreja y saludos).

Segundo: Ortega lo lanca colosal. (Ovación). Faena de muleta encomendable, con pases de todas marcas, tocando la música, terminando con una estocada. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo).

Tercero: Corrochano veroniquea bien. Muleta cerca y valiente y da tres pinchazos.

Cuarto: Belmonte veroniquea con estilo. (Ovación). Faena admirable tocando la música. Intercala adornos y molinetes. Dos pinchazos y un volapié. (Ovación delirante, oreja, rabo, y vuelta al ruedo con aclamaciones).

Quinto: Ortega no consigue torrearlo. Hace una faena valiente pero sin lucimiento. Dos pinchazos, media estocada y descabella.

Sexto: Es retirado a los corrales por cojear.

Sexto bis: Corrochano lanca eficaz. Faena valiente, un pinchazo, media atravesada y descabella.

El señor Lluhi hace entrega al Jefe del Gobierno del texto refundido de la Ley de Cultivos y su Reglamento

Una manifestación del Consejero de Justicia de la Generalidad

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia, donde celebró una larga conferencia con el señor Samper, el consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi.

Los periodistas preguntaron por la tarde al señor Lluhi acerca de lo tratado en la entrevista, y el consejero de la Generalidad hizo las siguientes manifestaciones:

—He entregado al Jefe del Gobierno el texto refundido de la Ley de Cultivos y de su Reglamento, que mañana publicará el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña". A esto exclusivamente ha quedado reducida mi conversación con el Presidente.

—¿Qué impresión ha causado en el señor Samper el texto legal que usted le entregó?

—Yo me he limitado—añadió— a darle una orientación de cómo se había confeccionado dicho texto para hacer más fácil su estudio, ya que consta de más de 200 artículos. El jefe del Gobierno estudiará, y ya veremos.

—¿Corría el jefe del Gobierno ambas leyes por separado?

—Sí. Porque ambas se publicaron en el "Boletín Oficial de la Generalidad".

Añadió el señor Lluhi que asistirá a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

—¿Qué punto de vista mantendrá usted en esta reunión?

—Me limitaré a solicitar una dirección en la aplicación de los acuerdos para solicitar informe acerca de la posible jurisdicción del juez especial en territorio de la República. Este es un asunto previo.

—¿Y en el caso de que el juez especial apremie con sus actuaciones?

—No hay nada de eso. El que apremia es el fiscal, que es bien distinto. El juez especial no ha pedido la actuación de diligencia alguna en Cataluña.

Añadió que la Generalidad no es obstáculo alguno para las actuaciones judiciales, que se crean oportunas en Cataluña, porque si el Gobierno central tiene interés en que se esclarezcan algunos asuntos, cualesquiera que éstos sean, la Generalidad también lo tiene.

—Dijo que esta noche marchará a Barcelona, caso de que no pudiera hacerlo, saldría mañana por la mañana en automóvil, pues quiere asistir al Congreso del Partido Nacionalista Republicano Catalán que se celebra mañana en Barcelona.

Terminó diciendo que todos los diputados catalanes que se habían retirado del Parlamento de la República, asistirían a la sesión del próximo lunes, porque el único obstáculo que había, que era la solidaridad con los diputados vascos, había desaparecido, ya que éstos volvían al Parlamento de la República.

—¿Cree usted que puede actuar dicho juez sin la mediación del consejero de Gobernación de la Generalidad?

—Esto depende de la primera respuesta que le haga yo. Espero informes de la Comisión Jurídica asesora o de la Sala del Tribunal de Casación de Cataluña, sobre lo que me haga otra sugerencia, como por ejemplo, recibir informes de la Comisión Mixta de traspa-

delegados ha sido el de un gran deseo de fomentar y aumentar las relaciones culturales existentes entre España y los países Hispano-Americanos.

LOS DIPUTADOS Y LOS MINISTROS RADICALES, ALMUERZAN EN EL RITZ. EL SEÑOR SAMPER A SALAMANCA

Madrid.—En el Hotel Ritz se han reunido a almorzar con el señor Lerroux, los diputados y altos cargos del partido radical.

Asistieron, además del jefe de los radicales, el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Marina y Gobernación y Obras públicas. Los ministros de la Guerra, Hacienda y Trabajo no asistieron por encontrarse ausentes de Madrid.

La sobremesa se prolongó bastante, y tanto el señor Lerroux como los demás asistentes al acto, se negaron a hacer manifestaciones, diciendo que todo había sido una agradable charla entre amigos y compañeros.

El jefe del Gobierno manifestó que aplazaba su viaje a Salamanca hasta mañana y que asistiría solamente al acto que en dicha capital se celebrará en honor del señor Unamuno.

ENTIERRO DEL OBRERO MUERTO

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, se verificó el entierro del joven obrero que fué muerto anteayer por la Guardia civil en el Puente de Segovia.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, pues se había anunciado un desfile de jóvenes comunistas, ataviados con la camisa azul.

Pese a estos anuncios, nada de ello ocurrió, si bien la asistencia de obreros fué numerosísima.

A pesar de que las fuerzas impedían el acceso al cementerio, fueron muchos los obreros que lograron entrar.

EL DIA EN BARCELONA

La Generalidad no ha recibido aún el escrito del Gobierno

Una nota del partido agrario catalán.

EL SEÑOR COMPANYS DIJO QUE NO SE HA RECIBIDO EL ESCRITO DEL GOBIERNO

Barcelona.—A mediodía, el señor Companys habló breves momentos con los periodistas. Les dijo que únicamente quería saludarles. Se de preguntó acerca del nuevo escrito del Gobierno central, aprobado en el Consejo de ministros de ayer y manifestó que nada podía decir hasta que fuera conocido por el Consejo.

—Pero, ¿dirá usted algo después?

—Posiblemente, no. Cuando me parece oportuno, hablo; pero cuando también me parece oportuno, calló.

Dijo también el señor Companys, que no era cierto, como afirmaban algunos periódicos de la mañana, que hubiera recibido la visita de los ex ministros que visitaron a Barcelona para asistir al entierro del señor Camer.

Añadió que únicamente les ha

saludado en el acto del entierro. Por lo que respecta a la Junta de Seguridad, nada quiso decir, afirmando que había hablado unos momentos con el comisario general, pero que no había hablado aún con el consejero señor Dencás.

Se le hicieron también algunas preguntas relacionadas con la conferencia que ayer pronunció el señor Cambó, y contestó el señor Companys que sólo había oído fragmentos y no había tenido tiempo de leerlo. Sólo dijo que había oído lo de las anecdotas.

Finalmente, dio cuenta de la visita del general Batet que le había invitado a la fiesta que celebraba el ejército el próximo día 7, y anunció que no tomará parte en el acto de la Esquerda, que se celebrará mañana en Reus, y que no irá tampoco a ninguno de los actos organizados.

Durante estos días—dijo—no pienso moverme de mi despacho.

REUNION SORPRENDIDA

Barcelona.—Esta mañana, en el sitio conocido por el Rabassalet, los agentes sorprendieron una reunión, al parecer clandestina, integrada por 45 individuos. Se pidió el envío de fuerzas de Asalto, y cuando se iba a detener a los reunidos, se comprobó que se trataba de unos profesores que se habían reunido para celebrar la apertura de curso y después de hacer una excursión por el Tibidabo, se habían reunido a almorzar.

Ante la reapertura del Parlamento

El señor Samper iniciará el debate parlamentario, al dar cuenta del uso que ha hecho del voto de confianza

Madrid.—El ministro de la Gobernación visitó a las ocho y media al señor Alba.

Coincidiendo con el señor Salazar Alonso, llegó también al Palacio de las Cortes el Presidente del Consejo.

La entrevista de los señores Samper, Alba y Salazar Alonso fué breve.

En ella, según nuestras noticias, el ministro de la Gobernación se ofreció al Presidente de la Cámara para todo lo relativo al orden, con motivo de la reanudación de sesiones, pues ya que la autoridad dentro del edificio reside en el presidente de las Cortes, quería poner a su disposición cuantos elementos considerase necesarios el señor Alba.

El señor Samper expuso, por su parte, al Presidente del Congreso, el plan parlamentario de la primera sesión el plan acordado por el Gobierno.

Primeramente se dará lectura por varios ministros a los proyectos de Ley autorizados por el Presidente de la República, y después pronunciará el señor Samper un discurso, dando cuenta de la labor realizada por el Gobierno durante la vacación parlamentaria, y exponiendo el uso que ha hecho del voto de confianza que le concedió el Parlamento.

Un Decreto

Las reclamaciones contra los funcionarios de la Administración de Justicia

Madrid.—Esta noche se ha facilitado en la Presidencia el siguiente decreto:

Por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar:

Artículo 1.º Las relaciones, quejas u observaciones que los Gobiernos de la República y de las regiones autónomas o cualquiera de sus ministros, se crean en el caso de formular respecto de algún funcionario de la Administración de Justicia, con excepción de los que integran el Tribunal de Casación de Cataluña sobre materias que afecten al orden gubernativo o disciplinario, y por lo tanto, a su conducta en el ejercicio del cargo, deberán dirigirse para su conocimiento y tramitación en su caso, al Presidente del Tribunal Supremo, sin perjuicio de poder realizarlo por conducto del ministerio fiscal, conforme al artículo 763 de la Ley Orgánica de 1870, expresando concretamente el hecho o falta que motive la queja o reclamación.

Art. 2.º Los funcionarios y autoridades judiciales que recibieren o tuvieran pendiente de curso cualesquiera reclamaciones de dicha clase que no reúnan las circunstancias expresadas en el artículo anterior, las tendrán por no presentadas y se abstendrán de tramitarlas como ineficaces en derecho y sin fuerza alguna de obligar.

Art. 3.º El Ministerio fiscal velará por el estricto cumplimiento

de este decreto, promoviendo la deducción de responsabilidades correspondientes contra quienes lo incumplieren.

Art. 4.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes. Dado en Salamanca, a 29 de Septiembre de 1934.

EL PROBLEMA DE LA JUSTICIA EN CATALUÑA

La interesante deliberación de la Junta de Seguridad de Cataluña

No se llega a un acuerdo, y el Ministro dará cuenta de las propuestas al Gobierno

Madrid.—La Junta de Seguridad de Cataluña terminó a las siete y media de la tarde. El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

“Se ha continuado estudiando la comunicación del fiscal, que plantea dos cuestiones:

Primera. La declaración de que las diligencias a practicar por el juez especial en Cataluña, tienen carácter de servicio suprarregional. La representación del Gobierno en la Junta ha sostenido la afirmativa por entender que es cuestión que afecta a todo el territorio nacional.

La representación de la Generalidad en la Junta ha sostenido lo contrario, por entender que la calificación de suprarregional ya quedó definida en sentido taxativo en la adaptación de servicios y sería darle ahora una mayor extensión.

Como consecuencia de la tesis sostenida por la representación del Gobierno, ésta ha propuesto contestar el oficio del señor fiscal en los términos siguientes:

En contestación al oficio de vuestra excelencia sobre la consulta formulada por el señor fiscal para entender en los depósitos ilegales de armas y explosivos, la Junta de Seguridad acuerda que el caso que se plantea en la referida comunicación, por encontrarse comprendido en el artículo once del decreto de 22 de Abril de 1933, el señor juez se atenderá para la práctica de las diligencias a que se refiere a lo preceptado en los términos extrictos del artículo 288 de la Ley de enjuiciamiento criminal.

La representación de la Generalidad por entender que tal contestación suscita el problema de si el juez especial tiene jurisdicción en el territorio de la región autónoma, ha votado en contra de la propuesta.

Por tanto, se declara no haber acuerdo, sin perjuicio de que si se presentaran las circunstancias que fratan de prevenirse, tanto el Gobierno como la Generalidad, presentarán al juez especial las mayores

facilidades para el desempeño de su misión.

A preguntas de los informadores añadió el señor Salazar Alonso que como era lógico, deseaba informar al Gobierno de las propuestas que el resultado de la reunión le sugieran antes de hacerlas públicas a la prensa.

Añadió que como no había recaído acuerdo en la Junta y no existe en ella voto de calidad, no podía adoptar resolución alguna. Caba volver a reunirse pero él ha creído conveniente no convocarla, por ahora, y llevar sus propuestas al Gobierno en el próximo Consejo del lunes.

Dijo también el señor Salazar Alonso que el señor Lluhi había

ofrecido todo género de facilidades por parte de la Generalidad para efectuar los registros que considere necesarios realizar en Cataluña el señor Alarcón, el cual bastará que se dirija al consejero de Gobernación solicitando los auxilios de la Policía gubernativa que considere necesarios.

El señor Lluhi se negó a dar ninguna referencia de la reunión.

Les será entregada a ustedes —dijo— por el ministro una nota explicativa de la deliberación. Nosotros hemos mantenido nuestros puntos de vista, pero no quiero ser más explícito.

Se finge autor de una banda de «gansters» y cae en el «garlito»

Pedia 200.000 pesetas a un propietario, amenazándole de muerte si le denunciaba a la Policía

Barcelona.—Hace unos días que don J. Salvani, persona de gran solvencia en Barcelona, recibió un anónimo, en el cual se le decía que una famosa banda de “gansters”, mandada por el conocido Jonny Bauer, necesitaba dinero, habiéndole

elegido como socio capitalista y que la cantidad fijada para su aportación era la de 200.000 pesetas.

Además de amenazarle de muerte en el caso de que descubriera a la Policía el anónimo, le ordenaron que la cantidad citada fuese depositada en un árbol de la Avenida del Tibidabo.

El amenazado enteró de ello a la Policía de la Generalidad, uno de cuyos agentes marchó detrás de un botones que llevaba un paquete, cuyo volumen era poco más o menos el de doscientos billetes de mil pesetas.

El botones tomó un tranvía de la línea del Tibidabo y con él subió un caballero elegantemente vestido.

Al llegar a la Avenida mencionada anteriormente, el botones descendió del vehículo seguido del individuo mencionado, que fué detenido por el agente.

Al verse descubierto confesó que era autor del anónimo y que se proponía obtener aquella cantidad para calvar a uno de sus familiares que estaba enfermo y carecía de recursos.

Se llama Juan González. Ingresó incommunicado en los calabozos de la Comisaría de Orden público.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El Sindicato minero asturiano, es opuesto a la huelga general

Se agrava la huelga de la Construcción de Teruel

DON JOSÉ LUNA EN LIBERTAD

Cáceres.—Han transcurrido setenta y dos horas de la detención del jefe provincial de F. E., don José Luna Monóndez.

El Juzgado, se personó anoche en la cárcel, comunicándole que no había lugar a procesamiento como resultado de las hojas de propaganda y documentos hallados al realizar un minucioso registro en su domicilio particular por orden gubernativa.

El señor Luna, que continuaba en prisión a disposición de la autoridad gubernativa, fué puesto en libertad a las nueve de la mañana.

EL SINDICATO MINERO OPUESTO A LA HUELGA GENERAL

Sama de Langreo.—Continúa el lock-out de las explotaciones mineras del pozo el Fondón. Los obreros han sido autorizados por el gobernador y la empresa para retirar las herramientas de su propiedad de los lugares de trabajo, el lunes próximo.

Las representaciones del Sindicato minero afecto a la U. G. T., no asistieron a la reunión convocada por el Comité de lucha contra el cierre del pozo, desconociéndose la fórmula del alcalde de Langreo por las representaciones de la C. N. T. y U. G. T., pues la fórmula obra en poder de la U. G. T., dilatándose la difusión de la misma.

El Sindicato minero de la Unión General de Trabajadores anuncia una información detallada sobre el particular y su posición.

El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores ha hecho pública una nota oficiosa ordenando que no secunden la huelga sus afiliados y anunciando lo difícil que sería esta de solucionar.

La empresa-Duro Felguera colocó un aviso en el grupo minero “Modesta”, anunciando el régimen de ateceramiento en los trabajos del exterior el próximo primero de Octubre.

La grave medida causó disgusto entre los obreros, temiéndose derivaciones mayores.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION, SE AGRAVA

Teruel.—Ta terminado la tercera semana de la huelga de la construcción, con tendencia a agravarse, ya que de continuar se verán precisados a parar otros gremios, tales como: carpinteros, herreros, ladrilleros y trasportos.

El gobernador ha indicado al Ayuntamiento, que se ponga de acuerdo con las fuerzas vivas para conjuntamente promover una reunión de huelguistas, y patronos con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

presidente y ex director de las escuelas graduadas Francisco Ariza. El gobernador le ha desterrado al pueblo de Cubillo (Cuenca).

EN UN CAMION SE ENCUENTRAN DOS ESCOPETAS Y BASTANTES MUNICIONES

Cañete (Cuenca).—Por una pasarela de la Guardia civil ha sido detenido un camión procedente de Valencia, ocupado por José Petit Bonet, Antonio López Ruiz y Enrique Boch.

Registrado el vehículo, se encontró en él dos escopetas de caza y bastantes municiones que había ocultado en un saco de paja.

Los ocupantes del camión fueron detenidos y han quedado a disposición del Juzgado.

Para dar entrada a originales del día y a la información de la Legada y estancía de S. E. el Presidente de la Republica en Salamanca, nos vemos obligados a retirar la mayor parte de nuestra información telefónica.

Habla el señor Salazar Alonso

Madrid.—El ministro de la Gobernación hizo esta noche las siguientes manifestaciones:

—Una vez más tengo que advertir a los ciudadanos que no deben dejarse impresionar por ninguna clase de rumores ni anuncios que esta vez se producen, anticipándose a posibles acontecimientos políticos. Para mí, esos posibles acontecimientos no pueden influir en el cumplimiento del inexcusable deber de mantener el orden público. Así he telegrafiado a los gobernadores civiles en el sentido de que ante el cumplimiento de su misión han de considerarse con la misma autoridad que el primer día y como si tuvieran asegurado un largo periodo de mandato.

No creo que organizaciones ni partidos conscientes intenten producir perturbaciones con ocasión de la apertura de Cortes, mucho menos con el ánimo de coaccionar a ningún poder del Estado, pero es útil la advertencia para quienes piensen que es fácil la subversión por los anuncios de los problemas políticos.

El Poder público no está nunca en interinidad y los elementos de que el Estado dispone no tienen que sujetarse a paréntesis de ninguna índole.

Yo no sé lo que me resta en el desempeño de este cargo. Lo que sí sé es que los minutos tendrían la misma intensidad que puede suponerse en quien está seguro de continuidad para su labor. Si siempre es obligado mantener el orden público, lo es mucho más cuando la soberanía del pueblo va a tener su expresión en el Parlamento.

No sé, pues, nada de mi día siguiente. Estoy enterado de mi obligación de cada instante y creo que como hasta ahora el fin sentido de ciudadanía de los espa-

ñoles servirá para no dar pábulo a rumores absurdos propagados por quienes, con lograr la inquietud, obtienen ya inconsciente colaboración para sus turbios propósitos.

En el puerto de Burdeos se encuentra el vapor «Turquesa»

Madrid.—De madrugada, el subsecretario de Gobernación llamó a los periodistas a quienes dió la nota siguiente:

La inspección marítima de Burdeos, al realizar una visita al puerto, ha encontrado al vapor “Turquesa”, con avería en la caldera.

El inspector de navegación, inquirió cerca del capitán del barco, apellidado Mejada, a cuyas órdenes navegan tres hombres, cómo no estaba en regla con el consulado de España en Burdeos, ya que es obligatorio que dicho capitán se hubiese presentado a consular dentro de las veinticuatro horas de su arribo al puerto, requisito que no ha cumplido y que, según se expresó, era su deseo no entrar en contacto con el consulado.

El jefe de la Inspección marítima ha recalado este hecho, ya que siendo esencial el certificado español de la navegación, no podrá hacerse a la mar el buque sin estar en regla.

Se ha podido comprobar que el barco entró en el puerto de Burdeos el 24 de Septiembre, que tiene cien toneladas y que ostenta la matrícula de San Sebastián, lo que hace suponer que ha sido ya vendido y que además procede de Cádiz.

El consignatario en Burdeos es don Andrés Ferreire, y debajo del nombre de “Turquesa” tiene la palabra Cádiz en letra muy pequeña.

SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS

La nueva colocación de los grupos parlamentarios en el salón de sesiones

REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE MINORIAS

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron con el señor Alba, en su despacho de la Presidencia de la Cámara, los representantes de los grupos parlamentarios. Asistieron los señores Lara, por Unión Republicana; Arranz, por los republicanos conservadores; Iglesias, por los radicales; Barcia, por la izquierda Republicana; Alvarez Valdés, por los liberales demócratas y Goicoechea, por Renovación Española.

No concurren representaciones de la CEDA, agrarios, tradicionalistas, Esquerra catalana, nacionalistas vascos y socialistas.

Duró la reunión hasta las siete de la tarde, y a la salida, los reunidos se limitaron a manifestar que se había acordado una nueva colocación de los grupos parlamentarios en el salón de sesiones que se situará en la forma siguiente: De izquierda a derecha: Socialistas, Esquerra catalana, Iz-

quierda republicana, Unión Republicana, republicanos conservadores, Renovación Española, tradicionalistas, independientes, Liga regionalista, populares agrarios, agrarios, liberales demócratas y radicales.

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Terminada la reunión con los jefes de las minorías, el señor Alba recibió a los periodistas, manifestaciones lo siguiente:

—En la reunión que hemos celebrado se ha tratado de la distribución en los escaños de los diputados de los distintos partidos, para evitar los disgustos que suelen producirse por la proximidad de grupos de opuestos idearios políticos. De acuerdo con todos ellos, se trasladarán a los escaños de la izquierda, los diputados de Unión Republicana, conservadores y vascos y se correrán hacia la derecha para ocupar los lugares que ahora ocupaban ellos, los diputados inde-

pendientes de derecha, los tradicionalistas, Renovación Española y nacionalistas.

El lunes por la mañana, los representantes de dichos grupos se entrevistaron con el secretario primero de la Cámara para proceder al cambio de puestos.

Después hemos tratado de la composición de la Diputación permanente, que quiero quede constituida en las primeras sesiones.

Como ustedes sabrán, con arreglo a la Constitución, la Diputación permanente se compone de 21 diputados y el Presidente de la Cámara, pero como consecuencia de la separación del Martínez Barrio del Partido Radical, la componían 22 diputados, y hubo que eliminar a uno. Lo fué el representante de los nacionalistas vascos, a quienes di las debidas explicaciones y les prometí subsanarlo al reanudarse las sesiones.

Yo no he querido exponer mi criterio, sino que quería atenerme a lo que decidiesen los jefes de minoría. Ha predominado el criterio de que en la Diputación permanente tenga un representante cada una de las minorías, siempre que cuenten con diez diputados, por lo menos, y los puestos sobrantes se cubrirán con arreglo al coeficiente numérico de los de cada grupo. Así corresponden a Acción Popular, cinco representantes; cuarto, a los radicales, y dos a los socialistas. Como éstos tenían tres, hay que eliminar a uno de ellos y no he querido hacerlo esta tarde porque no había asistido a la reunión el representante socialista. El señor Negrín no ha concurrido porque según mis noticias está ausente. Lo mismo le sucede al señor Gil Robles. En cuanto al señor Martínez de Velasco, me comunicó por teléfono que no podía asistir y prestó su conformidad por anticipado a lo que resolvíémos. En vista de ello, he convocado nuevamente a los jefes de minoría para el lunes, a las once de la mañana.

En la reunión de hoy ha existido como siempre una gran cordialidad.

—¿Está ya fijado el plan parlamentario de la sesión del lunes?

—Todavía no, porque no he conferenciado con el Presidente del Consejo. En el orden del día figuran 34 asuntos, pero no creo que se entre a discutir ninguno de ellos. En cuanto a la declaración del estado de alarma, daré cuenta, como siempre, en el despacho ordinario.

—¿Tiene usted noticia de que se vaya a presentar alguna proposición incidental con ocasión del debate político?

—Nada me han dicho y tampoco he tenido ninguna petición de palabra; pero mi misión es actuar conforme a las decisiones que tome el Gobierno. Si éste se retira para deliberar o anuncia el planteamiento de la crisis, yo no podré obligar al Gobierno a que permanezca en el banco azul. Y como el Parlamento, es un diálogo entre diputados y Gobierno, si éste se ausenta está claro que no puede continuar el debate.

—¿Se adoptarán precauciones extraordinarias el lunes?

—Ninguna.

—Se habla—dijo un periodista— de que se efectuarían cacheos a los diputados.

—Eso es inadmisibile. Para mí no hay nadie más interesados que los propios diputados en velar por el prestigio de la Cámara, y por ello, les haré un llamamiento en tal sentido en la reunión del lunes con los representantes de minorías.

Siempre novedades en todos los estilos, la casa más surtida en

MUEBLES

Camas metálicas plateadas, cromadas y bronceadas

Instalaciones modernas, tapicerías

SEÑORA: Recibidos todos los artículos para la próxima temporada, llamamos su atención por lo beneficioso que resultaría el efectuar sus compras en esta CASA

| SECCION DE TEJIDOS | | SECCION DE PAQUETERIA | |
|--|-------------|---------------------------------------|----------|
| | Pesetas. | | Pesetas. |
| OPALES, ropa interior, inmejorables... | 1,00 metro | TRAJECITOS punto niño | 5,50 |
| SEDAS lavables a | 1,95 » | CHAQUETA señora | 3,75 |
| SEDAS estampadas, vestidos | 1,75 » | MEDIAS señora, punto inglés, a | 0,90 |
| LANILLA vestidos, dibujos nuevos | 1,20 » | MEDIAS seda, Pola Negri (las mejores) | 4,00 |
| LANA para chaquetones, última novedad | 2,65 » | MAYLLOT niño, punto inglés | 0,30 |
| FRANELA un pelo, muy bonitas | 1,00 » | CAMISSETAS niño, afelpadas, de color | 0,65 |
| RETOR morano, cuarenta pulgadas | 1,00 » | REFAJOS niña | 1,10 |
| MALLA visillos a | 0,75 » | CAMISSETAS señora | 2,20 |
| TAPETES paño camilla a | 2,50 pieza | JERSEY caballero, con mangas | 6,00 |
| ALFOMBRRAS terciopelo a | 1,35 » | CAMISAS cremallera, franela | 4,25 |
| MANTONES pelo | 7,00 » | TOALLAS «Buenos Días» | 0,85 |
| ABRIGOS señora, lo de mayor novedad | 25,00 corte | PAÑUELOS señorita, media docena | 1,00 |
| COLCHONES matrimoniales | 9,75 » | CORBATAS caballero | 0,80 |
| COCHAS SEDA, ídem | 18,50 pieza | CORSES Faja, muchos modelos, desde | 2,75 |

VEA nuestros grandes surtidos en MANTAS DE LANA Y VIAJE, en abrigos para señora y en géneros de punto

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS AFINADOS

Almacenes GARCIA

AZAFRANAL, 7.º (Frente a Correos)
Publicidad Gombau

de lujo y económicos ANTONIO GONZALEZ DEL REY Sexmeros, 3 y 5. Tel. 1264 Casa de la Tierra

De la actualidad política

Situación y propósitos para el futuro de los partidos políticos nacionales

V.—ALGUNOS GRUPOS DEL CENTRO

El reformismo. — La fracción progresista. — "Nueva política"
Es fenómeno corriente en las democracias la existencia de pequeños partidos políticos que, al lado de las grandes organizaciones...

En España ha ocurrido eso con gran frecuencia. Ahora, como antes. En el antiguo régimen eran las ambiciones personales las que multiplicaban los partidos. Especialmente en el campo liberal. La idéntica procedencia y la posición absolutamente coincidente en cuanto a doctrinas e idearios, hacía denominar las distintas fracciones a través de una clasificación que no se relacionaba con las directrices fundamentales de cada partido...

De una parte está el grupo republicano liberal democrata, anti-grupo partido reformista. Es una de esas agrupaciones construidas alrededor de una jerarquía personal: don Melquíades Álvarez. Se trata, sin duda, de un caso típico, singularísimo, pues cuando la dictadura, primero y la República, después, determinaron la desaparición de todos los antiguos partidos, y éste se mantuvo en pie, sin temer a quebranto...

el jefe del partido, y éste no desapareció. Se conservaron sus organizaciones provinciales, sus comités, sus instrumentos directivos, y hoy tiene lo que no pudieron tener algunos partidos que, todavía el año pasado, por este tiempo, contaban con una representación voluminosa en el Parlamento...

Otro partido que apenas cuenta ya con otra cosa que una supervivencia nominal, es el que rigió sus destinos bajo el título histórico de progresista. No es ésta, como la de don Melquíades, una agrupación nacida al revuelo de una exaltación personal. Su origen es más puramente democrático, pero su falta de emplazamiento adecuado es de toda evidencia. Procedió de la descomposición de la antigua derecha liberal republicana. Cuando la historia estudie con toda pomperización la instauración y desarrollo del régimen republicano, uno de los sucesos en que más habrá de detener su mirada es el de la caída vertical de aquel partido que estuvo llamado a ser uno de los sustentáculos más firmes y de más importante actividad de la República...

Queda otra pequeña agrupación: la procedente de la que con noble finalidad y seleccionada, recluta don José Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala. Apartados de la actividad política estos dos últimos y deshecha la primitiva organización, queda un grupo, que con la advocación de "Nueva Política" y el propósito de forjar una nueva fuerza de sentido moderno, sigue al señor Ortega y Gasset. A este grupo, sin ostentar oficialmente su representación, pertenece el ministro de Industria señor Iranzo y el Alto Comisario en Marruecos señor Rico Avello.

Estos tres partidos, cada uno con sus características y sus diferentes posibilidades, están hoy en la zona Centro de la política republicana. No presentan perspectivas anchas ciertamente ni habrán de influir de modo eficiente en los futuros rumbos pero se trata, al fin y al cabo, de partidos políticos y no los hemos de excluir en el examen que en estas crónicas hemos acometido.

FRANCISCO CASARES (Prohibida la reproducción).

LANAS para labores
FAJAS de ocasión desde 2,50
MEDIAS
CALCETINES
BOLSILLOS
JERSEYS niños y
ARTICULOS DE PUNTO INTERIOR

Le interesa antes de hacer compra alguna, ver los enormes surtidos que a muy bajos precios le presenta

El Globo
Quintana, 3
Esta es la mejor casa para hacer sus compras

DE LUMBRALES

Misa nueva
Como oportunamente noticiamos, el 25 de los corrientes celebró su primera misa, en la parroquia de esta villa, el nuevo sacerdote don Manuel Sánchez Corral, siendo padrino eclesialístico el digno párroco don Manuel Durán y padrinos segares los hermanos del misacantano, José y Angélica.

El coro del seminario de Ciudad Rodrigo, dirigido por el organista mayor de la Catedral, don Cándido Ledesma, entonó la misa magistralmente, estando el templo con sus mejores galas y ornamentos, como en las grandes solemnidades. El sermón corrió a cargo del muy ilustre señor canónigo de Ciudad Rodrigo, don Joaquín Román, nuestro querido paisano, quien pronunció una oración sublime y elocuente, digna de tan notable orador sagrado.

el sacerdocio católico ha de prevalecer sobre todo.
En el sermón se ocupó del poder y dignidad del sacerdocio en el orden natural y sobrenatural, demostrando que en el orden natural el sacerdote o el religioso debe la sociedad inculcables beneficios, citando ejemplos de la historia y poniendo de relieve a los sacerdotes de Lumbrales. En el orden sobrenatural, al sacerdote le son conferidos tres poderes; el de la palabra, el de los Sacramentos y el del sacerdocio, demostrando con elocuentísimos párrafos en qué consisten esos tres poderes.

Mostró también cómo la irreflexión es uno de los grandes males que aquejan a los hombres, llevando a las masas inconscientes a los mayores extravíos, pues la reflexión es la antorcha que debe alumbrar nuestros pasos, y ese acto de la inteligencia es el primero que debe tener el hombre para sentirse verdaderamente religioso, pues sin fe, las prácticas religiosas carecen de valor.

Una boda
Ayer contrajo matrimonio la bella y encantadora señorita Angélica Sánchez Corral, maestra nacional, con el cabo de carabineros de esta compañía, don Pedro Vicente Herrero, apadrinado por el hermano del novio, don Luis, y la esposa de éste, doña Matilde Rodríguez Conde, de Perena. Bendijo la unión el nuevo misacantano don Manuel Sánchez Corral, hermano del novio, siendo este el primer acto religioso que celebra después de su elevación a la dignidad sacerdotal.

Después de la ceremonia religiosa se trasladó el acompañamiento, que era numerosísimo y distinguido, al Juzgado municipal, actuando el nuevo juez, don Arturo Manzanera, y firmando el acta como testigos los capitanes retirados don Martín Rengel y don Miguel Esteban.

Los padres del misacantano y de la novia, don Juan Antonio y doña Florencia, ricos labradores de ésta, han tenido boda prolongada con motivo de los dos acontecimientos. CHICO. Lumbrales, 28-IX-34.

CRONICA FINANCIERA

¿Para cuándo la emisión de tesoros?
La situación política y los rumores tan acusados de crisis, con la seguridad de que el día primero, o acaso antes, haya acontecimientos de tipo revolucionario, han colocado en una postura de duda y de incertidumbre a todos los preparativos que ya se estaban haciendo para la emisión de los 250 millones de pesetas de títulos del Tesoro, que el Gobierno necesita colocar antes de fin de año para cubrir las atenciones presupuestarias del ejercicio corriente.

Las noticias que se reciben de los centros financieros vienen a demostrar que se puede darse por desistido que la operación no se realizará tan rápidamente como se creía, surgiendo un compás de espera que tenderá a situar la operación en un momento en que la situación política esté aclarada, bien asentando al nuevo Gobierno o al actual con las variaciones que en su conjunto hayan de hacerse, más sereno el mercado financiero y completamente instrumentada la operación en cuanto tiene relación con el mercado del dinero, el tipo del descuento, la posición de la Bolsa, etc.

Las preliminares conversaciones con los banqueros seguramente comenzarán dentro de unos días, pero no antes de la crisis, aunque en ese terreno de la Banca es de suponer que con la crisis no habrá variaciones. En estas conversaciones, de lo que se hablará será de la parte fundamental de la operación, el tipo de interés. Ya se ha hecho público que el ministro de Hacienda está decidido a que la operación se haga al 4 por 100. También dijo lo mismo antes, y luego se avino al 4,50 por 100. Los banqueros, por su parte, bien pronto hicieron presente su opinión, de que este tipo resultaba exageradamente bajo, teniendo en cuenta que la situación no aconseja tales optimismos, por no presentarse tan boyante, aparte de que la afluencia de numerario no es tan grande como en el mes de Junio, bien al contrario, parece que en estos últimos días se ha producido alguna contracción en la corriente de dinero, afluyendo a los depósitos bancarios.

La economía de los países sudamericanos
Para España siempre es interesante seguir la marcha de aquellos países que ella dio a la vida internacional. No solamente en razón a los lazos de sangre y cultura que nos unen a ellos. Por otras razones más materiales, cuales son las derivadas de la riqueza creada en sus economías por españoles que ahora han de vivir de sus frutos.

Años de angustia vienen sufriendo nuestros "indianos". Años de angustia moral y material. Se conocen casos en que el régimen de bloqueos de divisas en esas Repúblicas americanas ha privado de lo más esencial a los indios residentes en España, ante el bloque de sus rentas. Es natural que estos emigrantes que gastaron su vida en esos pueblos sigan con ansiedad el desarrollo de la crisis, la marcha de la coyuntura económica. Estos días se viene hablando de que la situación de la Argentina mejora considerablemente. No solamente se produce un interesante aumento en la exportación, sino que también hay aumento en las valoraciones porque los precios han conseguido sustanciales mejoras.

De igual manera, se comenta que Chile se encuentra en camino de un decidido resurgimiento. No solamente ha conseguido presentar un presupuesto nivelado, sino que la recaudación en 1934 lleva una marcha espléndida que es un reflejo del crecimiento de la renta de aduanas a causa del crecimiento de las exportaciones de los principales productos chilenos. Ahora, que en uno y otro caso, todavía no se ha producido la noticia que esperan todos los indios, la noticia que la marcha de los cambios tiende a la normalidad y que el control de los cambios que es lo mismo que decir la salida de capitales, ha sido dulcificado en sus rigideces. En ninguna de las naciones se ha producido todavía este hecho. Por lo que afecta a los pesos chilenos, incluso se ha dicho que existe la intención de manipular sobre su cambio, produciendo una nueva reducción para hacer más fácil la salida de los productos indígenas. Cuando al peso argentino, no creemos que de momento haya variación, ya que de la baja posición del peso depende también la buena marcha de la exportación, facilitada de una manera extrema con el audaz sistema puesto en práctica este año, consistente en financiar la exportación con el sacrificio de los argentinos o de los extranjeros que tenían que convertir pesos, a los cuales se les hacía un descuento que iba a engrosar la Caja del Comité de Granos, es decir, a pagar la prima de exportación de los cereales.

ANTONIO BRAVO (Arbitro oficial de la Federación Castellana de Boxeo)
EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas. A. I. ARCO (Ex Banquero)

JOYERIA CORDON
Relojería fina.
Artículos para regalo en filigrana de oro y plata
SAN PABLO, 1 - Tel. 1016
BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

MINAS - CARBONES

Hoy solo los peces pequeños son los que andan a caza de peñiques y dicen cosas mentiras respecto a sus artículos. La codicia y la falsedad han sido vencidas. Este es uno de los hechos más halagüeños del mundo. El verdadero negociante se ha convertido en hombre, y ha prescindido de cosas pueriles. Comprende que su ganancia, lo mismo que su deber, consiste en servir bien al público. — H. N. Cassón

EL SECRETO DE LA ECONOMIA

Consiste en hacer sus compras directamente al productor y sus beneficios serán grandiosos. La eficiencia de los números no engaña

PRUEBAS IRREBATIBLES

Haciendo sus compras a detallistas necesariamente ha de pagar un sobreprecio equivalente a la utilidad o margen comercial correspondientes a los cuatro factores que intervienen hasta que el carbón llega a su comprador:

DEMOSTRACION

Table with 2 columns: Utilidad/margen y precio. Rows: Productor (20 por 100), Exportador (10 por 100), Representante (5 por 100), Detallista (10 por 100), TOTAL (55 por 100)

Utilidad del productor, 20 por 100

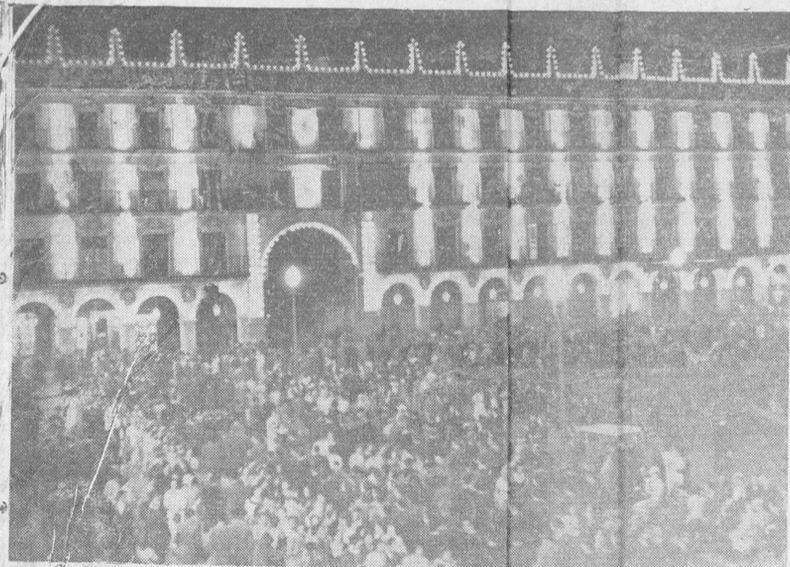
Diferencia un 35 por 100 que se economiza si se provee directamente del productor

Su presupuesto de 1.000 pesetas para calefacción y cocina, puede reducirlo a 650

Minas de Antracita, Grupo "TREMOR DE ARRIBA", León
Los carbones de más alto valor del mercado Nacional y Extranjero

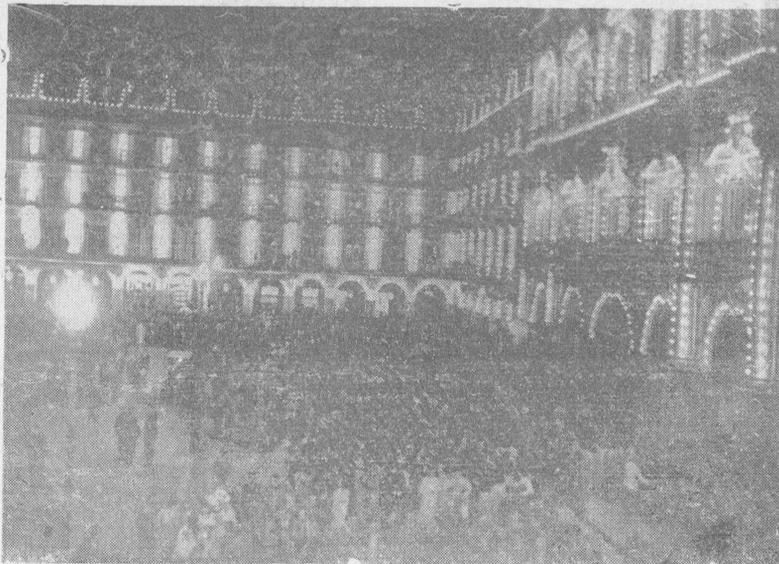
Propietario: BENITO PEIX MANZANO
RODRIGUEZ PINILLA, 12 Y 14.-Teléfono 1904

Con todo ello—, claro está, con el coraje, valentía, decisión y resistencia de Uzcudun—no fue empero suficiente para que el pugil español lograra alcanzar la cima tan ansiada del título mundial de peso fuerte. Era entonces aquella época en que los norteamericanos defendían no solo a capa y espada, sino con procedimientos más bastardos, la supremacía del boxeo mundial. De ninguna manera querían conceder la oportunidad de lograrlo a todo aquel que no fuera un compatriota suyo. Paulino Uzcudun chocó con el "chamviniismo" de los americanos del Norte. Llegó pegando y con ganas de conquista; pero ya se acordaron de ponerle pegas en su carrera para que no alcanzara la meta deseada. Lo que no pudieron impedir fue que el español triunfara plenamente, que su entusiasmo y sus condiciones físicas se impusieran. Esto lo comprendieron los magnates del boxeo y a poca de llegar, cuando su nombre era pronunciado con cierto temor, le opusieron al negrozorro Harry Wills, aquella especie de gigante que tanto pánico infundió al entonces campeón Jack Dempsey y con el que no quiso luchar bajo ningún pretexto. Paulino Uzcudun vivió en aquella pelea con Harry Wills un magnífico eslabón para lograr la fama y la "chance" necesaria para enfrentarse con el campeón. Puso en aquella lucha todo su ardor y



Dos instantáneas de la iluminación de la Plaza Mayor

(Foto M. Núñez Varadé)



“EL ADELANTO,, EN VALLADOLID

V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS

Día 28. - Quinta sesión

(De nuestro redactor corresponsal, señor Palacio)

Discusión del tema IV. “Función del Estado en la transformación del secano en regadío”. Ponente: don Leopoldo Ridruejo.

Se abre la sesión a las diez y cuarto de la mañana. Preside don Joaquín Velasco, y en la Mesa figuran como vicepresidentes don Pedro de los Cobos, Director de Obras Hidráulicas del Duero, y el señor Dorronsoro. Como secretarios, actúan don Angel García Bedoya y don Ramón Rreire.

El señor Velasco pide perdón al Congreso por no haber asistido a las sesiones anteriores, por la imposibilidad absoluta de hacerlo. Da las gracias por su designación.

El señor Ridruejo hace aclaraciones a su ponencia. Expone el criterio que la ha informado, que no es otro que el de una justicia social más amplia y el de un avance evolutivo en este sentido. Estima que algunas de sus conclusiones tienen puntos de enlace con las correspondientes al tema III, sin que se haya puesto de acuerdo con el señor Feced. Pensó primero en unas conclusiones más extensas, y luego presenta otras más concretas.

El señor Huesca entiende que la situación del Congreso es difícil al tener que pronunciarse sobre puntos que no le son conocidos. Cree que es indispensable conocer las bases que han servido al señor Ridruejo para llegar a sus conclusiones.

El señor Velasco pide al señor Ridruejo que haga las aclaraciones precisas.

El señor Vizconde de Eza, como miembro de la Comisión permanente de estos Congresos, dice que lo que diga la Ponencia no compromete más que a ésta. El criterio del Congreso se refleja en las conclusiones que aprueba.

Empieza la discusión sobre la totalidad.

El señor Ridruejo hace notar el retraso que existe entre el regadío y la construcción de obras para su explotación. No trae en su ponencia novedades, sino un espíritu de coordinación. Cree que la intervención del Estado en los proyectos de riego es incompleta, y la consecuencia es una obra imperfecta. La ponencia persigue salvar estas imperfecciones.

Explica su concepto de la evolución del regadío.

El señor Uzquiza, por la afección del señor Ridruejo, lee una parte de la ponencia.

El señor Ridruejo enumera y explica las causas que se oponen al desarrollo de los riegos, entre otras, las de estudios incompletos, tierras que no producen o la mala calidad de éstas. (Aplausos).

El señor Alfaro Gironda consume un turno en contra de la totalidad. Recoge conceptos expuestos por los señores Huesca y Vizconde de Eza y estima que la ponencia ha presentado un trabajo acéfaló. Alude a congresos de riegos anteriores. Hay que pensar no sólo en el riego, sino en nuevos productos, en organización comercial para situarlos debidamente y en la industrialización de la tierra. Es preciso decir si se piensa en la producción por “standar” o en la parcelación, y cuál va a ser la orientación a seguir. Faíta la organización económica del regadío.

Alude a la pubverización de las comunidades de regantes. Señala las características torrenciales de la mayor parte de nuestros ríos, y habla de la necesidad de que los vasos estén defendidos por repoblaciones forestales. Alude a la ausencia oficial del Cuerpo de Montes en el Congreso, y propone que el 20 por 100 de los presupuestos de gastos de las Confederaciones hidrográficas sea invertido en repoblaciones.

El señor Elorrieta contesta a la

alusión relativa al Cuerpo de Montes, y dice que éste sigue con la máxima atención las deliberaciones del Congreso. Si no tiene una representación oficial, no es culpa del Cuerpo.

Don Juan Lanzón, habla en nombre de una Comunidad de Regantes, que califica de ejemplar, y dice que hay que excitar la iniciativa individual. Explica la forma de llevar a cabo la intervención del Estado. En el regadío no se ha atendido, hasta ahora, al desenvolvimiento del medio económico y social. Fija las fases del regadío en las de estudio, ejecución y explotación.

Pide que a las obras de riego proceda un estudio agronómico-social y que en la ejecución de los proyectos tengan intervención los propietarios.

Don José Lugarola entiende que el trabajo del señor Ridruejo tiene de un desarrollo restringido de la intervención del Estado en las obras de riego. Lee y defiende una enmienda. Da gran valor al factor regante y refiere las experiencias logradas en tierras de Murcia.

Don Julio Albí advierte que se propone hacer consideraciones al tema, hijas de un estudio apasionado en estas cuestiones. Señala las ventajas de que todos coincidan en un ideal de alcance nacional. Expresa su deseo de que aumente la superficie de regadío y que los riegos no sean onerosos para el Estado.

Entiende que las conclusiones formuladas por el señor Ridruejo no responden al enunciado del tema y que peca de una visión localista.

El punto de vista acertado en estos congresos es el doctrinal y normativo. Si las ponencias respondieran a esta tendencia se evitarían muchas discusiones que se paran en vez de unir.

Hay, a su juicio dos cuestiones principales: la intervención económica del Estado en los regadíos y las obras de puesta en riego y su colonización. Estima necesarias normas económicas para las obras hidráulicas.

Examina orientaciones de legislaciones anteriores. Es partidario de que el Estado construya las grandes obras, pero de que se reintegre de los gastos hechos.

El Estado ha de desarrollar la riqueza nacional, y ha de señalar normas para reintegrarse de los gastos ocasionados. Expone sus puntos de conformidad y de disconformidad con el señor Ridruejo y analiza aspectos de la legislación mejicana relativa a riegos.

El señor Jordana consume el único turno en pro de la ponencia. Cree que ha sido un error no leerla íntegramente, porque en su texto están claros muchos puntos. Contrarresta opiniones anteriores. El propietario de tierras de regadío hace mal negocio muchas veces por falta de comunicaciones de dinero, de población, etc.

El que transforma sus tierras, si no sabe bien lo que ha de hacer, se arruina. Lo difícil es regar bien y los que se arruinan es por regar mal.

Alude a la pubverización de las comunidades de regantes. En el Canal de Aragón y Cataluña tienen 20.000 hectáreas entre veintiocho propietarios. Hay que distinguir entre lo que es hacer una obra y aconsejarla.

El señor Peña, de la Asociación de Peritos Agrícolas señala omisiones en el tema y dice que los males de España son de incompleción o de imprevisión. Habla de la Reforma Agraria y de parcelación.

Don Pedro Redondo señala aspectos fundamentales, ponencia y defiende un plan orgánico y racional. Cree insuficiente la acción privada para las obras secundarias. Todas deben ser hechas por el Estado y luego satisfechos los gastos por los regantes.

Don Pedro Martín combate, como perjudicial, la tendencia de la ponencia del señor Ridruejo, orientada hacia una excesiva intervención del Estado. Tal intervención debe quedar reducida a lo estrictamente indispensable. La acción oficial debe ser para la construcción de grandes obras. Una vez construídos los pantanos, canales y grandes acequias, todo lo demás debe ser labor de las asociaciones de regantes.

Estima acertadas y suficientes las leyes vigentes sobre riegos. Ha oído, no sin asombro, conceptos expuestos por los señores Jordana y Redondo. El Estado no puede hacerlo todo en riegos, no tendría dinero para ello, ni técnicos debidamente preparados, sin que en esto pueda haber menosprecio para nadie.

No hay tampoco bastantes ingenieros para la complejidad de los servicios actuales. Afirma el espíritu de Castilla para aumentar su superficie de riego, y que lo que hace falta es orientar y estimular a las gentes. (Aplausos).

El señor Ridruejo contesta a todos sus contradictores, sucesivamente. Algunos sostienen puntos de vista absolutamente diferentes a los míos, y es imposible llegar a un acuerdo.

Dice que el gran terrateniente es

un obstáculo en la obra de riego, reconocido universalmente.

Se habla de la Ley de Puesta en Riego. A mí no me piga nada a esa Ley, ni al señor Prieto, ni a nadie. Soy un funcionario que cumplo la ley que ha de acatar. Ahora que puedo hacerlo, manifiesto mi disconformidad con la misma Ley de Puesta en Riego, no en su espíritu, sino en los detalles.

Cuando llegué a Sevilla para aplicarla, se me llamaba cavernícola, y al marcharme de aquella ciudad, me denominaban socialista. No soy lo uno ni lo otro.

He querido seguir derroteros universales y experiencias comprobadas. En mi ponencia he llegado hasta donde termina mi competencia.

Lo que importa es plantear las cuestiones en términos de franqueza y de claridad.

La transformación de las tierras es cosa cara, más cara de lo que siempre se ha dicho. Hay pocos sindicatos y falta el espíritu de asociación.

Al Estado hay que pedirle que haga lo que pueda, y nada más. No hay técnicos preparados y yo soy el primero no preparado. Tengo una experiencia de tres años en estas cosas.

Nuestros técnicos tienen ciencia bastante, pero les falta la experiencia.

Rectifica don Pedro Martín, para decir que, en el fondo, el señor Ridruejo tiene bastantes puntos de coincidencia con su opinión. Presentan enmiendas a la primera, que defienden los señores Huesca, Lugarola, Peña, García Bedoya y otros.

Se levanta la sesión para continuarla a las tres de la tarde.

El Congreso está decidido a terminar hoy la discusión de los dos temas que faltan. Tal vez haya que prorrogar la sesión de la tarde hasta bien entrada la noche, y de lo que ocurra daremos mañana cuenta a nuestros lectores.

JOSE M. PALACIO



«Tailleur» de lana color marrón, con aplicaciones de cuero, simulando, en el cuerpo, cierres laterales, y cinturón de cuero también. Se combina con un sombrero en forma de boina, de fieltro marrón

MENDICANTES

El hábito de pedir es un mal congénito que padece la humanidad. Todos los habitantes del planeta merecemos el dictado de “mendicantes”. Tal concepto, indudablemente, habrá de producir honda sensación en algunos espíritus, engendrosos de su bienestar social. Y, sin embargo, mal que les pese, no se puede modificar el calificativo.

Plumas autorizadas comentaron en distintas ocasiones los vicios de origen que, en sus múltiples aspectos, abarca esta cuestión. Insistamos una vez más sobre este tema, y bajo esta base entremos de lleno en el fondo del asunto.

Todos, absolutamente todos, pedimos por sistemas; somos “mendicantes” por temperamento. Desde el más encumbrado personaje, al más humilde de los ciudadanos, el vicio de pedir, o el hábito de solicitar, es una costumbre que nace con nosotros y que va unida como una enfermedad crónica a nuestra existencia hasta el fin de la misma.

Es decir: que todo ser humano, durante el proceso de su vida, lleva siempre fija en su mente, la idea de hallar un motivo, pretexto a excusa cualquiera, que le facilite la oportunidad de pedir o solicitar de una o varias personas, el objeto que mueve su deseo.

El “mendicante” está clasificado en dos categorías: los que piden por vicio y los que piden por necesidad. Los “mendicantes” por vicio, son los que podemos denominar “mangantes” o mendigos callejeros, “sablitas” de oficio, vagos de profesión... Los otros, los “mendicantes” por necesidad, son los obreros, los empleados, los comerciantes, los capitalistas... que también las personas pudientes tienen a veces sus apuros económicos; un mal negocio, una quiebra, una jugada de Bolsa... En semejantes casos, o solicita el préstamo de una persona o entidad determinada, o tiene forzosamente que recurrir a un “usurero”, que salva momentáneamente la situación con el interés del ciento por ciento.

El empleado que acude a su principal en demanda de un anticipo, es un “mendicante” por necesidad; el obrero que sostiene una familia numerosa e implora la benevolencia de su maestro para que le adelante unas pesetas a cuenta del jornal, es un “mendicante” por necesidad; el comerciante que solicita el favor de otro compañero para que le ayude a pagar una letra a su vencimiento, es también un “mendicante” por necesidad; la portera que aborda a la inquilina del entresuelo, señora que tiene fama de buena posición, y tras de rogarla que perdone su atrevimiento, le pide cinco pesetas para desempeñar ciertas prendas, con la promesa de abonarle el próximo sábado cuando cobre su marido, es un “mendicante” por necesidad; el estudiante que pide a otro compañero unos céntimos para el transporte; el amigo que nos pide un cigarrillo; el transeunte que nos detiene solicitando lumbre de nuestro cigarro o un papel de fumar, son, asimismo, “mendicantes” por necesidad.

Y así, sucesivamente, mencionáramos infinidad de casos en sus distintas modalidades.

“Mendicantes” por vicio, son esa variedad de tipos estrafalarios que vemos a las puertas de los cafés, a la salida de los espectáculos, al borde de las aceras, en las paradas de “taxis”, al paso de nuestro camino, a las puertas de las iglesias y de los comercios...

Actores meritísimos en el escenario de la vía pública, interpretan admirablemente su papel de desheredados de la fortuna. ¡Notables cínicos! Siempre son los mismos. Hoy los vemos en un sitio, mañana en otro, pasado en otro... Conocen a todo el mundo; saben al dedillo los lugares que frecuentamos, a la hora que salimos de

casa... No se les escapa detalle. Atentos a todo cuanto bulle y se agita en derredor suyo, no les mueve otro deseo que el de ablandar los corazones con acento conungido reflejando en sus semblantes el rictus doloroso que patentece sus desdichas, hasta conseguir la codiciada limosna del condolido transeunte.

Para esta clase de “mendicantes”, el porvenir es una utopía, porque no tienen aspiraciones de cambiar su forma de vida en el sentido de mejorar sus arcaicas costumbres. Sólo el presente, es el pedestal donde se asientan todas sus ilusiones. Totalmente despreocupados, dejan trascurrir su existencia con el menosprecio propio de los desengañados de ella, a la que consideran despreciable por todos estilos. Perdieron la noción del tiempo aclimatados a ese ambiente a “modus vivendi”, que daría cualquier dómone o latinista al uso.

Para ellos el hábito de pedir, es un arte que practican a la perfección, con el firme convencimiento de que proceden honradamente, considerándolo, por tanto, como un medio de ganarse la vida cual otro oficio.

El mayor enemigo de esta categoría de “mendicantes”, es el agente de mendicidad que, según ellos, “no les deja vivir” por la persecución constante de que les hace objeto.

En general esta clase de seres, lo constituyen gente joven, muy joven aún, abundando entre ellos el elemento femenino, sobresaliendo las moretrices de bajo fondo, y que en desaprensivo maridaje con guardos de la misma condición, dan a la natalidad un contingente considerable de infelices criaturas que, invariablemente, adquieren, desde un principio, los mismos vicios de sus progenitores.

¡Pobres niños! Nacen a la vida y se crían en ese ambiente de ignorancia... y cuando ya mayores pretenden emanciparse de la tutela materna, el virus de la ignorancia que sus mismos padres le contagiaron, les arrastra hacia el delito, terminando por engrosar las filas de centenares de delincuentes que viven al margen de la Ley.

¡Pobres niños, mal alimentados... y peor tratados si con la inconsciencia de sus pocos años se resisten a coadyuvar a las exigencias de sus mayores! ¡Ineguas e inocentes criaturas, a quienes padres desalmados exhiben en su compañía para hacer más ostensible su miseria y mover a compasión al honrado transeunte! ¡Y lo consiguieron! ¡Nuestra piedad y sentimientos son grandes. Socorremos al que nos parece que está necesitado, sin averiguar más detalles. Nos basta con la íntima satisfacción de haber practicado la caridad.

Infinidad de casos podrían citarse, para demostrar que al amparo de los niños, esos enormes cínicos, explotadores de la caridad pública, obtienen pingües recaudaciones.

La caridad es una virtud característica que tenemos los españoles. Somos de temperamento impresionables. Nos conmovemos con facilidad ante los males ajenos... y aunque en ocasiones dudemos de los alegatos con que los “mendicantes” pretenden convencernos, nuestro propio sentimentalismo nos hace ser generosos contribuyendo en la medida de nuestros medios económicos con aquello que benevolmente pueda aliviar en parte una lamentable situación. Y hasta nos sentimos ennoblecidos de nuestra hora caritativa con gozo en el alma y alegría en el corazón.

¡Oh, tú, “mendicante” de condición! Es menester que te preocupes del porvenir. No creas que has de continuar viviendo de la caridad. La República no quiere “mendicantes”, no debe tener “mendicantes”. Día llegará en que se te

hará saber la obligación que tienes de trabajar, para contribuir como todos al engrandecimiento de la patria, indicándote, al mismo tiempo, las normas por las que has de regirte para cumplir ese deber. Piensa, ten la seguridad que has de estar mejor; que ganarás lo suficiente para vivir; que serás considerado en la sociedad como persona decente... Poseerás un hogar tranquilo, donde las manos cariñosas de la mujer amada se pasarán en las tuyas y sus nobles consejos guiarán tu voluntad. Tus hijos no pasarán frío, comerán bien, se educarán, se harán hombres... ¡y no serán hijos de un “mendicante callejero”...!

NICOLAS GOMEZ MARTIN
(Prohibida la reproducción).

DE CIUDAD RODRIGO

Un telegrama al Presidente de la República

El comité del Partido Progresista, con motivo del discurso pronunciado por el excelentísimo señor Presidente de la República en Valladolid, ha cursado el siguiente telegrama. “Este comité local Partido Republicano Progresista consecuente con su doctrina felicita V. E. por discurso patriótico de Valladolid. Presidente, M. Manzano”.

Notas de sociedad

Después de pasar en ésta una temporada, marchó para Campañario (Badajoz), el abogado y notario, doctor don Antonio Alvarez Cienfuegos y su elegante señora doña Elvira Cascón e hijo.

—Ha estado en ésta, el conocido comerciante don Calixto Ballesteros, de Cilleros (Cáceres).

—Encuétrase enfermo de la vista, hasta el extremo de no permitirle manejarse por sí sólo, el archivero bibliotecario don Amós Belmonte y Osuna.

—Regresó de Salamanca, el registrador señor Molina.

—Marchó para Madrid, acompañado de su preciosa hija Belén, el comerciante de ésta, don Alejandro Lillo.

—Para Salamanca, el presbítero señor Serrano Villafañe y su preciosa sobrina.

—Ha llegado de Madrid, el ingeniero don Pablo Cáceres, Barón de Tecla.

S. VEGAS ARRANZ

DE AVILA

¿Serían extremistas?

La Guardia civil de servicio en la subcentral eléctrica de Santo Tomás, de esta capital, notó que por las inmediaciones de la misma merodeaban dos desconocidos que les infundieron sospechas. Los guardias salieron en su persecución sin lograr darles alcance, y hasta ahora no se ha podido averiguar de quienes se trataba.

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa del industrial de esta plaza, don Mariano Gómez Encinas.

Detenido.

Ha sido detenido un individuo llamado Elías Alvarez, por intento de violación a una joven de Hornillo.

Decomiso de trigos.

Han sido decomisadas diez fanegas de trigo, propiedad del vecino de Santa María de Nieva, Cirilo Salgado, por introducirlos sin autorización en Arévalo.

Registros domiciliarios.

En la Casa del Pueblo de Fontiveros se han practicado registros domiciliarios, sin resultado alguno.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Juan Ubeda, que presentaba lesiones en el brazo que se produjo cuando trabajaba.

Viajeros.

Ha salido para Madrid, don Baltasar Márquez.

J. MARTIN

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—Es verdaderamente delicioso. Los días despejados y con una temperatura excelente. Es de desear que continúe así, sobre todo en las comarcas vitícolas, hasta que hayan terminado las operaciones de la vendimia. Y después, que llueva pronto y bien en todas partes para realizar la semembra. Los mercados de trigo.—Cada día más "desbarajustado" el negocio de los trigos. La oferta es abundante y la demanda no sale de su retraimiento. Continúa siendo nominal el precio de 50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, pero la realidad es que cada uno vende a como puede, compelido por su necesidad. Y no se ve término próximo a esta situación lamentable. Harinas y salvados.—Mercado flojo y cotizaciones muy diferentes, según las procedencias. En esta plaza cotizan, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen: harinas selectas, de 63 a 65 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, de 59 a 60; salvados tercerizas, de 35 a 40; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 26; anchos de hoja, a 27. Los salvados firmes, por falta de existencia. Centeno y otros granos.—Con escasas variaciones de precios y con poca demanda los granos de esta sección. Se ofrecen: centenos, de 30 a 31 pesetas, según procedencia; cebadas del país, de 28 a 28,50; avenas de Extremadura, con saco, a 23,50; castellanas, a 28; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 36,50; yeros, en línea de Ariza, a 34; todo por quinta métrica, sin envase y en mercados de origen.

Mercado de Barcelona

Abonos Per partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe, a 16 pesetas. Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50. Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50. Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65. Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 azoe, a 27. Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe, a 27. Nitrato de Cal 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal, a 26. Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente, a 49/50 por 100 potasa pura, a 34. Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28. Sulfato de Hierro en grano, a 12,50. Sulfato de Hierro en polvo, a 13. Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38. Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 azoe, 9/10 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21. Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 19. Abono orgánico "Sant Jordi" 3/4 por 100 nitrógeno orgánico y 5/6 por 100 ácido fosfórico total, a 16. Los superfosfatos sobre vagón Barcelona o Mongat. Aceite de oliva Corriente bueno, a 171 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 179. Clase fina, a 210. Idem extra, a 220. Mercado encalmado. Llegadas en la estación del Morro, 10 vagones de aceite andaluz y 6 del país. Por mañana entraron 520 bidones de aceite andaluz y 10 del país. En camiones entraron 40 bidones de aceite del país. Aceite de orujo De color verde primera, a 109. Idem idem segunda, a 109 a 105. Amarrillo, primera, a 122. Idem segunda, a 105. Fermentado, a 89. Osoluro, a 87. (Sin envases). Orujo de baja acidez 135 pesetas los 100 kg. est. Barcelona. Café Mas normalizados los precios de origen, siguen para el consumo los precios que vienen rigiendo en nuestra última cotización, a sea: Moka extra, de 835 a 845. Moka Lomberry, de 790 a 800. Puerto Rico Caracillo, de 840 a 850. Idem Yauco especial, de 845 a 855. Idem idem superior, de 815 a 825. Idem Hacienda, de 785 a 795. Caracas desecado y similares, de 840 a 850. Trillados extra, de 755 a 765. Puerto Cabello y corrientes, de 735 a 745. Java Robusta, de 690 a 700. Palembang, de 665 a 675.

Pasillas, de 645 a 655. Todo pesetas los 100 kilos. Canelas Ceylán extra, a 10 pesetas el kilo. Idem primera, a 9,20. Idem segunda, a 9,10. Idem tercera, a 9. Idem cuarta, a 8,90. Quillings, a 8,10. Rasuras Ceylán, a 6,95. Pimientas Singapur blanca, a 13,55. Idem negra, a 11,25. Penang y Tallicherry, a 11,10. Tabasco o Jamaica, a 10,45. CUEROS Pielés en bruto Cordobeses superiores, a 2,80 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,20. Correntinos superiores, a 2,60. Idem desechos, a 2,10. Idem bajos, a 1,70. Paraguayos superiores, a 2,55. Beceros Córdoba, a 2,60. Beceros Ríos, a 2,00. Colombias de la Costa, a 2,70. Idem Bogotá, a 3,00. Kurrachees 1.ª 8/13 lb., a 3,00. Idem 2.ª 8/13 lb., a 2,50. Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., a 3,50 pesetas. Idem Dacca MDS 7/8 lb., a 3,25. Cueros Madrid 7/10 kg., a 3,30. Idem, idem 11/15 kg., a 3,00. Idem, idem 16/22 kg., a 2,40. Mercado muy encalmado y sin compradores. Curtidos Crupones sin marca, 5,70. Idem una marca, a 4,70. Idem dos marcas, a 3,70. Idem correa, primera, a 7,25. Suela Olot (hojas 1.ª), 6,50. Idem Antigua (hojas 1.ª), 6,25. Idem Rápida (país), a 4,60. Idem, idem (americana), a 4,25. Cueros, de 4,25 a 5,25. Faldas, de 2,40 a 3,50. Paimilla, de 3,80 a 6,00. Box-cañ negro 1.ª, pie, a 2,50. Idem idem 2.ª, pie, a 2,00. Idem 3.ª, pie, a 1,70. Hojas al cromo color 1.ª, pie, a 1,40 pesetas. Idem sandalia color 1.ª, vegetal, de 1,30-2. Tan Kalf, 1.ª, pie, a 2,20. Charol cromo 1.ª país, pie, 2,50. Idem sandalia 1.ª, vegetal, 1,60.

Terñera engrasada, 1.ª, de 9 a 12 pesetas. Idem, idem 2.ª, de 7 a 9. Serraje, engrasado, 1.ª, a 9,25. Idem, idem, 2.ª, de 6,50 a 7,50. Idem, idem, 3.ª, a 5,50. Dórgolas negro 1.ª, de 3,50 a 5,50 pesetas. Idem color, de 4,50 a 6,50. Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20. LANAS Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante) a 9,75 pesetas kilo. Merina corriente (estante), 9,25. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,25. Ordinaria, 4,75. Churra, a 3,75. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 12,25 pesetas. Merina corriente (estante), 11,50. Merina inferior, a 10,75. Entrefina fina superior, a 10,50. Entrefina corriente, a 9,75. Entrefina inferior, a 8,25. Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 8,00 pesetas. Merina corriente (estante), a 7,50 pesetas. Merina inferior, a 7,00. Entrefina fina superior, a 6,00. Entrefina corriente, a 5,50. Entrefina inferior, a 5,00. Blancas, garras Merina, a 6,25. Entrefina, a 4,65. Pardas, primera Merina, a 7,00. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,50. Entrefina roya, a 6,00. Entrefina inferior, a 4,50. Pardas, peinado Merina, a 9,25. Entrefina superior, a 8,75. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina roya, a 8,25. Entrefina inferior, a 6,50. Pardas, segundas Merina, a 5,75. Entrefina superior, a 5,25. Entrefina corriente, a 4,50. Entrefina roya, a 5,00. Entrefina inferior, a 4,25. Merinas, garras, a 4,50. Entrefinas idem, a 3,75. Impresión del mercado: Encalmado. JUAN DE TABARA

La producción olivarera en el año agrícola 1933-34

La sección quinta de la Dirección general de Agricultura da hoy publicidad a la estadística de la producción olivarera en el año agrícola 1933-34, así como a los datos referentes a las superficies dedicadas al cultivo de olivo en nuestro país. Y consecuentemente con su deseo de perfeccionar y ampliar sus trabajos que esta sección ejecuta, en este año hace, por vez primera, y por separado, el estudio analítico de la producción olivarera en seco y en regadío, y dentro de estos grupos, con distinción de la obtenida en cultivo único, de la lograda en el asociado.

Construyendo la riqueza olivarera española uno de los factores más importantes de su economía, tanto que la valoración de sus productos representa la vigésima parte de la total de las producciones agrícolas, es justificado el interés con que se sigue la cuantía de las cosechas logradas en nuestros olivares, y más al tratarse de un producto, como el aceite, que influye en nuestra balanza comercial por la intensidad de su exportación.

Correspondiéndonos en esta ocasión comentar una cosecha que no ha logrado rebasar la media obtenida en el último decenio; influencias climatológicas adversas acaecidas en parte de aquellas regiones que presentan mayor interés en el aspecto olivarero por la gran superficie que a tal cultivo tienen destinada, han determinado que la producción total de aceite apenas rebasa la cifra de los dos millones novecientos mil quintales métricos, únicamente superior a las alcanzadas, dentro del último decenio, en 1926-27, 1928-29 y 1930-31. Sin embargo, es de advertir que la comparación con lo sucedido en dicho plazo de tiempo siempre resulta algo adversa por comprenderse en él las dos máximas cosechas de 1927-28 y 1929-30, que excedieron de los seis millones.

Concretando, podemos indicar que el aceite recogido es solamente un 83,6 por 100 del obtenido el año anterior y un 82,75 por 100 de la producción media del último decenio. Mas en estos resultados no sólo ha influido la menor cantidad de aceituna recogida y destinada a la obtención de aceite (el 89,63 por 100 de la del año anterior y el 88,66 por 100 de la media del decenio), sino, como ya indicamos las diferencias respectivas de los números apuntados, una cantidad de la misma más inferior y que numéricamente queda representada por un 6,69 por 100, toda vez que en el año precedente el fruto rindió un 19,27 por 100 en aceite y en el actual un 17,98 por 100. Han entrado en amárra 1.876.994 quintales métricos de aceituna menos que en el año

1932-33 y se han obtenido 572.154 quintales métricos menos de aceite.

La menor producción de aceituna no ha sido solamente la determinante de la señalada reducción de la molienda, pues en el hecho también ha influido, aunque desde luego y obligadamente en más escasa proporción, que la cantidad de aceituna dedicada a consumo directo en el año en curso sea solamente inferior en un 96,85 por 100 a la destinada al mismo fin en el precedente, cuando la total aceituna recogida es el 89,73 por 100.

Es interesante señalar que de las trece regiones que para el análisis de la producción olivarera establecimos, sólo cuatro acusan menor producción de aceite que en el año anterior; las restantes muestran aumento, y a pesar de ello, la cosecha es más pequeña. Esto es debido a que las bajas se han producido, a más de en Levante y Galicia, en dos de las regiones más olivareras, en las dos Andalucías, y principalmente en la Oriental, en donde dicha baja alcanza un volumen del 61,18 por 100. En cambio, las mayores producciones de la Rioja, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Extremadura, Aragón y región Leonesa (enumeradas por orden de más crecido porcentaje de producción), por la menor importancia olivarera de las mismas en relación con la de Andalucía, han sido insuficientes, aun siendo de consideración algunas de ellas, para modificar el sentido de descenso de la cosecha que comentamos.

Y entre las provincias que integran la Andalucía Oriental, la que ha influido en mayor cuantía en el descenso a que nos hemos referido es la de Jaén, que señala una baja del 67 1/2 por 100 con relación a la cosecha precedente. La región que más aceituna destina al consumo directo en proporción a la total recogida, es la Leonesa, siguiéndola la de Levante, y las que mayor cantidad dedican a tal aprovechamiento son las de Andalucía Occidental y de Levante. El 6,87 por 100 de la aceituna recogida no ha sido molienda, destinándose a ser consumida en alinos y salmueras.

Del estudio de superficies se deduce que solamente el 5,22 por 100 de la superficie olivarera en producción es irrigada, siendo la Rioja, Navarra y Aragón las regiones que tienen mayor proporción de cultivo del olivo en riego, y las de menor (a excepción de Canarias y Galicia), Andalucía Occidental y Castilla la Nueva.

Del mismo estudio se desprende que el 15,71 por 100 de la superficie del olivo en producción se explota en cultivo asociado (vid y cereales; principalmente), siendo de advertir que se observa un aumento del 1 por 100, con relación al año

anterior, en la superficie así explotada. La superficie total de olivo en producción en España continúa aumentando; en el año último, en un 1,22 por 100. Hemos rebasado de nuevo el millón novecientos mil hectáreas, cifra ya alcanzada en 1931. Han entrado en producción en el pasado año, 22.913 hectáreas, mas las que hayan sucedido a las descuajadas y que no podemos cifrar por falta de elementos de información.

También ha aumentado la superficie del olivar, que aun no produce, en 2.760 hectáreas; siguen, pues, las nuevas plantaciones, las cuales están representadas por dicha cifra, aumentada en la que anteriormente no hemos podido concretar. Representa la actual superficie del olivar, que aun no produce, el 9,81 por 100 de la que está en producción.

La quinta parte del olivar que aun no ha comenzado a producir, se encuentra en terrenos de regadío; y como el que está en producción sólo se riega la vigésima parte, podemos concluir que hay mayor tendencia a plantar el olivar en tierras irrigadas. A esta misma conclusión se llega observando que habiendo aumentado la superficie total del olivar sin producción con respecto a la registrada el año anterior, la de secano ha disminuido en 4.530 hectáreas, y la de regadío ha sido acrecida en 7.290. En un año ha aumentado un 3,68 por 100 la proporción del regadío con la superficie total.

Casi el 44 por 100 de la superficie de olivar que aun no produce está sometida simultáneamente a otras producciones; en cambio, en la superficie en producción sólo se explota con cultivo asociado el 15,75 por 100; es decir: que al comenzar el olivar a dar cosecha, sólo una tercera parte conserva esa asociación cultural. Y a pesar del aumento de superficie de olivar improductivo, se registra una baja de 15.000 hectáreas en régimen de cultivo asociado (casi un 9 por 100 de la total), cifra halagüeña, puesto que revela un mayor esmero en el sistema de cultivo a que se somete el árbol en formación.

A 517 millones de pesetas asciende el importe de la producción olivarera en la pasada campaña, correspondiendo el 88,43 por 100 de la expresada cantidad a los productos principales, y el resto a los subproductos.

Restándonos, por último, poner de manifiesto el celo aportado por las Secciones Agronómicas provinciales en la recogida de los datos necesarios para la elaboración de esta estadística.

En la provincia de Salamanca la aceituna para consumo es de 9.866 quintales métricos. El aceite, 8.976 quintales métricos. Precio del quintal, 35 pesetas. Valor total de la aceituna, 345.310 pesetas. Aceite.—Precio del quintal métrico, 150 pesetas. Valor total de la producción, 1.346.400 pesetas. Valor total de los productos, 1.691.710 pesetas.

Noticario mundial

El discurso de Mussolini en Bari. — Sigue siendo muy comentado el discurso que el jefe del Gobierno italiano pronunció en Bari con motivo de la V Feria del Levante, y en el que declaró: "Yo digo a todos, y particularmente a los pueblos del Oriente, que está tan cerca de nosotros y que nosotros conocemos, con lo que durante siglos hemos estado en contacto: Creer en la voluntad de colaboración de Italia, trabajar con nosotros, intercambiamos mercancías e ideas, veamos con el esfuerzo solidario de todos, vecinos y lejanos, si es posible salir de esta tenaza que deprime los espíritus y mortifica la vida."

La constitución de reservas para la guerra. — Berlín.—Con el pretexto de la regularización de los precios, el Gobierno alemán está procediendo a grandes compras de ganado para la fabricación de conservas. A pesar de la disminuida capacidad de adquisición del mercado interior, los precios del ganado han aumentado en las últimas semanas de un 20 a 25 por 100, creyéndose que el Gobierno se propone constituir grandes depósitos de carnes en conserva para el caso de guerra, análogamente a los depósitos ya constituidos con anterioridad, de lana y algodón, cuero y caucho, minerales y metales, cerulosa y cacao, y la reserva nacional de cereales.

Las escuadras de asalto de Estiria. — Viena.—Estas organizaciones han pedido el castigo de todos los jefes subversivos y especialmente de sus inspiradores. Todos los funcionarios y empleados antinacionales tienen que ser destruidos; y los culpables de desórdenes tienen que ser apropiados; las escuadras reanuncian su juramento de fidelidad al Gobierno de Schuschnigg y Starhemberg.

Un manifiesto del "Frente Negro". — La Haya.—El "Frente Negro" holandés ha lanzado un manifiesto al país en el que se recuerda el gran pasado de Holanda en contraste con la precaria situación actual provocada por los capitalistas

y sus auxiliares socialistas. El manifiesto afirma que a juventud, dispuesta al sacrificio para salvar la civilización, se prepara a barrer el viejo tinglado político.

El interés extranjero por la aviación italiana. — Roma.—El interés que la aviación alemana despierta en todo el mundo resulta evidente por el creciente número de Misiones extranjeras que visitan la organización italiana. En lo que va de año han visitado la aviación italiana: una misión de oficiales rusos (5 Enero), japoneses (16 Enero, 23-28 Febrero, 20 Marzo, 1 Agosto), holandeses (23-25 Enero), americanos (10 Febrero, 20 Marzo, 16 Junio), chinos (13 Febrero), ingleses (31 Enero, 20 Febrero, 11 Mayo), españoles (3 Abril), alemanes (23 Marzo, 27 Abril, 3 Agosto), suizos (1 Mayo), persas (20 Mayo), suecos (29 Mayo), búlgaros (18 Junio), belgas (18 Julio).

Armamentos aéreos alemanes. — Londres.— El corresponsal del "Sunday Referee" envía interesantes informaciones sobre el rearme aéreo de Alemania.

Hacia el 1.º de Abril Alemania poseía a lo menos 174 aeroplanos de bombardeo, capaces de transportar 500 toneladas de explosivos. En los meses sucesivos los talleres Junkers fabricaron diariamente casi dos aparatos para el transporte de pasajeros, pero fácilmente transformables en aparatos militares.

En Mayo de 1934, había en Alemania 7.600 pilotos diplomados, y 60.000 aspirantes, que en 1.º de Octubre habrán concluido el entrenamiento.

El primer Congreso mundial de radiología. — Venecia.—El Senador Marconi ha inaugurado este primer Congreso, al que han concurrido notabilidades de todo el mundo, entre otros, los profesores Aberdhanly y Behnken, por Alemania; el Duque Mauricio de Broglie, de la Academia francesa; y Kopaczewsky, por Francia; Arthur Compton, premio Nobel, y Wood, por América; Adrián, premio Nobel, por Inglaterra; Marinescu, por Rumania; Barón, por Rucía; el profesor Foá y los delegados oficiales de las Universidades de Padua, Modena, Cambridge, Burdeos, Atenas, etc. En la sala, entre el gran público, numerosísimos sabios extranjeros e italianos.

La producción de electricidad. — Atenas.—Después de la coordinación realizada en la industria eléctrica griega, con la participación de un importante grupo italiano, la producción de fluido eléctrico en Grecia ha podido incrementarse pasando de 115 millones de kilovatios hora, en 1931, a 120 millones en 1932, y 125 millones en 1933, que representan un valor de 875 millones de dracmas.

La industrialización de Hungría. — Budapest.— Según las últimas estadísticas, existían en 1933, 3.366 fábricas, que empleaban 181.500 obreros y un millón de caballos de fuerza; el valor de la producción fue de 1.734 millones de pengos. Se elaboraron 796.500.000 de materias primas, y se pagaron 288.600.000 jornales. El ingreso anual medio de los obreros fué de 1.183 pengos.

AGINARCO Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMÁN) Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" 1.º Noviembre, "SIERRA NEVADA" 22 Noviembre, "MADRID" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 770,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 754,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEJICO Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de Octubre, "SIERRA VENTANA" Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45 Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70 Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollolai, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

NUESTRO HOMENAJE A BECQUER

por RICARDO BLASCO PALLARES

"Está ya mediado el año que nos recuerda la fecha del siglo anterior en que vino a la vida el lustre poeta sevillano, sin que haya partido de nadie, que yo sepa, la más tímida iniciativa favorable a un homenaje a su memoria".—(De una crónica de Manuel Bueno).

Desde el pico más enhiesto y bravo del Moncayo, allí donde la vegetación desaparece completamente, merced a las nieves casi perpetuas, sintiendo la sensación sursoria del vértigo que nos hace creer que el suelo de pizarra va a desgajarse y rodar por los espacios siguiendo a las nubecillas blancas que de cuando en cuando nos envuelven con sus sutiles cendales, sobre nuestras cabezas una banda de aguilucho que describen círculos y graznan furiosamente como temiendo que nosotros podamos profanar los inaccesibles crestones de granito donde tienen sus nidos, teniendo a nuestros pies las intrincadas selvas de hayas milenarias blancas y gigantescas, nacidas entre las rocas, contorsionadas, hendidas por el rayo y combatidas por el viento y la nieve, las innumerables fuentes, curvas aguas heladas que corren entre vetas de hierro adormecidas como temiendo que en ellas se sumerja, las rocas altísimas, cilíndricas y verticales—menhires alzados por el mítológico Caño, que, después de robar la gigantesca vid de Tarazona se refugió en este monte que lleva su nombre, donde Hércules le dió muerte, tal vez aprovechando el viaje que hizo a nuestra península para realizar la aventura de Gerión—; en fin, alzados sobre tantas maravillas y tan evocadores parajes, los valles del Somontano nos brindan la postrera pincelada poética con sus aldeas como aplastadas, su carretera que ondula como buscando la frescura de un riachuelo espumoso y cristalino que riega la pequeña y verde vega. Sobre un cerro se elevan las arruinadas barbacanas y párdones del castillo de Trasmoro—castillo que subyugaba a Bécquer por sus leyendas de brujas y tragos que tenían aterrorizadas a las aldeas de Somontano; horrible Santa Walpurgis, punto de descanso entre Zargamurdi y Barañona—aquietaras a la luz de la luna, presididos por el cabrón de retorcida cornamenta. El Monasterio de Veruela me muestra parte de su fábrica medieval entre claros de árboles, y más allá, atalayando el Ebro, la patria de los mal llamados Borgas italianos. Borja, se arrellana a la sombra de un ruincado castillo. Con harto dolor observamos que las históricas murallas y torres de Anón—pueblo cello que Bécquer reputó como el más pintoresco del Somontano—son bárbaramente derrumbadas a golpe de piqueta con objeto de aprovechar tan sacros materiales en la construcción de nuevos e inexpressivos edificios, sin que autoridades ni Centro alguno de Turismo o Artístico pongan coto a tan vandálico hecho. Son las murallas que nos recuerdan las glorias de Aragón, los torreones que alzaron los almogávares en tiempos de paz, los hños fibrosos, todo nervio, de este Somontano, hijos que a pesar de su natural mediterráneo no dudaron ni un solo momento en embarcarse en las gateras del mar, y que, al grito de "Aragón!" conquistaron todos los confines del "Mare Nostrum" a las órdenes del magnífico fanfarrón Roger de Lauria. Los almogávares, los soldados medio desnudos terror de las huestes de Anjou y del Papa; los que hicieron al fin inclinar la cerviz a la orgullosa denovia—única rival de Aragón en el Mediterráneo—; los que entraban a las batallas golpeando sus lanzas contra las rocas gritando: ¡Desperta, ferro!; los que llevaron a Alfonso el Magnánimo a la corte de Nápoles estableciendo allí el centro de cultura mayor del mundo, único resplandor que alumbra a Europa en las nebulosidades del medioevo; los que tan nobles y francas hazañas realizaron acaudillados por Pedro el Grande, de quien dijo el Dante que "llevó ceñida al pecho la banda de todas las vicisitudes"... Son murallas donde se pueden leer las hazañas más grandes y hermosas que un pueblo tenaz y heroico pudo realizar, páginas de la Historia que se arrancan con una naturalidad que horroriza.

Todo el valle nos era ya familiar después de haber leído las "Cartas desde mi celda del agosto poeta sevillano. Presa de honrada emoción nos sentamos en las gradas de la gigantesca cruz de námol negro—la "Cruz Negra de Veruela" decía Bécquer que la llamaban; la "Cruz de Bécquer" la llaman ahora los indígenas—que se alza frente al dentado arco de entrada al recinto monástico; las gradas desde donde aquel espíritu apertrechado contemplaba las pocas puestas del sol que chorrea-

Cerca del Monasterio, en el lugar donde a Atavés le ocurrió la aventura que motivó la construcción del Monasterio, se alza una ermita—que encierra innumerables ex-votos de cera—en cuyo frontón se lee: "Ad majorem Des gloriam y de Maria Inmaculada, aparecida al príncipe don Pedro de Atavés el año 1145. Caminante, venera este lugar que la Reina de los Cielos honra con su presencia". Todo tiene un nuevo sabor de ingeniería poética; un pastor viejo como el tiempo, seguido de un mastín indiferente y melancólico, nos cuenta, apoyado en su retorcido báculo, sus recuerdos de zagaco. —Una vez me dijo, Gustavo Adolfo...

A la luz de la luna el valle evoca las leyendas de brujas, la locura erótica de un fraile de ojeraz lividas que todas las noches de los sábados asista con su abo hábito al aqualarre que los trastos celebraban en el castillo de Trasmoro... El espíritu de Marta, fascinada por el lenguaje de los gnomas que habitan las cavernas de jaspe y pedería de las entrañas del Moncayo, flora un prisionero en la boca de la fuente, mientras el viento continúa recitando su canción a Magdalena. De nuestros labios fluyen rimas y rimas que suenan en nuestro oído de un modo muy diferente al acostumbrado... Estamos seguros de que Bécquer ha agradecido más nuestro homenaje, silencioso y poético, que el de todos los banquetes y discursos hinchados de vanidad que puedan realizarse a su mayoría. (Prohibida la reproducción).

Carta de París

AL VOLVER LA ANIMACION A LAS CALLES DE PARIS

Vuelve a París, la actividad perdida. Con el otoño, renace en los bulevares de esta espléndida "villia lumière", el ajeteo callejero intenso de todos los inviernos. Ya empiezan a verse concurridas las notables reuniones privadas que siempre dieron a París, ese "cachet" inimitable de distinción y de buen gusto. Y en los teatros y en los cinemas y en los restaurantes "de postin", se vuelve a ver a ese público acomodado de gentes adineradas e influyentes. Y es que ya ha terminado la ausencia veraniega.

Sin embargo, puede decirse de este verano lo que no puede decirse de otros anteriores. La actividad callejera ha disminuido, como siempre ocurre en los estios parisinos, pero... la actividad política... no solo no ha disminuido si no que ha aumentado extraordinariamente en proporción a otras épocas estivales.

Además, han coincidido con ese crecimiento de acción, los actos luctuosos a los que debe Francia la pérdida de varios de sus mejores hombres. La situación crítica del mundo y especialmente de Europa, continuamente amenazada con el fantasma de la guerra y de la revolución, ha tenido instantes de verdadero culminar en los meses de junio, julio y agosto. Y este ha obligado a suspender, e incluso a no iniciar, los veraneos de las figuras importantes de la política francesa internacional y nacional.

Quizás ahora, en este otoño delicioso de París, comiencen algunos su frustrado verano. Aunque no es muy presumible. Las tareas de la Sociedad de Naciones, en cuyo seno anidan ya varias amenazas de intranquilidad mundial, volverán a promover actos, reuniones, notas y "hechos" que obliguen a una actividad incansable a las figuras políticas y sociales de Europa, y especialmente, a las de Francia. Alemania, que sigue siendo, el interrogante europeo más crecido, mantendrá en tensión a Francia y a sus centros políticos. Y Austria, cobijo de los grandes y posibles acontecimientos que hayan de dar al traste con la paz, tan difícilmente mantenida en Europa, no dejará de producir inquietudes.

Solacémonos, pues, ahora con la ilusión que produce esta actividad exterior de París, creyéndonos que la vuelta de las gentes que se fueron a las playas y a las montañas, a pasar un mes de vacaciones, ganadas nuevas energías sanas, es la vuelta de unos días de tranquilidad política y social de que hemos carecido durante el verano, y creamos que esas actividades callejeras no son más que eso: movimiento urbano animador y grato.

LOPEZ GRINDA

(Prohibida la reproducción).

Paris, Septiembre de 1934.

Matriculas de Industrial para 1933

Por el Administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín, se ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

Dispuesto por la base 31 de Ordenación de la Contribución Industrial que las matriculas han de confeccionarse en el último trimestre del año, para empezar a regir en el siguiente, esta Administración, con el fin de que por los señores Alcaldes y Secretarios se pueda cumplir con acierto este importante servicio de confeccionar las matriculas que han de regir durante el año natural de 1935, ha acordado dictar las siguientes reglas:

Primera. La matricula es el documento que debe contener todas las industrias, profesiones, artes u oficios, de cualquier naturaleza que se ejerzan dentro del término municipal; debiendo de tenerse muy especialmente en cuenta por los señores Alcaldes y Secretarios, que incurren en las responsabilidades previstas en el artículo 184, relacionado con el 172, párrafo sexto, del Reglamento de Industrias de 28 de Mayo de 1896, si se propase que en los límites de su jurisdicción se ejerciesen industrias no incluidas en la matricula; declinando, si diesen inmediata cuenta a esta Administración de Rentas (Circular de la Dirección General de Contribuciones de 9 de Agosto de 1934).

Segunda. La matricula debe ser copia de la de 1934, sin mas variaciones que las producidas por las altas y bajas habidas hasta 30 de Septiembre del corriente año, siempre que unas y otras hayan sido aprobadas por esta oficina. No se incluirán en la matricula, ni las industrias de patentes (sección tercera, clase cuarta, de la tarifa primera), espectáculos públicos, ni médicos; se hace constar que, habiendo sido incluidos como contribuyentes en el año actual, por acta de invitación de la Inspección, numerosos industriales pertenecientes a toda la provincia, y de los cuales no tendrán datos las respectivas Secretarías, y como por otra parte esta Administración se ve imposibilitada de comunicárselo a cada una de ellas, por falta material de tiempo y el escaso personal de que dispone, pueden tomarse estos datos durante las horas de oficina, bien por los señores secretarios u agentes que los representen, siendo de absoluta necesidad que los recojan con el fin de evitarse sea devuelta la matricula por no figurar en ella todos los industriales que deba contener.

Tercera. Las matriculas se confeccionarán por riguroso orden de tarifas y sección, y dentro de éstas, por clases y epígrafes. En las tarifas se separarán por clases las industrias, pero sin ser sumadas más que por tarifas.

Se expresará el número del epígrafe, consignando claramente su significado.

En las industrias de la tarifa tercera se pondrán separadamente los elementos de tributación. Vendrán foliadas y selladas, rubricadas todas por el señor alcalde. Las cuotas de las industrias serán las determinadas por las bases de ordenación de esta contribución, aprobadas en 11 de Mayo de 1926.

Se dividen las cuotas en prorrateables e irreducibles. Las prorrateables lo serán por trimestres; y las irreducibles pueden dividirse también por trimestres (excepto las de la sección tercera de la tarifa primera, que se consignarán de una sola vez en la casilla anual del impreso) para mayor facilidad de los contribuyentes, siempre que se trate de industrias que merezcan garantía al respectivo Ayuntamiento, pues en caso de duda, se consignarán de una sola vez, igual que

las de la sección tercera, tarifa primera, debiendo significar que si algunos de los contribuyentes que teniendo cuota irreducible se le dividiera en trimestres y resultara insolvente por alguno de ellos, será responsable de estas cuotas el Ayuntamiento que acordara la división, así como el alcalde y secretario que autorice la matricula. Se hace muy preciso y necesario que en la industria de molinería se consignen bien todos los elementos integrantes; es decir: número de piedras, si mueen, ciernen o clasifican las harinas o moluran los plenos, y así sucesivamente en las que vayan afectadas de notas o aclaraciones.

Cuarta. Se consignará en la columna correspondiente del recargo transitorio del 20 por 100 sobre la cuota del Tesoro, acordado por la Ley de Modificaciones Tributarias de 11 de Marzo de 1932; igualmente se hará constar el 10 por 100 de paro forzoso por los Ayuntamientos que lo tengan concedido.

Quinta. Las matriculas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego, y la copia y la lista cobratoria, a razón de 0,25 pesetas por pliego, también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas, se hará un resumen al final del documento.

Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos, y después del resumen anterior, impresos en blanco, encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la matricula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta habidas en el año, y que estos documentos puedan ser valederos para dos años, en el caso que así se acuerde por la Delegación de Hacienda.

Sexta. Se acompañarán a las matriculas, y bien cosidos, los siguientes documentos:

1.º Certificación de haberse extinguido la matricula al público por diez días, por medio de carteles o pregones en los sitios de costumbre, para conocimiento de los contribuyentes y puedan reclamar los que se crean perjudicados por inclusiones indebidas, errores y demás equivocaciones a que hubiere lugar, y contra las cuales se podrá solicitar ante el señor Administrador de Rentas Públicas, y del acto causado por éste, ante el Tribunal económico provincial.

2.º Certificación de las industrias ambulantes y de los médicos que ejerzan su profesión en el término municipal.

Con las instrucciones dadas no pueden alegar ignorancia los señores Alcaldes y Secretarios, siendo preciso que los mismos cumplan fielmente en el plazo expresado este servicio bajo la responsabilidad consiguiente, quedando conminados los morosos con la multa prevista en el Estatuto Municipal y con el nombramiento del Comisionado, que, a costa del Secretario, realice el servicio; debiendo advertir que desde luego no se ampliará el plazo dado por estar concedido el máximo para que esta Oficina pueda examinar los documentos a que se refiere la presente Circular.

Esta Administración hace saber a los expresados funcionarios el disgusto que le ocasionaría tener que emplear medios extremos, desde luego enojosos para el que los impone si no se cumplieran mis órdenes, esperando de los señores Alcaldes y Secretarios una buena gestión en tan importante cometido.

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID

3.º Certificación del Recargo municipal acordado imponer por el Ayuntamiento en pleno sobre las cuotas de Industrial dentro del límite del 32 por 100.

Séptima. Los Alcaldes y Secretarios procederán a confeccionar las Matriculas de Industrial desde la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial" de esta provincia y demás periódicos locales, debiendo tenerlas presentadas en esta Administración de Rentas Públicas, precisamente antes del 10 de Noviembre del presente año. Si no existiesen industriales, se enviará certificación negativa.

Octava. El incumplimiento de cuanto se deja expuesto se castigará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de Industrial y párrafo 6.º de la Base 31 de Ordenación del Tributo, con cuya penalidad quedan conminados los señores Alcaldes y Secretarios.

Novena. Dará lugar a la devolución de la matricula el incumplimiento de todo lo preinserto.

Décima. Los fabricantes que tributen por campañas completas, seguirán figurando en las Matriculas y sujetos al pago del Tributo, si antes de finalizar el año natural no presentan la baja, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 7 de Octubre de 1925.

Undécima. Las altas y bajas que se remitan a esta Oficina en los primeros días del mes de Octubre habrán de tenerse también en cuenta al formarse la Matricula, aunque no hayan sido devueltas por la Administración las relaciones correspondientes.

Patentes.—Las altas de patentes serán presentadas por los contribuyentes en las Alcaldías de su localidad dentro de los quince primeros días del mes de Enero los que ya ejerzan, y al comenzar a ejercer los nuevos industriales, y serán enviados por dichas Alcaldías a esta Oficina en el mismo día de ser presentadas. Se les prohíbe a los señores Alcaldes y Secretarios, bajo la responsabilidad consiguiente, el dar órdenes de expido de ninguna clase de patentes.

Espectáculos públicos.—Todo el que se dedique a cualquier clase de espectáculos presentará, asimismo, el alta correspondiente, la cual será enviada también, urgentemente, a esta oficina, llamando la atención de este servicio a los señores Alcaldes, a fin de evitarles las responsabilidades en que pudieran incurrir por autorizar la celebración de espectáculos sin la previa presentación del alta correspondiente.

Altas y bajas.—El servicio trimestral de altas y bajas se acomodará a las siguientes instrucciones: las declaraciones vendrán acompañadas con relaciones triplicadas, bien comprobadas, reintegradas con 0,25 pesetas, y remitidas a esta Oficina, precisamente en los diez primeros días del primer mes de cada trimestre, debiendo tener muy en cuenta que si la nueva comprobación hecha por los Recaudadores y Guardia civil resultasen inexactas las declaraciones, se les hará responsables a los señores Alcaldes y Secretarios de las defraudaciones o ilegalidades (Real decreto de 5 de Febrero de 1925). Las relaciones triplicadas que se acompañen a las declaraciones vendrán liquidadas por el tiempo y cuota que deban surtir efecto.

Habiéndose observado por esta Administración que algunos Alcaldes y Secretarios, no cumplen el servicio de altas y bajas en el plazo señalado, lo cual origina serias dificultades para el cumplimiento del servicio de esta oficina, se previene que aquellos que no lo cumplan en el plazo marcado, incurrirán en la multa de 50 pesetas con las que desde luego quedan conminados y que les será exigida sin nuevo aviso. Respecto a las altas y bajas que reciban después del día 10 del primer mes del trimestre, las retendrán en su poder para enviarlas a esta oficina en los diez primeros días del trimestre siguiente.

Cuando un industrial de la tarifa 1.ª pase a clase superior, dentro de esta tarifa no deberá presentar baja alguna, bastará consignar la que figure, debiendo encabezarla por "diferencia".

Cuando no haya altas ni bajas, se enviarán certificaciones negativas, extendidas en papel de 0,25 pesetas.

Traspasos.—Cuando se hagan traspasos de industrias no se presentará más que un escrito extendido en papel de 0,25 pesetas, firmado por el cedente y el adquirente, en el cual se harán constar los diversos elementos de la industria que se traspasa. Se consignará a continuación una diligencia firmada por el Alcalde y Secretario de haber practicado las correspondientes anotaciones en los registros de Altas y Bajas de la Alcaldía.

Con las instrucciones dadas no pueden alegar ignorancia los señores Alcaldes y Secretarios, siendo preciso que los mismos cumplan fielmente en el plazo expresado este servicio bajo la responsabilidad consiguiente, quedando conminados los morosos con la multa prevista en el Estatuto Municipal y con el nombramiento del Comisionado, que, a costa del Secretario, realice el servicio; debiendo advertir que desde luego no se ampliará el plazo dado por estar concedido el máximo para que esta Oficina pueda examinar los documentos a que se refiere la presente Circular.

DE PLASENCIA

Llevamos una larga temporada sin decir esta boca es mía; pero no porque en Plasencia no hayan ocurrido cosas dignas de ser contadas. Ha sido, sencillamente, por que una larga ausencia y una muy poca gana de contar cosas tristes nos han alejado de las cuartillas.

Hoy iniciamos nuestras ligeras notas haciendo resaltar, en primer lugar, la excepcional cosecha de nuestros labradores, que este año han visto llenar la troje, para justa satisfacción de sus afanes. Y como consecuencia de esta abundancia, los martes de Plasencia han tomado un movimiento inusitado. Llevamos tres mercados semanales con concurrencia extraordinaria.

El Comercio y la Industria locales se benefician con la abundancia de la cosecha. Las faneguillas que traen los labradores comarcanos se convierten aquí en moneda corriente y sonante, que desfilan luego por mostradores de comercios, casas de comidas, cafés, etc. Hasta los despachos de médicos y abogados ven aumentar el número de consultantes.

Y no digamos nada del Juzgado de Instrucción, donde se vela hasta altas horas de la noche, desde hace quince días.

Primero, el duqueo de una camioneta que tiene la fatal desgracia de que una escopeta de su propiedad se le dispare, causándole la muerte; pocos días después, el carro de un vecino de Plasencia que, al volcar, coge a dos hijos del dueño, matando a uno y malheriendo a otro; luego, unos incantamientos socialistas que se reúnen en un sitio tan concurrido como la Isla, a las once de la mañana, para perfilar los detalles de un complot, y que son sorprendidos por los de asalto en esta clandestina tarea. Y allá van a la cárcel los conocidos camaradas Julio Durán, Julio Rodríguez, Constantino Rueda, Vicente López, Vicente Burdallo, Dionisio Pérez, Clemente Conejero, Luis Romero, Mateo García, Jesús Montero, Félix Sergio y Domingo Porras.

Se realizan registros domiciliarios, y en ellos se encuentran, según se dice, algunas armas de fuego, entre las que destaca por su antigüedad e infensibilidad un trabuco; unos cacharros que pretenden ascender a la categoría de bombas, con agujerito para la mecha y todo; una ruleta de los bienaventurados tiempos en que se jugaba a la idem, sin interés con nadie, y otros artefactos que se nos antojan sencillamente cacharros inservibles; de los que se encuentran a montones en los desván de las casas que tienen desván.

Y como los tiempos son para no perder de vista a nada ni a nadie que huelva a azufre, los artefactos dichos y los que hayamos dejado de mencionar por involuntario olvido, así como sus afortunados poseedores, han sentido para que en el Juzgado hayan echado a perder horas extraordinarias todos los funcionarios, desde el dignísimo señor Nombeta hasta el modesto y no menos digno alguacil, en funciones de mecanógrafo, señor Soria, y para que hayan sido manchadas en su albuja unas cuantas resmas de papel de oficio. Y lo que te rondará, morena.

Todo esto puede estar muy bien para garantizar la tranquilidad de los pacíficos vecinos de esta invicta villa, y nosotros lo aplaudimos.

CON EL 30 AL 60 POR 100

se liquidan las existencias de radio en

Aparatos modernos LUMAS

ZAMORA, NUM. 39

PARA DAR CABIDA A LOS NUEVOS MODELOS

LA

TAN SOLO... CUESTA LA SUAVE HOJA DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - APART. 601 - MADRID

dimos hasta que nos duelen las manos, palabra; pero lo que no aplaudimos es que para llevarse a los ya mencionados cofrades, encarcelados aquí, con destino a la no más confortable prisión de la provincia, se eligiera un día como el martes, concurridísimo de forasteros con motivo del mercado, y una hora como la de las once de la mañana, en que la concurrencia llegaba al máximo. La aglomeración propia del día, imposible de evitar en la plaza y calles adyacentes, pudo hacer a las fuerzas de asalto, encargadas de la custodia de los detenidos, ver motivos para su brillante actuación, que se llevó a efecto, ocasionando la consiguiente alarma entre los forasteros y los de la ciudad, que se entregaban a sus licitos quehaceres, con el consiguiente perjuicio para muchos, sin beneficio para nadie. Y con la agravante de que en estos casos suele cobrar quien menos culpa tiene.

En relación con los descubiertos manejos de los socialistas, han sido detenidos y traídos a esta ciudad los directivos de algunos pueblos del partido, a alguno de los cuales, según se dice públicamente, maltrataron los guardias de asalto. Parece que este asunto está ya en manos del señor Juez, quien tiene interés en esclarecer lo que haya de cierto, para que sean castigados como merecen los autores de la agresión del mencionado detenido, que, por lo visto, tiene huellas evidentes de agravios de obra.

Es un manifiesto y patente deseo de todos los ciudadanos de orden el término de este estado de cosas. Nosotros lo deseamos como el que más; pero es necesario, si el arreglo ha de ser duradero, que las clases adineradas se acuerden de que hay muchas gentes que no comen. Y no pierdan de vista que el hambre es mala consejera.

EL CORRESPONSAL

27 Septiembre de 1934.

DE BEJAR

"El 28 de Septiembre".

Esta mañana, a las diez, salió del Ayuntamiento la manifestación cívica que, como todos los años, conmemora los sucesos políticos desarrollados en esta ciudad en igual día de 1868.

Presidió el alcalde, señor González Benito, acompañado de varios concejales e invitados. La bandera de la ciudad fue llevada por el concejal don Valentín Garrido y el número de manifestantes era considerable ya que los obreros industriales festejaron el día. Cerchaba la marcha la Banda municipal.

Al llegar a la puerta de Avila, principal teatro de los sangrientos sucesos, hizo una parada la manifestación, guardándose un minuto de silencio en memoria de las víctimas del 68. Reanudada la marcha se continuó hasta el Cementerio y allí, ante la fosa común que guarda los restos de aquellos, hubo un breve silencio tras del cual, señor González Benito leyó la siguiente allocución:

"Bejaranos: Después de la memorable fecha del 14 de Abril, creíamos los republicanos que nuestro deber, se concretaría a conservar la República, por la que durante tantos años hemos venido luchando, pero por desgracia ha sido así, sino que de nuevo tenemos que emprender una nueva lucha con más vigor, con más entusiasmo, con más fe, puesta toda en el ideal republicano para implantarla, como así quisieron hacerlo las víctimas, cuyos restos desde el año 68, por la revolución que es la indicada para el cambio de régimen y acabando de una vez para siempre, con los que fingiéndose republicanos, nos llevan a las

Carta de la Habana

BOMBAS... MIEDO...

No sabemos por qué la compañía española de comedias de Eugenia Zúffoly, que actúa en el Teatro Principal de la Comedia, está siendo objeto de las preferencias de los terroristas. No podemos alcanzar la razón que mueva a toda una organización de terroristas a fijar sus blancos contra una compañía de arte y extranjera, por añadidura. Y es así. No hace muchas noches, explotó una bomba en un patio contiguo a los cuartos de los actores, sin que por fortuna hubiera desgracias personales. Noches después explotó otra bomba poco después de la salida del teatro. Si el artefacto llega a explotar puntualmente, se habrían producido muchas víctimas.

Insistimos. No podemos comprender lo que van ganando las organizaciones revolucionarias con sembrar el pánico entre los espectadores de un apacible coliseo y dificultar el negocio de una agrupación teatral.

Sabemos que la empresa ha recibido algunos anónimos muy poco tranquilizadores. Sabemos que el miedo ha empezado a causar sus estragos entre las huésped de Talía. Todo ello, naturalmente, redundará en perjuicio de esta agrupación, sin que con ello, a nuestro juicio, vaya ganando nada la política cubana.

El empresario, señor Bodoño, se ha presentado al Coronel Batista, y aun cuando no pudo recibirle, uno de sus secretarios parece que le dio toda clase de garantías de seguridad. Después de estas garantías, se produjo la explosión a la salida del teatro. Lo que quiere decir que las garantías de Batista son de "percalina".

Estos hechos aislados, pueden dar la tónica al lector del estado actual de esta isla, a la que la poeta excelsa llamó "perla del mar y estrella de occidente..."

Es preciso que el Gobierno español se ocupe de este asunto y se vea la manera de reprimir este sistema atentatorio contra los intereses de una colonia, la más importante y numerosa del territorio, que ama a este suelo como una prolongación de su terruño y ha dejado en él lo mejor de sus energías, de su juventud y de sus sueños. A cambio de esto, y después de los años, empieza a ver cómo siembran su camino de bombas... y de miedo...

LUIS CABRERA

Habana, Septiembre 1934.
(Prohibida la reproducción).

más vergonzosas de las monarquías, porque sus ideales están dirigididos por los continuadores de la Inquisición.

¡Que esta nueva visita que aquí hacemos, sea sellada con la firme promesa de seguir hoy más que ayer, siendo revolucionariamente los continuadores de los que sucumbieron por nuestro inquebrantable ideal!

Y nada más bejaranos; yo os saludo y os doy las gracias más cumplidas en nombre de la Democracia, porque vuestra presencia es una esperanza para el mañana, en que nuevamente podamos contemplar el día de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que todos deseamos.

¡Viva Béjar! ¡Viva la República!

Tras de esto se disolvió la manifestación, dándose así por terminado este acto conmemorativo que todos los años se viene realizando con idéntico fervor.

Teatro.

Anoche se puso en escena la obra de Honorio Maura "Hay que ser modernos", y como ya presuimos la labor de la compañía Morano-Porrédón pudo ser juzgada de modo enteramente favorable por el numeroso auditorio que asistió satisfecho e hizo los elogios merecidos a intérpretes y autor.

Otros festejos.

Anoche también se rodó una bonita película en el teatro, que ayer anunciamos, y en la plaza y al aire libre se proyectó asimismo una cinta del mayor interés, que fueron a presenciar numerosísimas personas.

Las secciones de fuegos artificiales han estado muy concurridas y ha gustado extraordinariamente el ingenio con que se han sabido presentar.

Durante las tres tardes de los días de feria se han celebrado animadísimo bailes en el Casino de Béjar.

También en el Obrero se ha celebrado otro baile con gran animación.

La Casa de Caridad.

La fiesta de la flor celebrada a beneficio de la Casa de Caridad, y a cargo de muy bellas señoritas, constituyó un éxito económico ya que fueron recaudadas 590,10 pesetas.

Esta mañana tuvo lugar en el Parque, la rifa del choto a beneficio también de la misma benemérita Institución. Fue agraciado por la suerte el número 1.021.

Natalicios.

Ha dado a luz una hermosa niña, doña Consuelo Hernández Calvo, esposa del médico don Francisco Brusi Amataz.

También ha dado a luz un niño, doña Natividad Ramos, esposa de don Mateo Hernández.

A los respectivos padres, nuera, enhorabuena.

Viajes.

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de San Sebastián, al farmacéutico de aquella ciudad y buen bejarano, don Angel Calles, que se propone pasar unos días en su Patria Chica.

Pasó unas horas entre nosotros, procedente de Madrid, nuestro querido amigo don Francisco Maldonado Charro.

Han salido para asistir a los brillantes actos que se preparan en Salamanca, el alcalde, señor González Benito; el juez de Instrucción, señor Jurado; el industrial, don Mateo Rodríguez; el director del Instituto, don Arsenio Muñoz y otras muchas personas.

A. G.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Desde Abusejo

UNA BODA

El 27 del actual, a las diez de la mañana, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Sara Hortensia Martín y Martín, hija de los propietarios don Francisco y doña Generosa Martín, con el laborioso joven Juan José Martín Laso, hijo de los también propietarios don Vicente Martín y doña Benigna Laso.

La unión fue bendecida por el celoso párroco don Pascasio González, actuando de padrinos don Rogelio de Arriba y la gentil señorita María Ignacia Martín Laso. En el registro civil firmaron como testigos los señores don Andrés Herrero y don Venancio Sánchez.

En casa de los padres de la novia, los numerosos invitados fueron obsequiados con la esplendidez y amabilidad que caracteriza a tan distinguidas familias; estando la cocina a cargo de las afamadas cocineras Josefa Izquierdo de La Sagrada, e Ignacia García, de la localidad, sirviendo de una manera admirable distinguidas señoritas, hermanas y primas de los contrayentes.

Profuso resultaría enumerar la lista de regalos que el nuevo matrimonio ha recibido de sus familiares y amigos, muchos de buen gusto y una buena cantidad en metálico.

El salón ha presentado durante tarde y noche un animado aspecto, organizándose grandes bailes con asistencia de un hermoso plantel de bellas señoritas, entre ellas: Mania Ignacia Martín Laso, hermana del novio; Argentina Martín, de Martín de Yeltes; Ascensión Hernández, de Fuente de San Esteban; Teresa Muriel Laso, de Tamames; Generosa Martín Laso, de El Bodegón (Tamames); Hilario y Consuelo García, de Moras verdes; Hilario Martín, de Diosleguarde. De la localidad: Vicente Sánchez, María Antonia Laso, y Laso, Ignacia Herrero, Lucía Laso y Laso, Rafaela Laso, Angela de Arriba, Josefa Carpio, Patricia Lázaro, Pilar García, Verónica Marcos, Enequina Sánchez, Rufina Vicente, Adelfa García y Colasa Bernal. También saludamos a las distinguidas señoras Narcisca y Rosalia Sánchez, doña María Josefa Laso de Antonio de Arriba.

Entre los jóvenes: Argimiro Martín y Martín, hermano de la novia; Manolo y Antonio Martín Laso, hermanos del novio; Pedro Martín y Laureano Hernández, de Martín de Yeltes; Gabriel Cruz, de Fuente de San Esteban; Florantino Martín, de Villalba; don Augusto de Alvaro, competente secretario de Cabrillas, y don Isidro Bonillas.

De La Sagrada, Alfredo González, Teodomiro de Arriba y don Felicitísimo Calvo; don Ulpiano Laso, de Los Huelmos; de Sepulcro Hilario, Domingo Sánchez; de la localidad, Leónides, Eduardo y José Laso, León Laso y Baso, Ignacio Laso y Laso, Florencio Laso Sánchez, Paulino Benito, Domingo Sánchez, Tomás Lázaro, Francisco de Arriba, Angel Martín, José Manuel Martín, Matías Martín, de Villanueva, José y Jacinto Martín, y Juan Manuel Herrero, de la localidad.

Al nuevo matrimonio, sus familiares, así como cordial enhorabuena y feliz luna de miel.

28-IX-34.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,8. Sombra, 29,0. Mínima, 12,3. Seco, 24,0. Húmedo, 15,3. Viento, SE.-fuera, 0. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Vida literaria y artística

Hans Fallada, revelación europea

Ningún caso como el del novelista alemán Hans Fallada—que en estos momentos atrae la atención de todos los pueblos en el aspecto literario—proclama mejor el trascendente sentido de lo que Proust mostró en orden a no existir la realidad sino en la medida en que está creada por el artista. El mundo de las ideas, los horizontes inéditos, los tipos desconocidos, los problemas del nuevo devenir vital, todo esto carecería del relieve perdurable que por doquiera ofrece a no haber sido traducido en visiones humanas por los pintores, a no formar parte de los libros de autores famosos. El insigne Maurais afirma que particularmente cuando se trata de una sociedad de tipo nuevo "nos es enteramente inaccesible mientras no entre en el mundo del arte".

Hans Fallada, revelación de la nueva literatura, viene a desempeñar análogo papel relevante que esas figuras cimeras por el empuje crítico francés exaltadas a propósito del tema: Monet y Cocteau por lo que respecta a ciertos aspectos de Francia; Sinclair Lewis, tocante a la pequeña ciudad americana; Morand, referente a New York; Carco, en lo atañedor a Montmartre, y Hemingway, acerca de Montparnasse. Si alguno de ellos es para el elemento humano respectivo "lo que Rómulo para Roma", Fallada no le cede en significación para la vida contemporánea ni circunscrita dentro de fronteras, sino interpretada en las características comunes que ofrece el área toda de la sociedad de hoy.

La publicación de "Y para qué", la obra capital del eminente prosista, que acaba de efectuar, en impecable versión castellana debida a Emilia Haumann, la Editorial Juventud, viene a ampliar la resonancia despertada por esta nueva presencia de la novela contemporánea, que resulta hoy la más difundida, por su traducción a dieciséis idiomas en menos de un año. Merece plácemes dicha casa por su presencia en dar la creación de referencia en la lengua de Cervantes, lo cual significará un doble tributo: hacer posible al público hispánico el conocimiento de artista del verbo y esteta tan genial, y ofrendar al mismo el testimonio admirativo que la popularización de su obra supone.

No es raro advertir en estos años encomios tributados a autores y novelas con los que viene en demostrarse que no acaba la vena creadora del género. Empero es frecuente que la intención didáctica tenga valor muy relativo una vez que el tiempo reduce a sus justas proporciones el sentido de aquéllos y el de la irradiación por la obra lograda, ante lo cual se impone cierta reserva en la efusión admirativa.

El caso de Fallada es de verdadera excepción, pues su existencia marca un constante y tenaz aprendizaje de muchos estratos sociales que facilitó el encuentro de sí mismo en la fiebre del deseo superador y en el dinamismo del esfuerzo. Su biografía sintética nos dice que nació el año 1893 en Grefswald, Pomerania, pasó la infancia y la adolescencia en Leipzig y en Berlín sin bienestar; mostrando desde un comienzo inclinación hacia las grandes creaciones literarias, tanto realistas como imaginativas. Acogido al campo, fracasó en los últimos estudios secundarios, viéndose, por fin, colmada su ambición con el logro de una beca como estudiante de Agricultura en Turingia. Interventor agrónomo, sin éxito, dedicóse al comercio de productos agrícolas, iniciando su producción literaria en 1920 con dos novelas que no le reportaron beneficio. Después volvió a la ciudad y luchó para subsistir durante seis años. Agente de publicidad de un pequeño periódico, consiguió escribir artículos y crítica de películas, hasta que encontró a un editor que, animoso para la juventud, llevó a su oficina. Fallada pudo volver a escribir libros, creando "Y para qué" (Kleiner Mann, was nun), que le valió el consabido gran éxito y su consagración definitiva.

Pocos libros despiertan en el comentarista caudal tan copioso de sugerencias, como pocos hay que atraigan y emocionen de manera tan marcada al simple lector. Si alguien ha dicho que la maestría suprema, que el cierto sumo del novelista es imprimir en su creación la trascendencia ideológica, educativa y ética sin gravidez de estilo, sin recargamiento de descripciones, ese logro ofrece en "Y para qué" de manera tal como no es frecuente apreciar en la producción de hoy.

No cala dentro del reducido marco de un artículo divulgador como el presente, la reseña de ese

cúmulo de juicios, observaciones y sugerencias despertados por la lectura de esta obra, que alcanza rango consustantivo con la época y la vida actuales, muchas de cuyas características describe y enjuicia, orientando las almas, en noble intención idealista, como igualmente resulta imposible describir su ambiente, a la vez tan sencillo y tan complejo, y su desarrollo, de unidad dentro de la variedad. Novela que pinta lo que es esa inmensa legión de los sin trabajo, víctimas propiciatorias de cuanto de ficticio e inhumano tiene el progreso mecanicista moderno, encontrará enormemente interesada en su conocimiento a masa tan considerable de la sociedad como es la burocrática, a la cual retrata al través de tipos ejemplares que alientan sentimientos capitales comunes a la clase en todas las latitudes. Su exaltación del elemento humano, de las virtudes primarias y de los vínculos fundamentales de la sociedad hacen de ella contrapeso al virus disolvente de que por desgracia aquélla encuentra infecta. Creación espiritualista, en la que el amor alcanza la primacía animadora, es también realista por sus descripciones directas, y social por esa amplitud y noble tendenciosidad. No hurta el sentimiento dramático ni el humorístico en el decurso narrativo del proceso vital de un conjuero de seres que encierran todo un sentido universal del alma.

La riqueza de sus cuadros descriptivos y de sus exposiciones de ideas llega a esa "grandeza poética" por aliguno proclamada, al referirse a cuanto significan la unión del hombre y la mujer, la maternidad y la paternidad, que aparecen encarnadas en la fábula por seres de integral humanidad, los cuales alientan adecuación que tan difícil resulta de estereotipar para quienes no son verdaderos maestros. Pinneberg, Corderilla, Murkel y Yachman ofrecen sus peculiaridades individuales a este respecto con unilateralidad y plenitud tales que hacen de ellas verdaderas plasmación de héroes literarios, como ha proclamado la crítica alemana, la cual manifestó con unánime intención apologética que el extracto de sus juicios acerca del contenido del libro, de quienes son sus personajes principales, de su intención, etc., ocupa considerable espacio, viéndose por su lectura que "Y para qué" es obra que aunque se vale de elementos y factura que, empero encarnan alto significado, parecerían, acaso por lo ostensibles, y sencilla, como intrascendentes, propugna nada menos que la reintegración al sentido que debe tener nuestra época.

ANGEL DOTOR

ZAMORA AL DIA

Don Miguel de Unamuno.

La República española, rinde homenaje de pleitesia y admiración al maestro de maestros; al que supo modelar generaciones; al insigne pensador don Miguel de Unamuno.

Los ojos de España están puestos en el hombre, del día hoy; el hombre de España hace muchos años.

Nada tendría yo de español republicano, de periodista, ni de corresponsal de un periódico de Salamanca y por añadidura de EL ADELANTO, si en esta fecha que abrilará las páginas de la historia patria, no consagrara unas líneas al hombre que escalo por su talento las cumbres de la fama; al hombre que admira por su mucho valer a las gentes contemporáneas de todos los países.

Es mucho el españolísimo Unamuno. Yo me acuerdo de la última vez que le vi. Fue en el balcón del Ayuntamiento de Zamora, acompañando al entonces fiscal general de la República señor Galarza. Y me parece estarle viendo y oyendo todavía.

¿Qué gracia más particular; qué oratoria más galana y castiza; qué forma tan clara y precisa de enjuiciar las cosas, la del que será inmortal rector de la Universidad salmantina!

Hablaba de política—de qué iba a hablar en aquel entonces!—y se refería a la frase, tan en boga por aquella época de que en España vendría el caos.

¿Qué será eso?—decía—; yo no quisiera morirle sin verlo.

Salud, maestro, pues me parece que, a poco que viva, se va a dar el gustazo de salirse con la suya si Dios no lo remedia.

Y el remedio sería, que todos los hombres tuviesen la clarividencia de las cosas que tiene esa ca-

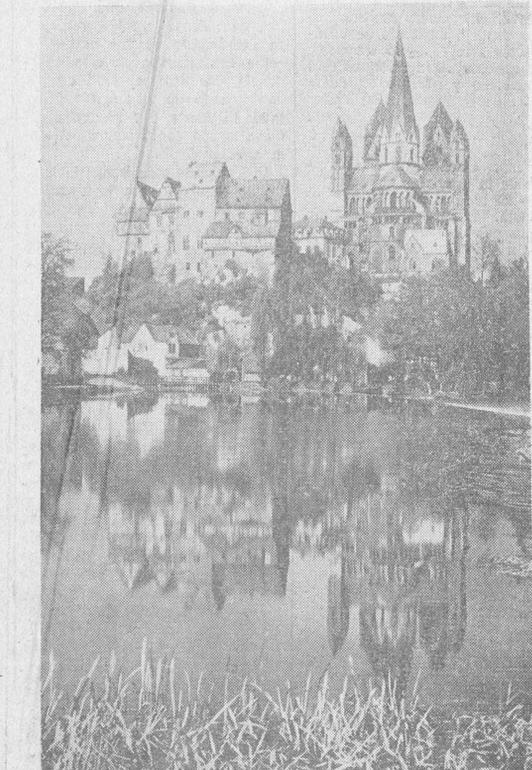
DE ALEMANIA

EL VALLE DEL LAHN

El prestigio del Rin, uno de los paisajes más bellos y románticos de Europa, ejerce sobre otros hermosos lugares de la región renana una influencia osurecedora. Como las estrellas próximas a la órbita de la Luna, cuyo brillo es apagado, por el esplendor del pleno lunar, los afluentes del Rin quedan como absorbidos, no sólo en su caudal de agua, también en el recuerdo de los hombres, por la imponente grandiosidad del río majestuoso, lento y fecundo, al cual los alemanes dan el nombre de "padre". Entre los que sienten la afición y el gusto de viajar no hay en el mundo nadie que no conozca el Rin—o que no abrigue el deseo y el propósito de conocerlo un día. Al Mosela—el más importante de los afluentes renanos—la fama de sus vinos le sirve de agente de propaganda para los encantos naturales de su cuenca, tierra fértil y poblada de historia.

¿Pero quién sabe siquiera el nombre de estos pintorescos afluentes, padres en cierto modo del "padre Rin", que se llaman el Ruwer, el Ahr, el Nahe, el Lahn...? Una rápida ojeada a los parajes del valle de Lahn será el tema de esta crónica. Rápida, no porque los lugares que vamos a recorrer no merezcan ser recorridos con detenimiento, sino porque el espacio es limitado y nuestra época de aviones y autos velozes excusa—y a veces impone—la premura en la visita y contemplación de lo que exigirá calma y lentitud para ser debidamente apreciado. Pero dejemos ya las reflexiones y, puesto que tan poco tiempo disponemos, procuremos llegar cuanto antes—el método, más rápido, de transporte, a pesar de todos los progresos de la técnica, sigue siendo la imaginación—a un punto cualquiera de ese valle del Lahn que es el objetivo de nuestro viaje. Por ejemplo, a la ciudad de Limburg.

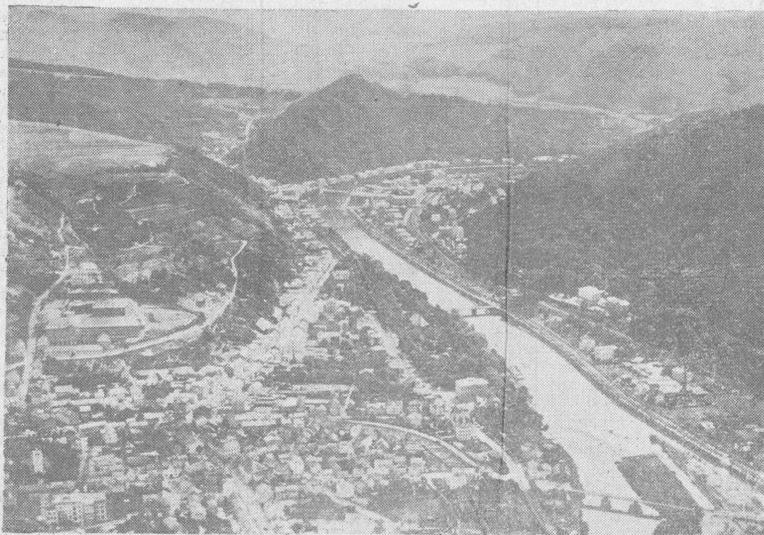
Una catedral de siete torres domina el apilado conjunto de la pequeña ciudad. Mole imponente de piedra, y graciosa a la vez, en la cual la arquitectura románica alcanza una de sus expresiones más perfectamente armónicas. En torno a la iglesia, y al legendario palacio, apoyado sobre la roca vi-



Alemania.—En el valle del Lahn: la Catedral de Limburgo.

fort y Colonia—sobre la ruta, entre estas dos ciudades se halla situada Limburg—donde solían parar los carreteros y mayores de la Hansa y de las grandes familias de mercaderes, como los Fugger y los Welsler, no faltaba nunca suspendida en el patio una barra de hierro o de madera. La anchura de esta barra y la altura a que estaba colocada eran las medidas que tenían que ajustarse los carros una vez cargados para poder atravesar la ciudad de Limburg. Y más de una caravana tuvo que descargar los carros a la entrada de la población junto al viejo puente del Lahn, y trasportar los

gos altivos, palacios vastos y estruendos. En sentido descendente, los palacios de Oranienstein (joya del barroco) y de Diez, los manantiales de Fachingen, los burgos Laurenburg y Brunnenburg, el claustro de Arstein, los balnearios de Nassau y de Ems, este último de fama mundial tanto en la balneología como en la política, ya que en Ems se encontraban el emperador Guillermo I y Bismarck cuando estalló la guerra franco-prusiana. Y finalmente el palacio de Lahneck, construido sobre una escarpada roca, monta la guardia en la confluencia del Lahn y del Rin. En sentido ascendente, la iglesia de



Alemania.—En el valle del Lahn: vista panorámica del célebre balneario Bad Ems.

va y sobre los restos de otro castillo romano, se había formado ya en el siglo XII una aglomeración de viviendas defendidas por una muralla, con derecho a llamarse ciudad. En ella, la tendencia a la estrechez, a la exigüidad, que fue característica esencial del urbanismo en la Edad Media, llegó desde el primer momento a extremos de exageración pocas veces igualada. Si por demás angosta era la base de las callejuelas, las casas construidas por superposición de pisos muy bajos y salientes, llegaban casi a juntarse en su parte superior y en las posadas de Fran-

cos bultos a cuestras hasta el otro extremo del lugar para evitar que el peso de los vehículos causara desperfectos en las fachadas o arrancara los miradores de las casas. Desde Limburgo, colocada casi en el punto medio del curso del río, la excursión por el valle del Lahn, tanto en sentido descendente, hacia la desembocadura, como remontando la corriente hasta sus fuentes, es un paseo lleno de variedad y de interés. Los encantos del paisaje, distinto a cada curva del río, alternan con los documentos de una antigua e ilustre cultura: monasterios solitarios, bur-

San Lubencio en Dittkirchen, donde descansan los restos del Sarto, patrón del valle del Lahn, el burgo Schadeck, Willmar con sus canteras de mármol, Weiburg y su palacio de estilo renacimiento y su pintoresca plaza mercado. Y, sobre todo, las ciudades universitarias de Giessen y Marburgo, hogares históricos de la ciencia y la filosofía y Wetzlar, el pintoresco lugar donde Goethe—siendo todavía el joven Werther—dio los primeros pasos por la senda espinosa y radiante del amor humano...

CARLOS SCHWARZ

beza suya, tan canosa como privilegiada. Salud, maestro.

Asistencia social.

La Federación de obreros católicos de esta capital, ha tomado el acuerdo de abrir un comedor de asistencia social, en el que se dará de comer a los niños de los asociados a dicho Centro, que, por virtud de las circunstancias se encuentran parados.

Robo de reses.

Al vecino de Toro, Fernando García Hernández, le desaparecieron noches pasadas, de un corral de una finca denominada "Pa-

ma", siete bueyes y un novillo, valoradas dichas reses en 7.500 pesetas.

Un hijo de éste denunció el caso a las autoridades y la Guardia civil comenzó a hacer gestiones, que dieron por resultado la detención en la provincia de Valladolid, de dos sujetos, recomendables, los que se declararon autores del robo del ganado. Fueron aquéllos Julián Peláez Vega y Adrián Real Peláez, los que, también se declararon autores de otro robo de ganado perpetrado hace poco en el término de Toro.

Parece ser que los detenidos, se hallaban en combinación con un

carnicero al que vendían las reses robadas, y no al precio de "tasa" precisamente.

¡Dichosos niños!

En su domicilio se hallaba jugando el niño Maximiliano Vaqueró, con un hermanito suyo de cuatro años de edad.

Debía jugar también con una navaja, por cuanto el menor recibió un pinchazo de tres centímetros de extensión, siendo preciso asistirle en la Casa de Socorro.

ANTONIO MUSTAJO GONZALEZ

Corresponsal de EL ADELANTO en Zamora

Informaciones comentadas

¿MONOPOLIZAR EL CINEMA?

Esta noticia, que recogía en su sección financiera un diario madrileño, se ha repetido ya, en el transcurso de varios años, diez o quince veces: "El Gobierno va, al cabo, a preocuparse de la nacionalización del cinematógrafo; de crear un cine español..." Y luego, transcurren los días, se suceden los meses, se van encadenando en lustros los años y se cumple y se olvida el feliz augurio, hasta que un nuevo gestor de Instrucción Pública y Bellas Artes o de Industria y Comercio, lanza a la vorágine de la información periodística la renovada noticia de su bien encaminado propósito.

Entre tanto, unos cuantos industriales, con una centésima parte del capital que se necesita para organizar una industria cinematográfica, producen de tarde en tarde una película española y van creando un arte nacional sin orientación, sin espíritu propio, sin propósito de educar el gusto del público con temas, modos y caracteres españoles.

Contrasta esta pasividad del Estado español, con el ardimiento que los gobiernos de países de segundo orden, ponen en la obra de nacionalizar este insuperable instrumento de educación popular y de propaganda patriótica. No se trata ya de Francia, de Inglaterra, de Alemania, que hacen esfuerzos desesperados para sustituir con películas propias las del funesto Hollywood, sino de naciones con recursos limitados y con poblaciones más pequeñas que la nuestra: Holanda, Checoslovaquia y Suecia, entre otras.

La obra realizada por Rusia ha sido divulgada en un libro, escrito en francés por René Marchand y Pierre Weinstein, con el título "El cine en la Rusia nueva". Realmente la nacionalización se inició en el decreto de Diciembre del 1922, en que se transformó la sección panrusa de fotocinematografía del Comisario de Instrucción Pública en empresa del Estado, con funcionamiento autónomo y personalidad jurídica, que tomó el nombre de Goskino. Nació esta institución sin capital. Era los tiempos de mayor penuria del Tesoro soviético. La banca alemana prestó medio millón de rublos, y con tan escaso caudal se hicieron las primeras películas por cuenta del Estado. Luego se llegó a un acuerdo con las empresas particulares que existían anteriormente y se constituyó una nueva organización, el Sovkino actual (cinema soviético), que es una sociedad por acciones, como la de cualquier nación capitalista, en la que el cincuenta y cinco por ciento del capital, esto es, la mayoría que decide en las juntas de accionistas y dirige el negocio, fué entregado a entidades ajenas a la cinematografía, al Consejo Superior de la Economía Nacional, al Banco de Estado para el comercio exterior y otras entidades similares.

Quedó así convertido el cine en un monopolio del Estado. En 1925, el Sovkino había logrado, no solo abastecer con producción propia a los 2.068 salones de exhibición que había en Rusia y aumentar de ellos las películas extranjeras, sino exportar muchas de sus concepciones y repartir gratuitamente películas educativas y documentales entre las escuelas infantiles y los centros obreros. Hoy el Estado ejerce una acción más directa en la producción cinematográfica, por medio de una Dirección general especial. Los imaginadores de argumentos, los escritores y los músicos, les someten sus iniciativas y sus textos y la Dirección acepta y pone en ejecución las obras proyectadas, con intervención directa de sus autores. Una comisión de literatos va trasladando al cine toda la literatura clásica adaptable al nuevo arte. En estos días ha llegado a París la interpretación rusa—la vivificación, ha dicho un crítico parisien—del cuento más famoso de Maupassant; de "Bola de sebo". Y a la vez, se ha fotografiado una comedia lírica exponiendo la vida y las costumbres de la juventud soviética y se ha escenografiado la novela ya famosa de Choukhif, "El odio", donde se refleja la vida del kolkoziano (el obrero de las explotaciones agrícolas colectivas) en el Kazakstan. Paralelamente, otra sección se ocupa exclusivamente en el film educativo y otra organiza, de acuerdo con empresas industriales y mercantiles, la difusión del film publicitario y de propaganda turística. Se completa esta acción difusora con la cooperación que prestan a la Dirección general de Cinematografía todas las instituciones culturales del Estado, que utilizan películas en sus enseñanzas y que, además, las producen por su cuenta. La Academia de Ciencias, por ejemplo, ha realizado diversas expedi-

ciones de estudio y prospección de riquezas naturales en el inmenso territorio euroasiático dominado por los rusos, desde la península de Kola en el Océano glacial ártico al lago Baikal en la linde de China. Tras los geólogos, los naturalistas y los químicos que realizaban estas exploraciones marchaban los operadores cinematográficos, componiendo películas, que constituyen documentos valiosísimos de geopolítica.

El lector advertirá la importancia de entretenerse en estos detalles minuciosos ante la obra técnica del país que ha realizado el más grande esfuerzo para alcanzar la independencia de su cine, por liberarlo de la influencia extranjera; si separa que en España, cuando se habla de este problema entre políticos y entre los profesionales de la cinematografía y entre cronistas y escritores apenas si se consideran, otros aspectos que el económico y el técnico.

—"La película hablada en español en Hollywood—se dice—es una afrenta y un peligro para el idioma castellano". Y a esto agrega el economista: —"La suma de dinero que España paga al extranjero por derechos de exhibición de películas, es una de las sangrías sueltas de nuestro comercio exterior". Ante las dos realidades, parece que la única solución se encontraría produciendo películas en España. Y como el problema industrial es bastante difícil de resolver por empresas particulares, dadas las sumas de dinero que esta producción necesita, se tienden las manos al Estado pidiéndole amparo, protección, subvenciones o privilegios.

Imaginad que pudiera convertirse la explotación industrial del cine en un monopolio, como el de Tabacos o el de Petróleos; que con el aval del Estado surgieran los cien millones de pesetas o los ciento cincuenta que parecen necesarios para crear escuelas de fotografía cinematográfica en que se preparan nuestros futuros ingenieros cineastas y alzar los talleres-fábricas donde se manufacturarán las películas y reclutar la farándula representadora y comprar maquinaria y buscar autores que quisieran y pudieran especializarse en el nuevo arte, ¿bastaría esto para nacionalizar el cinematógrafo español? La nacionalización supone, ante todo, un espíritu nacional preexistente. ¿Lo hay en España? Ni económicamente se resolvería el problema. Al pueblo en el cine, lo distingue de otras bellas artes, su veracidad de argumentos. Se supone que no bastaría una producción de cinco películas diarias para satisfacer la curiosidad de las gentes y la demanda de los empresarios exhibidores. Habría necesidad de seguir tolerando la importación de películas extranjeras, y eso, organizado por el Estado, administrado por funcionarios del Estado, equivaldría en España al establecimiento clandestino de una previa censura. Se producirían otros males, además. El nuevo arte en manos del Estado se convertiría en artículo de renta; como el alcohol o las cerillas y se encarecería para el consumo público. Se duda, ante esta realidad de las incapacidades del Estado español, para toda empresa industrial, si no será mal menor dejar que sigan yanzullizando a España las estúpidas concepciones que nos envían desde Hollywood...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

RADIOFONICAS

Transmisión de órdenes a los aviones sin motor por T. S. H.

En la actualidad se hacen ensayos en el extranjero para transmitir órdenes a los aviones sin motor, mediante la radio. A dicho fin, se utiliza un receptor de ondas ultracortas montado en la avioneta, el cual está en comunicación con la emisora que se encuentra abajo en el campo de aviación. Se ha podido constatar ya, que semejante comunicación radiofónica procura grandes ventajas al que conduce la avioneta.

¿Las daltas o la radio?

El Comité director de la próxima feria de Lyon ha acordado que las dos exposiciones: la de la radio y la de las daltas, no se celebren simultáneamente. Sin embargo, muchos interesados no parecen muy satisfechos de esta decisión, pues según la experiencia realizada el año pasado cuando las dos exposiciones se celebraron juntas, se comprobó que muchos aficionados a la radio se mostraron al mismo tiempo entusiastas de las daltas, y por el contrario muchos daltafílos volvieron a casa con un receptor.